

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SÁCHICA

ACUERDO N° 007

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE
DESARROLLO MUNICIPAL ***“Con la voluntad de Dios
y la conciencia de mi pueblo, el cambio que
Sáchica merece”*** PARA EL MUNICIPIO DE SÁCHICA,
BOYACÁ, VIGENCIA 2012–2015”

MIGUEL ÁNGEL ABRIL GARCÍA
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

El Honorable Concejo Municipal de Sáchica,

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el artículo 313, numeral 2 y artículo 339 y siguientes de la Constitución Política de Colombia; el artículo 40 de la Ley 152 de 1994, Ley orgánica del Plan de Desarrollo y los artículos 71, parágrafo 1 y artículo 74 de la Ley 136 de 1994, Ley 617 de 2000 y la Ley 715 del 2001, por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y funcionamiento de los municipios, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política en los artículos 2º y 209 con el fin de garantizar el cumplimiento de los fines del Estado, instauran que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y debe desarrollarse con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que la Constitución Política establece en el numeral 2 del artículo 313, que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que la Constitución Política en el artículo 339 exige los contenidos y propósitos del plan de desarrollo y su adopción en el nivel municipal.

Que la Constitución Política en los artículos 340 y 342, organiza el Sistema Nacional de Planeación, dentro del cual el Consejo Territorial de Planeación como instancia de participación ciudadana hizo parte del proceso de evaluación del Plan de Desarrollo, emitiendo estudio y concepto, como se señala en los artículos 35 y numerales 5 y 6 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994.

Que el trámite y aprobación del plan de desarrollo municipal debe sujetarse a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Planeación, según Lo establece en el artículo 74 de la Ley 136 de 1994.

Que el artículo 259 de la Constitución Política y el numeral 1º del artículo 39 de la ley 152 De 1994, instaura que el Plan de Desarrollo tiene como fundamento el Programa de Gobierno inscrito por el Alcalde.

Que los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno, están orientados por la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Que el Plan de Desarrollo 2012–2015 denominado **“Con la voluntad de Dios y la conciencia de mi pueblo, el cambio que Sáchica merece”**, se realizó con una efectiva convocatoria y respuesta de las comunidades de los sectores urbano y rural a través de un ejercicio participativo en los espacios de construcción.

Que el programa de gobierno, el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 “Prosperidad para todos”, el Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015 “Boyacá se atreve”, los

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Visión 2019 Colombia II Centenario, la Agenda Interna para la productividad y la competitividad, el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2008-2019 de Corpoboyacá, son insumos que hacen parte del presente Plan de Desarrollo para la vigencia 2012 – 2015.

Que el compromiso del municipio de Sáchica con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se encuentra en concordancia al cumplimiento de los mismos como se deduce de la formulación del plan de desarrollo ***“Con la voluntad de Dios y la conciencia de mi pueblo, el cambio que Sáchica merece”***.

Que en cumplimiento del Decreto 1865 de 1994, la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ, conceptuó en lo concerniente a los aspectos ambientales del plan de desarrollo municipal ***“Con la voluntad de Dios y la conciencia de mi pueblo, el cambio que Sáchica merece”***.

Que la Ley 715 de 2001 y 1176 de 2007 desarrollan el marco normativo con respecto a las competencias y destinación sectorial de recursos proveniente del Sistema General de participaciones, y demás normas subsidiarias y complementarias; al igual que se deberá contemplar lo referente al Sistema Nacional de Regalías.

Que la Constitución Política en el artículo 366, determina que en los Planes y presupuestos de la Nación y de las Entidades Territoriales debe dársele prioridad al gasto público social sobre cualquier otra asignación, el que deberá estar orientado al bienestar general, al mejoramiento de la calidad de vida de la población y a la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y agua potable.

Que la Directiva No. 001 de la Procuraduría General de la Nación señala los asuntos a tener en cuenta en relación con el cumplimiento de la normativa vigente y las políticas públicas en materia de infancia, adolescencia, juventud, la inclusión de los derechos de las mujeres y los derechos de la familia en los planes de desarrollo 2012-2015.

Que la Ley 1295 de 2009 por la cual se reglamenta la Atención Integral de niños y niñas de primera infancia, tiene por objeto contribuir a mejorar la calidad de vida de madres gestantes, niños y niñas menores de seis años, de los tres primeros niveles del Sisben.

Que la Estrategia Nacional “De Cero a Siempre” planteada en los artículos 136 y 137 de la Ley 1450 de 2011 cuya finalidad es promover y garantizar los derechos de los niños y niñas, propone su acompañamiento a la implementación de políticas públicas de primera infancia en diferentes municipios del país.

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 “Prosperidad para Todos” - Ley 1450 de junio de 2011, en su Capítulo V “Consolidación de la Paz”, propone el enfoque de Derechos para los Planes Territoriales de Desarrollo.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

Que la Ley 1448 de 2011 - Ley de Víctimas, expresa claramente las responsabilidades de los municipios y propone las medidas a adoptar por las entidades territoriales para la inclusión de planes, programas, proyectos y acciones específicas tendientes a la atención y reparación integral de las víctimas, articulando el sistema nacional de atención a la población desplazada en el sistema nacional de atención y reparación de víctimas, especificando la atención a víctimas de población desplazada, que debe complementarse con lo establecido en la Ley 387 de 1997 que sigue vigente,

Que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, desarrolla en todo el territorio nacional la Estrategia Red Unidos y el Programa Familias en Acción, como mecanismos para la superación de la pobreza extrema, por lo cual el Plan de Desarrollo municipal 2012 – 2105 del municipio de Sáchica adopta estas estrategias proponiendo metas específicas en cada una de los ejes.

Que la Ley 1257 de 2008 y sus Decretos reglamentarios, dictan normas de sensibilización, adopción y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, garantizándoles una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio libre de sus derechos y el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención.

Que el municipio adoptó la política pública de Discapacidad.

Que en el marco de la Ley 375 de 1997 que tiene por objeto, establecer el marco constitucional orientando las políticas, planes y programas por parte del Estado y la sociedad civil para la juventud, el municipio de Sáchica adoptó, mediante Acuerdo041 de 2011 la Política Pública de Juventud.

Que los Decretos reglamentarios 4100 y 4912 de 2011, organizan el sector de derechos humanos, formulan e implementan la Política Nacional Integral de Derechos Humanos establecen el Programa de Prevención y Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de personas, grupos y comunidades, definen las instancia territorial para trabajar la organización del sector y la implementación de las estrategias y acciones en materia de derechos humanos.

Que el Decreto 1737 de 2010 define el Grupo Departamental de Medidas Complementarias para la protección de víctimas y testigos en el marco de la Ley 975 de 2005.

Que para dar cumplimiento a sus obligaciones constitucionales y legales, la administración municipal de Sáchica, sometió a la aprobación del Concejo Municipal el proyecto de Plan de Desarrollo para el periodo constitucional 2012-2015 **“Con la voluntad de Dios y la conciencia de mi pueblo, el cambio que Sáchica merece”** de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 40 de la Ley 152 de 1994.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

Que en consecuencia y para optimizarla gestión municipal, se hace necesario conferir autorización al Alcalde Municipal con el fin de armonizar el Presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia 2012, y dinamizar los enfoques de desarrollo, sectores y programas del Plan de Desarrollo del periodo 2012–2015, denominado ***“Con la voluntad de Dios y la conciencia de mi pueblo, el cambio que Sáchica merece”***.¹

En mérito de lo anteriormente expuesto se

ACUERDA

Artículo 1º.-Apruébese y Adóptese el Plan de Desarrollo ***“Con la voluntad de Dios y la conciencia de mi pueblo, el cambio que Sáchica merece”*** del municipio de Sáchica, periodo constitucional de la vigencia (2012-2015), con la siguiente estructura:

Cuatro capítulos:

CAPITULO I. Parte General, Misión, Visión y Objetivos

CAPITULO II. Ejes estratégicos de Desarrollo

CAPITULO III. Herramientas financieras y estrategias para el financiamiento del Plan.

CAPITULO IV. Seguimiento, monitoreo y evaluación

Y el desarrollo de Cinco ejes estratégicos del capítulo II así:

Eje Gobierno ***“Sáchica Cambia Con: Legalidad, Participación Y Eficiencia En Lo Público”***

Eje Territorial ***“Sáchica Cambia Con: Estrategia, Equipada, Verde Y Sostenible”***

Eje Social ***“Sáchica Cambia: Siendo Un Municipio Con Sentido social”***

Eje Económico ***“Sáchica Cambia Con: Innovación, emprendimiento y Turismo”***

Eje Proyección Regional Y Mundial ***“Sáchica Cambia Con: La Proyección Regional, Nacional Y Mundial”***

Artículo 2º.-: Los macro proyectos del plan

Los siguientes son los macro proyectos forman parte integral del presente plan y son susceptibles de ser financiados con la concurrencia del Gobierno Nacional, la Gobernación de Boyacá, el Municipio de Sáchica y otros entes nacionales regionales e internacionales, según sea la naturaleza de cada proyecto:

1- PROYECTOS REGIONALES:

1.1- Turismo de Clase Mundial

1.2- Plan Departamental de Aguas.

1.3- Plan Regional de Infraestructura Vial.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

1.4- Distrito de riego.

2- PROYECTOS LOCALES.

2.1- Gestionar Creación Pueblito Muisca.

2.2- Gestionar Creación centro de Investigación Paleontológico.

2.3- Gestionar adquisición bus para transporte escolar.

2.4- Gestionar Vehículo recolector de Residuos Sólidos.

2.5- Gestionar Maquinaria para obras públicas.

2.6- Gestionar predios para beneficio medio ambiental y comunal.

2.7- Gestionar Construcción estación de policía.

2.8- Gestionar Construcción senderos ecológicos.

2.9- Actualización y desarrollo planes parciales EOT.

Artículo 3º.- Estrategias de financiamiento y mecanismos de ejecución

Adicional a los recursos con que cuenta el gobierno municipal para ejecutar los diferentes componentes, programas y proyectos del Plan de Desarrollo se hace necesaria la consecución de recursos adicionales de cofinanciación de fuentes nacionales e internacionales; para el desarrollo de macro proyectos locales y proyectos regionales. Por consiguiente, mediante previa autorización del concejo municipal el señor Alcalde podrá gestionar empréstitos con sus respectivas garantías de bienes y o rentas municipales que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos, programas, proyectos y metas del Plan de Desarrollo.

Parágrafo 1º.- Los recursos proyectados en el plan plurianual podrán ser utilizados como contrapartida para cofinanciar proyectos de inversión con el nivel departamental, nacional e internacional.

Artículo 4º: Ajustes financieros al plan de desarrollo el alcalde enviara al concejo municipal los proyectos de acuerdo para poder hacer los ajustes necesarios y los cálculos financieros para darle cumplimiento al presente acuerdo, con el fin de asegurar el financiamiento de los diferentes programas y proyectos.

Artículo 5º.-:Articulación y ajuste al plan de desarrollo.- De conformidad con el Artículo 45 de la Ley 152 de 1994, el Alcalde presentará al Concejo Municipal el Proyecto de Acuerdo para modificar el Plan de Desarrollo e incorporar los nuevos programas, subprogramas y proyectos, de acuerdo a la normatividad cambiante, las directrices del gobierno nacional y/o departamental y las necesidades que surjan de las

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

dinámicas sociales durante el cuatrienio.

Artículo 6º.-: Los valores establecidos en el Plan plurianual de Inversiones 2012-2015 son parte integral del presente Acuerdo

Artículo 7º.-: El presente Acuerdo Municipal rige a partir de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Salón del Concejo Municipal, el día treinta y uno (31) de mayo del año dos mil doce (2012), para sus fines pertinentes.

JUAN PABLO PARDO CASTILLO

Presidente

Concejo Municipal de Sáchica

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
SÁCHICA BOYACÁ**

MIGUEL ÁNGEL ABRIL GARCÍA
ALCALDE MUNICIPAL

IVAN EMILIO RÁMIREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

| | |
|--|--|
| BAIRO DANIEL ORTIZ SABA Secretario De Hacienda | JORGE PARDO CUADRADO Secretario De Gobierno |
| MARTHA LUCERO PAÉZ Comisaría de familia | JAVIER ENRIQUE ROJAS DURAN Secretario de Cultura, turismo y comunicación |
| ESTELA CÓRTESCÓRTEZ Inspección de policía | CARMEN ALICIA BALLESTEROS Umata |

Honorable Concejo Municipal

| | |
|--|---|
| JUAN PÁBLO PARDO CASTILLO Presidente del concejo municipal | LUIS EDUARDO SIERRA CAMARGO Primer Vicepresidente del concejo municipal |
| LUDY ANDREA MALAVER PARDO Segundo vicepresidente del concejo municipal | OMAR HERNANDO NOVA CASTELLANOS Miembro del concejo municipal |
| GLORIA MARLEN BUITRAGO Miembro del concejo municipal | JOSE LIBARDO CORREDOR CORREDOR Miembro del concejo municipal |
| JOSE JERONIMO REYES REYES Miembro del concejo municipal | FREDY ALBERTO MEDINA MEDINA Secretario del concejo municipal |

Honorable Consejo Territorial De Planeación Municipal

| | |
|---|---|
| Yady Castellanos Sector Salud | Héctor Alfonso López Representante De Los Estudiantes |
| Dolly Julieth Ordoñez Sector Agrícola | Jesús Heredia Asociaciones Comunales |
| Wilmar Nova Sector Micro Empresarios | Daniel Medina Sector Cultural |
| Juan Carlos Sierra Sector Profesional | Emilio Ramírez Sector Educativo |
| Henry Monroy Sector Social | |

JOSE ORLANDO PIRAQUIVE SUÁREZ
Personero Municipal

1. GENERALIDADES DEL PLAN

2. EJES ESTRATEGICOS

2.1 Eje Gobierno

“Sáchica Cambia Con: Legalidad, Participación Y Eficiencia En Lo Público”

2.1.1. COMPONENTE Transparencia Y Desarrollo Institucional

PROGRAMAS:

- Administración Transparente Y Control Social
- Modernización Administrativa.
- Gobierno Cercano A La Comunidad

2.1.2. COMPONENTE Cultura Ciudadana

PROGRAMAS:

- Cultura De La Autorregulación
- Espacios Para La Construcción Ciudadana.

2.1.3. COMPONENTE Organización Y Participación Ciudadana Para El Desarrollo

PROGRAMAS:

- Formación Ciudadana Para El Desarrollo Local Y La Construcción De Lo Público
- Planeación Y Presupuestos Participativos

2.1.4 COMPONENTE Seguridad Y Convivencia

PROGRAMAS:

- Convivencia Y Tolerancia
- Modernización Y Equipamiento Para La Seguridad

2.2 Eje Territorial

“Sáchica cambia con: Estrategia, equipada, verde y sostenible”

Desarrollamos el siguiente componente

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

2.2.1. COMPONENTE Proyectos Estratégicos

PROGRAMAS:

- El Olivar Vive
- Pueblito Muisca
- Recuperación Y Protección De Los Sitios De Pintura Rupestre.
- Aguas termales.

2.2.2. COMPONENTE Espacio Público

PROGRAMAS

- Construcción, Mejoramiento Y Mantenimiento De Las Dependencias Municipales

2.2.3 COMPONENTE Medio Ambiente

PROGRAMAS

- Manejo Integral De Los Ríos y quebradas, Reservorios Y Ecosistemas Estratégicos
- Manejo Integral De Los Residuos Sólidos
- Gestión Del Riesgo de desastres

2.3 Eje Social

“Sáchica Cambia: Siendo Un Municipio Con Sentido social”

Desarrollamos los siguientes componentes:

2.3.1 COMPONENTE Educación Para Tod@s Con Calidad

PROGRAMAS:

- Ambientes Escolares Incluyentes Y Con Calidad
- Todas Y Todos A Estudiar
- Educación Con Nutrición

2.3.2 COMPONENTE Salud Con Bienestar

PROGRAMAS:

- La Salud Es Promoción Social
- Salud Pública: Intervenciones Individuales Y Colectivas

2.3.3 COMPONENTE: Vivienda, Propiedad Y Habitabilidad En Condiciones De Dignidad

PROGRAMAS:

- Viviendas Para El Futuro: Legal, Digna Y Sostenible
- Mi Municipio, Mi Barrio Y Mi Vereda; Nuestra Responsabilidad
- Desarrollo Urbanístico

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

2.3.4 COMPONENTE: Servicios Públicos Domiciliarios Para Tod@s

PROGRAMAS:

- Plan Maestro De Acueducto Y Alcantarillado
- Sáchica Iluminada.
- Gas domiciliario.

2.3.5 COMPONENTE: Deporte Y Recreación Para La Salud

PROGRAMAS:

- Escenarios Deportivos Con Calidad
- Deporte Incluyente Y Formador
- Sáchica Se Mueve

2.3.6 COMPONENTE Sáchica Solidaría

PROGRAMAS:

- Sáchica De Los Niñ@s Y Adolescentes –Ciclos Vitales-
- Sáchica De Las Mujeres, Discapacitados, Abuelos Y Desplazados Con Rostro De Equidad E Igualdad

2.3.7 COMPONENTE: Cultura

PROGRAMAS:

- Ambientes Y Espacios Culturales
- Memoria, Identidad, Patrimonio Y Riqueza Cultural
- Cultura Con Participación

2.4 Eje Económico

“Sáchica Cambia Con: Innovación, emprendimiento y Turismo”

Desarrollamos los siguientes componentes

2.4.1 COMPONENTE: Cultura Y Creación De Empresas

PROGRAMAS:

- Promoción De La Cultura Del Emprendimiento En El Sistema Educativo. (Formación Para La Vida)
- Ciencia Y Tecnología Para Impulsar El Conocimiento En Función Social

2.4.2 COMPONENTE: Desarrollo Y Consolidación

PROGRAMAS:

- Innovación Y Emprendimiento Para Convertir El Conocimiento En Actividad Productiva Sobre Sectores Estratégicos.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

- Articulación De La Economía Rural A Cadenas Productivas.

2.5 Eje Proyección Regional Y Mundial

“Sáchica Cambia Con: La Proyección Regional, Nacional Y Mundial”

2.5.1 COMPONENTE Integración Con La Región

PROGRAMAS:

- Institucionalización Para La Planificación Regional Y Mundial Del Municipio.
- Apuesta Municipal

2.5.2 COMPONENTE Integración Con El País Y El Mundo

PROGRAMAS:

- Cualificar A Los Habitantes Del Municipio Para Que Enfrenten El Reto De La Nacionalización Y La Internacionalización.
- Fortalecer La Participación De La Provincia En Los Circuitos De Cooperación Nacional E Internacional.
- Construir Y Desarrollar Una Agenda De Relaciones Nacionales E Internacionales Con Personas Actoras Claves Para La Nacionalización E Internacionalización De La Provincia.

3. PROYECCIÓN ECONÓMICA

- 3.1 Plan financiero generalidades
- 3.2. Comportamiento de los ingresos 2008-2011
- 3.3. Situación de viabilidad y sostenibilidad financiera
- 3.4. Formulación del plan financiero
- 3.5. Proyección financiera 2012-2015
- 3.6. Anexo 3 Base estimación de Gastos
- 3.7. Anexo 2 Plan de inversiones y fuentes de financiación
- 3.8. Instrumentos del plan
- 3.9. Plan plurianual de inversiones

4. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN

- 4.1 Antecedentes y contexto
- 4.2 Aspectos generales de la implementación del sistema de seguimiento y evaluación.
- 4.3 Esquema de seguimiento y evaluación

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

4.4 Generación de rutinas

4.5 Identificación de los canales de verificación de información y procedimientos para modificación de metas e indicadores

PRESENTACIÓN

En cumplimiento del Programa de Gobierno y de la normatividad vigente, presento al pueblo de Sáchica el Plan de Desarrollo para el periodo 2012 - 2015, denominado “**Con la voluntad de Dios y la conciencia de mi pueblo, el cambio que Sáchica merece**”

El Plan de Desarrollo presenta la siguiente estructura:

1. Generalidades del plan
2. Componente Estratégico
3. Plan Plurianual de Inversiones
4. Procedimientos y mecanismos para lograr los objetivos y metas del Plan de Desarrollo

Generalidades del plan tiene que ver con la visión, la misión y marco teórico, jurídico y político de la planeación municipal e información general del municipio.

El Componente Estratégico contempla un marco conceptual, identificamos el problema básico, pasamos al objetivo general y de allí partimos a las estrategias, programas y subprogramas, proyectos, meta todo lo anterior se fundamenta en la concepción del Desarrollo Humano Sostenible y el respeto a los derechos humanos o fundamentales.

Mostrar correlación entre las competencias, el diagnóstico, la visión, la misión, los objetivos, las metas por alcanzar y los recursos **(Coherencia)**.

Identificar, cuantificar y proponer acciones para solucionar los problemas prioritarios que afronta la entidad territorial, y tomar ventaja de los potenciales y oportunidades en las diferentes dimensiones del desarrollo **(Estratégico)**.

Garantizar la relación y armonía entre el diagnóstico, los objetivos, metas, programas, subprogramas, proyectos y recursos del plan de desarrollo **(Articulación)**.

Definir indicadores de resultado y producto que permitan realizar el seguimiento y la evaluación a la gestión adelantada por la Administración, de acuerdo con las políticas, estrategias, programas, subprogramas y metas definidos en el plan de desarrollo. De otra parte, debe sentar las bases de la estrategia por implementar para realizar tal seguimiento y tal evaluación, para lo cual se recomienda considerar la metodología de medición y análisis de desempeño territorial **(Evaluabilidad)**.

Contener metas realizables; es decir, que estén respaldadas con recursos legales, humanos, administrativos, tecnológicos y financieros **(Viabilidad)**.

Desde esta óptica, desarrollo no es solo crecimiento económico, el cual es condición necesaria pero de ninguna manera suficiente, por dos

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

razones: La una porque el bienestar o bien vivir de las personas, que debe ser el objetivo trascendente del desarrollo, implica necesariamente equidad y redistribución de ese crecimiento y la segunda, porque el ser humano para ser feliz no solo requiere satisfacer sus necesidades materiales.

La Equidad, en la concepción de Desarrollo Humano Sostenible, no solo tiene que ver con la distribución de beneficios y oportunidades para todas y todos; tiene que ver con la prioridad generacional en el tratamiento y valoración que una sociedad brinde a sus niños, jóvenes y viejos, y al significado de la mujer como constructora no solo de familia, sino de la propia sociedad.

La Sostenibilidad del Desarrollo Humano, implica que el uso y disfrute de los recursos naturales de las generaciones presentes, no sacrifiquen, y por el contrario garanticen ese uso y disfrute para las generaciones venideras. Lo que implica un concepto de equidad intergeneracional.

Respetuosos del sentir de la comunidad, hemos tenido en cuenta sus necesidades y propuestas para que éste sea un documento basado en la realidad social y económica y por lo tanto los programas y proyectos apuntan a resolver la problemática de una forma acertada, lo cual muy seguramente se reflejará en el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Se podrá observar entonces que éste es un programa de gran contenido social donde sobresale la Salud, la Educación, el Desarrollo Agropecuario, el fortalecimiento del turismo moderno, la Generación de Empleo para nuestros habitantes, la Inversión en Infraestructura necesaria para potencializar nuestros sectores estratégicos y la participación comunitaria como base para la toma de decisiones.

Una vez revisado y/o actualizado el documento de Marco Fiscal de Mediano Plazo se tiene un panorama general de las finanzas territoriales con lo cual se puede hacer un estimado, a partir de las proyecciones de su plan financiero, de los recursos disponibles en la entidad para funcionamiento e inversión, de sus principales fuentes; es decir, se pueden determinar las restricciones presupuestales a las cuales se enfrentará la Administración para financiar las metas definidas en el plan de desarrollo.

Es importante señalar que para la estimación de los recursos de inversión se debe descontar el gasto corriente –o de funcionamiento– de la entidad más el servicio de la deuda. Así mismo, las entidades inmersas en programas de saneamiento fiscal, financiero y de reestructuración de pasivos, deben garantizar su estricto cumplimiento, porque uno de sus objetivos es asegurar la existencia y sostenibilidad de la entidad territorial.

Miguel ángel Abril García

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

HOJA DE VIDA DEL ALCALDE DE SÁCHICA, MIGUEL ANGEL ABRIL GARCIA, POR EL MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE (A.S.I.)

Nacido en Sáchica, el día 26 de Marzo de 1973, hijo de Pedro Sixto Abril (QEPD) y La profesora María Oliva García de Abril (QEPD), padre de dos niñas Paula Valentina y María José. Comparte su vida con Korina Rincón Montañés.

Desde pequeño se perfiló como una persona amable, sencilla, trabajadora, emprendedora, con una voluntad de servicio admirable, amante del campo y colaboradora con el campesino y la comunidad en general. También se ha destacado por su espíritu deportivo, lo cual lo llevó a ser parte de selección Boyacá de Voleibol y ahora a participar continuamente en campeonatos municipales de fútbol.

Realizó sus estudios primarios en la escuela Urbana Mixta de Sáchica, se graduó como bachiller en el Colegio de Boyacá y es Médico Veterinario egresado de la Universidad de la Salle.

Su formación académica ha continuado a través de seminarios, talleres, cursos de Sistemas, Contabilidad, Diplomados en Gobernabilidad, Gestión de Proyectos Productivos y muchas otras capacitaciones que combinadas con un espíritu emprendedor y una gran personalidad han logrado posicionarlo como docente en instituciones universitarias, asesor externo del Banco Agrario de Colombia y asesor comercial de productos veterinarios.

Gracias a su excelente gestión ha logrado traer a nuestro municipio durante los últimos años campañas gratuitas de vacunación, esterilización y cirugías menores en animales. Su voluntad de servicio se ha extendido a diferentes sectores como la educación, siendo el gestor de la donación de bicicletas para el transporte escolar de los jóvenes y ha participado activamente como jurado add-honorem de proyectos de grado de los bachilleres Sachiquenses; en lo cultural, ha sido gestor y promotor de la cabalgata, actor de la semana santa a lo vivo y colaborador en actividades en pro de la comunidad religiosa.

La vida de Miguel Ángel ha estado orientada y bendecida por Dios quien lo ha guiado en todos los momentos importantes y decisivos de su vida, y es Dios quien ha permitido que hoy en día tenga la posibilidad de regir el destino de un pueblo que clama el cambio con un gobernante honesto, justo y que trabaje por el desarrollo social, agrícola y económico del Municipio.

1. GENERALIDADES DEL PLAN

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

1.1 Antecedentes

Si bien es cierto; el programa de gobierno es una propuesta de forma de trabajo del candidato, el cual fue puesto en consideración de la comunidad quien lo validó con su voto, es necesario precisar el rumbo a seguir; los recursos que se tienen; la acción administrativa a emprender; la ejecución que se debe tener en cuenta; los instrumentos que se van a utilizar; lo que se va a hacer y quién lo va hacer.

En tal virtud la Constitución de 1991, en su art. 339 asigna especial prioridad a la planificación Socioeconómica, siendo de obligatorio cumplimiento para las entidades territoriales.

Hay que considerar que la normatividad vigente, en cumplimiento de las responsabilidades municipales, establece algunas rigideces y prioridades, por lo que la inversión (especialmente la originada en el sistema general de participaciones), se aplica a los denominados sectores sociales, quedando algunas áreas del desarrollo un poco desprotegidas, como sucede con el fomento de las actividades económicas o la protección ambiental, en razón de lo cual, problemas críticos como el del desempleo no se pueden abordar con más decisión por lo que habrá de abordarse con creatividad e ingenio.

Así mismo, es importante mencionar que los recursos transferidos durante un período de gobierno no son suficientes para resolver problemas prioritarios de gran envergadura que afronta la comunidad, de ahí la necesidad que exista continuidad en las acciones de gobierno de varios mandatarios, lo mismo que un efectivo y exigente control social para poder dar solución real a este tipo problemas.

En la formulación de esta propuesta de Plan ha participado activamente el conjunto de la administración, se ha consultado previamente a la comunidad a través de mesas temáticas de concertación, lideradas por las juntas de acción comunal y se han recogido los elementos determinantes del esquema de ordenamiento, de tal manera que no solo recogiera de manera amplia el sentir popular, sino se organizarán tales requerimientos en propuestas innovadoras conducentes a tratar dichas soluciones de una forma más coherente e integral.

El plan pretende establecer las bases para un despegue definitivo del municipio y sus integrantes, con el concurso de todos los pobladores, hacia la modernidad conservando lo bueno del pasado, aquello que deba ajustarse a las nuevas realidades y propósitos de la convivencia municipal, en el espíritu de recoger la cotidianidad del ciudadano que día a día contribuye con su esfuerzo y dedicación a mejorar la esperanza de vida de las generaciones futuras.

1.2 Marco Teórico, Jurídico Y Político De La Planeación Municipal

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

1.2.1 Marco Teórico De La Planeación Y El Desarrollo Municipal

A nivel local los alcaldes, tienen como principal responsabilidad la de ser gestores y promotores del desarrollo integral; así mismo, están encargados de orientar el gasto público social para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general en el territorio, son los representantes el Estado en lo local y a sus comunidades ante los otros niveles de gobierno y demás organismos estatales, privados y la comunidad internacional y son los responsables de velar por el cumplimiento de los fines esenciales del Estado establecidos en la Constitución, los cuales están orientados a promover la prosperidad general; garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la Constitución y, facilitar la participación de todos los grupos poblacionales en las decisiones que los afectan en la vida social, cultural, económica y política.

El desarrollo no solo implica la promoción del respeto de los derechos humanos, y el fortalecimiento de la democracia participativa y pluralista sino que debe propiciar las condiciones socioeconómicas de vida digna, gobernabilidad y justicia para lograr menores niveles de pobreza, mayor empleo y niveles más altos de seguridad, por lo tanto el desarrollo es también un derecho que debe respetarse y garantizarse y es el resultado de una construcción colectiva, y por lo tanto, su logro es responsabilidad de TODOS y TODAS.

Por lo tanto, la planeación del desarrollo no es otra cosa que la preparación de un conjunto de acciones que se realizarán en el futuro, con el fin de conseguir ciertos objetivos y metas de desarrollo, orientadas a la disminución de riesgos, a la prevención de dificultades que se puedan presentar en el desarrollo de las actividades de administración y gobierno durante el mandato constitucional del alcalde, por lo que se requiere la vinculación de múltiples decisiones, logradas con la participación de los más diversos sectores políticos, sociales e institucionales, de tal manera que se logre coherencia en la dirección y consecución de las metas y los objetivos del desarrollo.

La planeación es importante porque transforma la intención en acción y permite vislumbrar los impactos y consecuencias de los acontecimientos e influir en estos; tomar decisiones concertadas, oportunas y adecuadas; prever resultados futuros de las decisiones que se tomen en el presente; tener visión global de los problemas y sus interrelaciones; ejecutar acciones, disminuir riesgos y desperdicio de recursos humanos y económicos; comparar posibilidades de acción y saber qué es lo que se quiere y lo que se debe enfatizar en la gestión, de acuerdo con lo expresado por la comunidad; acercar la comunidad al gobierno y la administración a través de la participación en la solución de sus problemas; facilitar y simplificar los procedimientos de control, tanto en las dependencias responsables como en las instituciones que intervienen en el proceso de planeación.

1.2.2 Marco Jurídico De La Planeación Municipal

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

La Planeación municipal se fundamenta en la Constitución Política de 1.991, norma que hace ineludible su práctica en virtud del proceso de descentralización y autonomía local y el desarrollo constitucional de la planeación territorial está contenido en la ley 152 de 1.994.

| CONSTITUCIONALES | LEGALES | APLICACIÓN |
|--------------------------------|--------------------------------------|---|
| Artículo 339 de la CP. | | Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán planes de desarrollo, parte general y estratégica |
| Artículo 30 de la CP. | | Las entidades territoriales conformarán consejos de planeación. |
| Artículo 342 de la CP. | | Ley orgánica de planeación y organización de los Consejos Territoriales de planeación y participación ciudadana. |
| Art. 343 y 344 CP. | | Evaluación de gestión y resultados. Planeación Departamental y Oficina de control interno. |
| Artículo 313, num. 2 de la CP. | | Corresponde al Consejo municipal, adoptar planes y programas de desarrollo. |
| Artículo 311 de la CP. | | Corresponde al Alcalde presentar al Concejo el proyecto de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo. |
| | Ley 60 de 1.993 y 715 de 2.001 | Competencias, recursos y sistema general de participaciones para las entidades territoriales. |
| | Ley 131 de 1.994 (Voto programático) | Programas y planes de gobierno para candidatos y gobernantes de entidades territoriales. |
| | Ley 136 de 1.994 Art.74 | Trámite del plan integral de desarrollo municipal |
| | Ley 152 de 1.994 | Establece el procedimiento para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización y articulación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participan en el proceso, resaltando la participación de la sociedad civil. Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. El artículo 6 complementa la planeación económica y social con la planificación física de las entidades territoriales (municipios y distritos), para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible por medio de los planes, planes básicos o esquemas de ordenamiento territorial. Autonomía, autoridades e instancias de planeación en las entidades territoriales. |
| | Ley 152 de 1.994 Arts. 34, 35 | Consejos territoriales de planeación y funciones de sus miembros. |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| CONSTITUCIONALES | LEGALES | APLICACIÓN |
|------------------|---|---|
| | Ley 152 de 1.994 Art.36 | Reglas para elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes de desarrollo territorial. |
| | Ley 389 de 1.997 | Sobre el ordenamiento del territorio de los municipios, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes. |
| | Ley 387 de 1997 | Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados por la violencia |
| | Ley 1098 de 2006 | El artículo 204 establece que los alcaldes y alcaldesas, en los primeros cuatro meses de su período de gobierno, deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo, igualmente, los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado. |
| | Ley 1122 de 2007 | Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. |
| | Ley 1450 de 2011 – Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para Todos | Establece la obligatoriedad de incluir en los planes de desarrollo objetivos, metas y estrategias concretas para la consecución de las Metas del Milenio, superación de la pobreza extrema, establecer los mecanismos administrativos, presupuestales, financieros y de gestión para la atención integral a la primera infancia y su obligatoria articulación y cofinanciación con la Nación para la ampliación sostenible de cobertura y calidad, garantizar la inclusión de los recursos para adquirir áreas de interés para acueductos municipales. |
| | Ley 1454 de 2011 | Establece diferentes formas de asociatividad de las entidades territoriales, donde los planes de desarrollo son el instrumento por medio del cual se articulan los respectivos modelos de planificación integral. |
| | Ley 1257 de 2008 | Establece que "los planes de desarrollo municipal y departamental deberán incluir un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia |
| | Decreto 1865 de 1994 y 1200 de 2004 | Estableció los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales, y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los departamentos, distritos y |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| CONSTITUCIONALES | LEGALES | APLICACIÓN |
|------------------|------------------|--|
| | | municipios, al que se refiere e numeral 3 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994. |
| | Ley 1448 de 2011 | Establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro los respectivos planes de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. |

Fuente: Equipo formulación plan.

1.3 Análisis Del Programa De Gobierno

En réplica al Mandato Constitucional y al contenido de la Ley 136 de 1994, la comunidad de Sáchica avaló con su voto el Programa de gobierno **“Con la voluntad de Dios y la conciencia de mi pueblo lograremos el cambio que Sáchica merece”** el cual deberá ser desarrollado durante el período comprendido entre el Primero de Enero del 2012 y el 31 de Diciembre del 2015, bajo los principios constitucionales de eficiencia, productividad, transparencia, trabajo en equipo, amplia participación ciudadana, concertación, y participación de los diferentes sectores económicos y sociales.

El Objetivo principal de un Alcalde es velar porque su comunidad tenga una mejor calidad de vida en todos los aspectos, y todo su trabajo y energía debe estar enfocada a ello.

Nuestra comunidad conoce sus necesidades y puede sugerir soluciones reales a estas; por esto nuestro programa de gobierno fue elaborado de forma participativa e incluyente, y es una herramienta democrática que servirá como instrumento para impulsar el desarrollo del Municipio, en donde el empleo y las oportunidades sean para nuestra gente.

Con estos ideales haremos de Sáchica un Municipio administrativamente eficiente, modelo en planeación, salud, educación, infraestructura, cultura, turismo, deporte y desarrollo agropecuario que ayude a nuestra economía.

Este Programa de Gobierno denominado **“Con la voluntad de Dios y la conciencia de mi pueblo lograremos el cambio que Sáchica merece”** fue elaborado con la asesoría de un grupo interdisciplinario de Sachiquenses que abarcó todos los sectores: Agricultores, Deportistas, Transportadores, Comerciantes, Alfareros, Constructores, Arquitectos, Ingenieros, Trabajadoras Sociales, Médicos, Abogados, Gestores Públicos y Culturales, Licenciados en Educación, Administradores de Empresas, Psicólogos, Agrónomos y Veterinarios, todos comprometidos con una nueva dinámica de desarrollo para nuestra población.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

Respetuosos del sentir de la comunidad, hemos tenido en cuenta sus necesidades y propuestas para que éste sea un documento basado en la realidad social y económica y por lo tanto los PROGRAMAS apuntan a resolver la problemática de una forma acertada, lo cual muy seguramente se reflejará en el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Se podrá observar entonces que éste es un programa de gran contenido social donde sobresale la Salud, la Educación, el Desarrollo Agropecuario, la Generación de Empleo para nuestros habitantes, La Inversión en Infraestructura realmente necesaria y la participación comunitaria como base para la toma de decisiones.

Con la ayuda de Dios y el apoyo de mis paisanos continuaremos trabajando para hacer de Sáchica un pueblo agradable, acogedor y tolerante, donde todos, especialmente nuestra juventud, pueda acceder a una formación cualificada, a un trabajo, a una vivienda digna, a disfrutar de la cultura, el deporte, a disponer de servicios sociales y de esta forma vivir con total agrado en este incomparable paraíso.

1.4 Información General Del Municipio

| 1. Datos generales: | |
|---|------------------------|
| Nombre | : Municipio de Sáchica |
| Departamento | : Boyacá |
| Provincia a la que pertenece | : Ricaurte |
| Categoría S/Ley 136/94 | : 6 ^a . |
| Cód. s/DANE | : 15638 |
| Fecha de Fundación | : 16 de julio de 1556 |
| Fundador | : Juan Velasco |
| Altura sobre el nivel del mar: 2.150 msnm | |
| Temperatura promedio: 16.2 °C | |
| Gentilicio: Sachiquense | |
| Extensión total: 79 km ² | |
| Distancia a Tunja capital departamento | : 34 Kms |
| Distancia a Bogotá capital del país | : 154 Kms |
| Distancia a Villa de Leyva capital de provincia | : 7 Kms |

| 2. Reseña histórica | |
|--|--|
| Su origen es anterior a la conquista, perteneciente a los cacicazgos independientes del occidente de la provincia de Tunja, que no tributaban. Durante el siglo XVI fue encomienda y se estableció la doctrina de los Agustinos y Dominicos. A fines de siglo XVII era resguardo. Etimológicamente Sáchica significa Fortaleza o mansión del Soberano Chibcha. “el cercado del cacique soberano” La población indígena, fue castigada y diezmada entre los siglos XVI - XVIII. Aún en el centro del pueblo se conserva una muestra histórica de la piedra donde se castigaba a los indígenas. En 1574 existían 600 familias (2500 personas); en 1635 el censo demostraba la presencia de 1010 indígenas, que para 1757 se había reducido a 22 indios tributarios, 177 campesinos y 38 familias Españolas o criollas con un total de 136 personas. El total de Habitantes había disminuido a 336. | |
| Actualmente la población es mestiza, predominando el elemento hispánico en una 60%, 35% mestizos propios y 5% indígena. | |
| Las esculturas alusivas al sol y la luna como homenaje a los dioses de los aborígenes, el Festival de Música Sacra en Semana Santa y la representación de esta en vivo. | |
| El nombre de Sáchica, proviene desde la época en que la región estuvo poblada por los Muisca y no ha recibido desde entonces ninguna modificación, | |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

las antiguas referencias escritas nombran a sus habitantes como los Sachiquenses; nombre que aún se conserva. Es un poblado indígena creado antes de la conquista y que conserva algunas reliquias que verifican su antigüedad, tales como la iglesia, una cruz tallada en el año de 1.684 donada por el corregidor de la época Francisco del Castillo, padre de la poetisa mística Sor Teresa del Castillo y Guevara; que se encuentra ubicada frente a la iglesia, también está la piedra del castigo situada en la mitad del parque; elaborada en piedra tallada, era una pirámide de 3 metros de alto por medio metro de base; en esta piedra ataban a los indios renuentes al pago de tributos. El olivar, es el lugar en el que por tradición se ha mantenido el cultivo de los olivos, los cuales fueron sembrados por los españoles encabezados por Don José María Gutiérrez de Alba, en el año 1.875 y 1.876; de su fruto se extrae el más puro y codiciado aceite de oliva.

Sáchica cuenta con un yacimiento de agua termal ferruginosa y tibia por naturaleza, de la cual hacen uso algunas familias de Sáchica, ubicadas en el cruce de la vía a Villa de Leyva.

El valle de esta localidad está rodeado por las lomas del Calvario, Emporio, Ovejeras y Santabárbara, las cuales contienen abundante mineral de yeso, que en el pasado fue la base de sustento y generación de empleo para los Sachiquenses, este mineral junto con la piedra de Mármol constituyen una reserva importante para el desarrollo de la industria en este sector.

También cabe anotar la presencia de los pictogramas aborígenes de la época precolombina.

El desarrollo cultural al igual que en otros municipios de Boyacá es muy escaso, en la actualidad el municipio cuenta con una casa de la cultura, pero no está dotado de recurso humano ni físico para promover y difundir la cultura del municipio.

El municipio cuenta con una biblioteca Municipal que les permite a los estudiantes y la comunidad el acceso a la investigación.

Las actividades culturales se caracterizan especialmente por la celebración de la Semana Santa en vivo, representada con actores oriundos de Sáchica; y por el tradicional REINADO NACIONAL DE LA CEBOLLA y EL REINADO DE LA DANZA DE LA CHICHA –celebradas en el mes de octubre-, FIESTA DE LA VÍRGEN DEL CARMEN –Julio-

3. GEOGRAFÍA

El municipio de Sáchica se encuentra sobre la cadena montañosa llamada cordillera oriental que hace parte de los Andes, en la región central del departamento de Boyacá, en una zona montañosa que rodea en el valle conocido desde épocas precolombinas por los indígenas como valle de Zaquencipá, luego llamado valle de Monquirá y que actualmente ocupa la Provincia de Ricaurte.

La Provincia de Ricaurte ha sido dividida en dos zonas: Alto Ricaurte y Bajo Ricaurte, estas zonas política y administrativamente incluyen trece municipios: Ricaurte Alto: Gachantivá, Ráquira, Sáchica, Santa Sofía, Sutamarchán, Tinjacá y Villa de Leyva

Ricaurte Bajo: Arcabuco, Chitaraque, Monquirá, San José de Pare, Santana, y Togui

| | |
|-----------------------|--|
| 4. COORDENADAS | Latitud Norte : 5° 35' 0" |
| | Longitud Oeste : 73° 33' 0" |
| 5. LÍMITES: | Norte: Sutamarchán y Villa de Leyva |
| | Sur: Samacá y Ráquira |
| | Oriente: Chíquiza |
| | Occidente: Ráquira y Sutamarchán |

6. DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA

| VEREDA | |
|-------------------|--|
| Cabecera Mpal. | |
| Arrayán y Canales | |
| El Espinal | |
| Tintal | |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | |
|-----------------|---------------------------------------|
| Quebrada Arriba | |
| Ritoque | |
| Centro | |
| | |
| TOTAL | 6 veredas, más la parte urbana |

7. FUENTES HÍDRICAS:

Fuentes Hídricas: fuentes hídricas, quebrada grande, el río Sáchica, quebrada Ritoque, quebrada Jabón, quebrada Tensia, quebrada negra y quebrada Tejar.

Las fuentes hídricas existentes en el municipio son de poco caudal y en época de verano disminuye considerablemente su caudal. En la vereda de Arrayán y canales se encuentra un pozo de agua termal. También encontramos nacederos o aljibes que proveen al municipio de agua para consumo humano.

8. ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el sector Agrícola, los principales cultivos son: la cebolla cabezona que es la base de la economía 60%, el tomate 35%, habichuela y otros 5%.

El sector pecuario existen especies ovina, vacunos, caprinos, porcinos y aves de corral.

El sector transportador Carga y pasajeros

En el sector minero Cuenta con una fábrica de artesanías de barro, madera, hierro, porcelanas etc.

Comercial está marcada por almacenes de barrotos, insumos agrícolas, víveres comestibles, misceláneas, restaurantes, ferreterías, paradores dos droguerías, hoteles y famas.

Microempresas: se encuentra la industria ladrillera, ubicada a orilla de la carretera central de la vía Tunja – Chiquinquirá sin ningún tipo de tecnificación y no pagan ningún tipo de impuesto al Municipio.

9. ATRACTIVOS TURÍSTICOS:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Olivar de Sáchica, plantado en el siglo XVII, por los Dominicos; ➤ Plaza Principal: Templo Doctrinero de los Dominicos (Propuesto para declararlo como Monumento Nacional), Piedra del Castigo, Monumento a la Cebolla y Monumento a la Luna. ➤ Yacimiento rupestre de Sáchica (Petroglifos y pinturas rupestres en inmediaciones del cauce del río Sáchica) ➤ Gastronomía del municipio. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Pozo Termal (en inmediaciones de la Y vial hacia Villa de Leyva) ➤ Sendero de Peregrinación del Monte Calvario, con dos estaciones de oración y en su final el Cristo Perimétrico. ➤ Fósiles de reptiles marinos y amonitas ➤ Parque temático Gondava, donde se exhiben, entre otras atracciones, réplicas de dinosaurios de tamaño real. |
|--|--|

10. ACTIVIDADES CULTURALES:

- Semana Santa en Vivo, en el mes de abril;
- Festival de Música Sacra, en abril;
- Danza de la Chicha, en el mes de octubre;
- Reinado de la Cebolla, en el mes de octubre;
- Cabalgata municipal, en octubre
- Fiesta de la virgen del Carmen

11. CUENTOS Y LEYENDAS:

- La piedra del castigo

12. POBLACION /SISBEN

| | |
|-------------------|--------------|
| POBLACION TOTAL: | 3.868 |
| POBLACION RURAL: | 1.971 |
| POBLACION URBANA: | 1.897 |
| Hombres: | 1965 |
| Mujeres: | 1903 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | |
|------------------------------|---|
| ASPECTO HUMANO | CARACTERÍSTICAS: La gente Sachiquense es trabajadora y honesta, donde prevalece la cultura andina, campesina y agrícola arraigada a una relación ancestral con la cordillera. Pero en cuanto a la participación comunitaria hay poco interés, de parte de la ciudadanía; hay escasa participación social activa y eso dificulta el acceso a ellos, para así conocerla directamente, ayudarla y apoyarla. |
| TENENCIA DE LA TIERRA | En su mayoría falsa tradición y posesión |
| CALIDAD DEL SUELO | Predomina el terreno quebrado, montañoso, las partes bajas presentan una parte plana y su vegetación es muy escasa debido a la aridez y carencia de agua. El 20% es plano con pendiente entre 0 y 3%, 40% ligeramente ondulado pendiente entre 3 y 12%, 10% quebrado pendiente entre 12 y 25%, 30% completamente escarpado. Los suelos son erosionados en su mayor parte, profundos, de texturas medianas. La calidad del suelo es profunda, con un nivel de erosión severa y viscosidad excesiva. |

1.5 Mapa División Político Administrativa

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”



PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

1.6 División Política Administrativa

El municipio de Sáchica está integrado por seis veredas y cinco sectores. Las veredas son: Arrayán, el Espinal, Quebrada Arriba, Tintal, Ritoque y Centro.

Los sectores son: Canales, Llanito, Villa Rosita, el infiernito y Santa Bárbara.

La administración municipal cuenta con nueve dependencias que son:

- Alcaldía Municipal, un Alcalde
- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de Hacienda.
- Secretaría de Planeación
- Secretaría De Cultura, Turismo Y Comunicaciones.
- Concejo Municipal, siete concejales y un secretario
- Inspección Municipal de Policía, un Inspector
- Comisaría de familia.
- Personería municipal, Un personero y una secretaria
- Umata, dos técnicos.
- Sisben.
- Familias en acción
- Empresa de servicios públicos – descentralizada-
- E.S.E Sáchica. – descentralizada-.

También cuenta el Municipio con un Puesto de Policía a cargo de un comandante, un juzgado Promiscuo Municipal, y una Registraduría Civil.

El poder administrativo esta ejercido por el Alcalde Municipal, elegido popularmente, el Personero elegido por el Concejo.

1.7 Nuestros Principios Para La Gestión Pública

El primer paso en la construcción de nuestro movimiento fue identificar en conjunto los principios sobre los cuales íbamos a desarrollar nuestra participación en política. Principios inviolables, no negociables.

Vida: La vida es el valor máximo y el fundamento sin el cual cualquier fin carece de sentido. No matar

Pluralismo: La diversidad de conceptos del mundo, fines personales y proyectos ciudadanos tiene que ser una fuente de riqueza, creatividad y realización que deben convivir en medio de la diferencia y permitir la realización de compromisos y acuerdos. Por esto somos un movimiento abierto e incluyente de las diversidades de etnia, género, edad nivel socioeconómico, orientación sexual y discapacidad, entre otras. Ser comunidad

Deliberación: La deliberación pública es fundamental para el fortalecimiento de una sociedad abierta, pluralista y democrática. Somos un movimiento que respeta la divergencia, no acalla por ningún medio, opiniones diferentes y procura un debate constructivo sin oponerse ni atacar a personas o grupos específicos.

Participación: La participación del mayor número de personas y agentes sociales en procesos de formación abiertos y permanentes de transformación social contribuye a la cooperación, el aprendizaje colectivo y la acumulación de conocimiento y experiencias. Somos un movimiento que promueve la construcción colectiva de los proyectos sociales y políticos, así como de la gestión pública.

Transparencia: La transparencia de la acción política y administrativa la entendemos como el esfuerzo por actuar siempre de cara a nuestro municipio y abierto a toda veeduría. Somos un movimiento que no acepta la manipulación, la intriga, el secreto ni la componenda. Para nosotros los dineros públicos son sagrados.

Responsabilidad: La acción política afecta la vida de las sociedades y los individuos, y produce efectos queridos y también indeseados. Como los agentes sociales y sus líderes deben dar siempre razón de sus expresiones y decisiones, como de los resultados de las mismas, somos un movimiento responsable.

Bien común: El bien común y el interés público surgen de los acuerdos y metas que los miembros de la sociedad definen a partir de sus tradiciones y de los procesos democráticos. La acción política debe buscar la prevalencia de interés general, entendido como el interés de todos y no el de algunos, y ni siquiera el de la mayoría, pues los agentes políticos y los gobernantes deben mantener igual consideración por cada ciudadano. Somos un movimiento que privilegia el bien sobre cualquier interés particular.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

Institucionalidad: La construcción de una sociedad pluralista, prospera y pacífica depende tanto de la cultura y los valores de sus ciudadanos como de la construcción de instituciones sociales, privadas y públicas, fuertes y dinámicas, así como de reglas universales, razonables y eficaces. Somos un movimiento que promueve la solidaridad en un marco institucional sólido.

1.8 Políticas Generales Del Plan De Desarrollo

Las orientaciones o directrices que regirán la gestión y acción pública son:

Corresponsabilidad Social Y Participación Para La Decisión.

La administración pública generará acciones de integración y participación de las fuerzas vivas y actores locales del desarrollo en los programas, proyectos y actividades del Plan, promoviendo la autogestión y participación.

La vinculación e inclusión de los ciudadanos y ciudadanas en las decisiones públicas, permitirán generar transparencia en el manejo y suministro de la información, en la escucha activa de propuestas y sugerencias, así como en acciones de concertación, pactos y consensos que permitan satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros habitantes.

Esta política implica una cultura ciudadana que valore y le otorgue significado a lo público, la cual será asumida a través de una mayor inclusión e integración de los ciudadanos y ciudadanas en los programas, proyectos y acciones del Plan de Desarrollo.

Priorización Y Atención Social, Directa Y Oportuna.

La acción pública estará orientada a la atención directa y oportuna de las necesidades prioritarias de manera sinérgica y articulada, dirigida a que los grupos humanos y comunidades más vulnerables.

Construcción Y Generación De Capital Social Y Riqueza Colectiva

Promoción de mini cadenas productivas basadas en las buenas prácticas agrícolas, ganaderas y de manufactura, que posibiliten un mayor nivel de competitividad y productividad local. La transferencia de tecnológica y la cualificación del talento humano fortalecerán la disposición de habitantes locales por aprender y crear, promoviendo la innovación, investigación, creatividad e iniciativas colectivas convirtiendo la búsqueda de conocimiento en nuestro principal valor. Así mismo, la confianza y credibilidad en las instituciones públicas permitirán el cumplimiento y ejercicio de nuestros derechos y deberes.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

Gestión Pública Con Igualdad, Eficiencia Y Transparencia.

La Administración Municipal intervendrá a través de la formulación y ejecución de las políticas públicas locales en la redistribución de la riqueza social y económica, como una forma de mitigar las problemáticas de la pobreza, desigualdad y exclusión.

Se promoverá el control social y rendición de cuentas, comunicando oportuna, clara y veraz mente a los Sachiquenses los resultados e impactos de las políticas, programas y proyectos ejecutados.

Prioridad De Los Derechos De Los Infantes

Las políticas dirigidas hacia la infancia tendrán prioridad y relevancia dentro del plan, siendo incorporados en el mismo y en el presupuesto municipal, direccionando el actuar público hacia la garantía, protección y ejercicio de sus derechos dentro de un ambiente que posibilite su normal desarrollo.

Perspectiva De Género En Equidad

El empoderamiento y equidad de género estará orientado hacia la construcción de valores, actitudes e igualdad de oportunidades para el ejercicio efectivo de los derechos y el trabajo complementario y articulado ente hombres y mujeres, garantizando la participación en escenarios de poder y decisión.

Acciones Con La Juventud

Promoción, socialización y fortalecimiento de políticas, instancias, estrategias, y programas para la juventud, posibilitando la construcción e implementación de mecanismos, escenarios y oportunidades que garanticen el ejercicio de sus derechos, la participación con decisión, el reconocimiento de su diversidad y la potencialización de sus capacidades, a fin de fortalecer su desarrollo como ser humano y ciudadano dentro de un proyecto de vida.

Cultura Ciudadana

Se promoverán la pedagogía ciudadana para el cumplimiento de las normas y los deberes, dentro de un proceso de reflexión, concientización y transformación interior de las actitudes, comportamientos e imaginarios colectivos, bajo el respeto al libre desarrollo de la personalidad.

Visión Regional Con Sostenibilidad Ambiental

Las políticas y acciones locales serán pensadas desde lo local con visión regional, articulándonos con las políticas regionales, departamentales y nacionales, encaminando nuestras acciones hacia una intervención y explotación económica racional y ambientalmente sostenible. Así mismo, la integración urbano-rural y la articulación con niveles departamentales, nacionales e internacionales.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

Todos Ponemos.

Sinergia con actores públicos, privados, gremios y academia en el ámbito local, provincial, regional, departamental, nacional e internacional para recursos técnicos y gestión del plan.

El Alcalde Nuestro Timonel

Empoderamiento del Alcalde como Gerente del Plan y la coordinación de Planeación Municipal para la intervención multidimensional para alcanzar el desarrollo social, económico, tecnológico, físico y regional e institucional propuesto en el presente plan.

Construir Sobre Lo Construido.

Proveer al municipio instrumentos de planeación de largo plazo que garanticen continuidad y mayor impacto para resultados del desarrollo; entre ellos Macro-proyectos, Planes sectoriales, Planes Maestros y de Gestión.

Solidaridad Para Con Los Más Humildes.

Implementar una Red de Protección, Apoyo e Intervención Multidimensional - ODM para reducir a 75% las familias en pobreza extrema, bajo la coordinación de la Gestora Social.

Transversalidad De Las TIC

Acceso administrativo y de la población a las Tics – Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones.

1.9MISION

Nuestra Administración Municipal se encargará de realizar todas las acciones hacia el cumplimiento de objetivos que apuntan a mejorar el nivel y calidad de vida de la población Sachiquense tanto en el área rural como urbana y la eficiencia, transparencia y pulcritud en el manejo de los bienes y recursos públicos.

1.10VISION

Sáchica en el 2020 será un municipio ordenado, culto, educado, competitivo, sostenible y democrático donde valores como la tolerancia, el trabajo, la transparencia, la honestidad, la solidaridad y el respeto por la vida serán la base fundamental del desarrollo social, cultural, económico y político.

1.11OBJETIVO GENERAL

El Objetivo principal de un Alcalde es Generar una nueva cultura ciudadana que haga posible la convivencia, y velar porque su comunidad tenga una mejor calidad de vida en todos los aspectos; todo nuestro trabajo y energía debe estar enfocado a ello.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

2. ESTRUCTUA DEL PLAN DE DESARROLLO

La Estructura del Plan de Desarrollo, orientada por la metodología de Planeación Nacional y se basa en cinco (5) Niveles compuestos por Ejes estratégicos, Sectores, componentes, programas y proyectos.

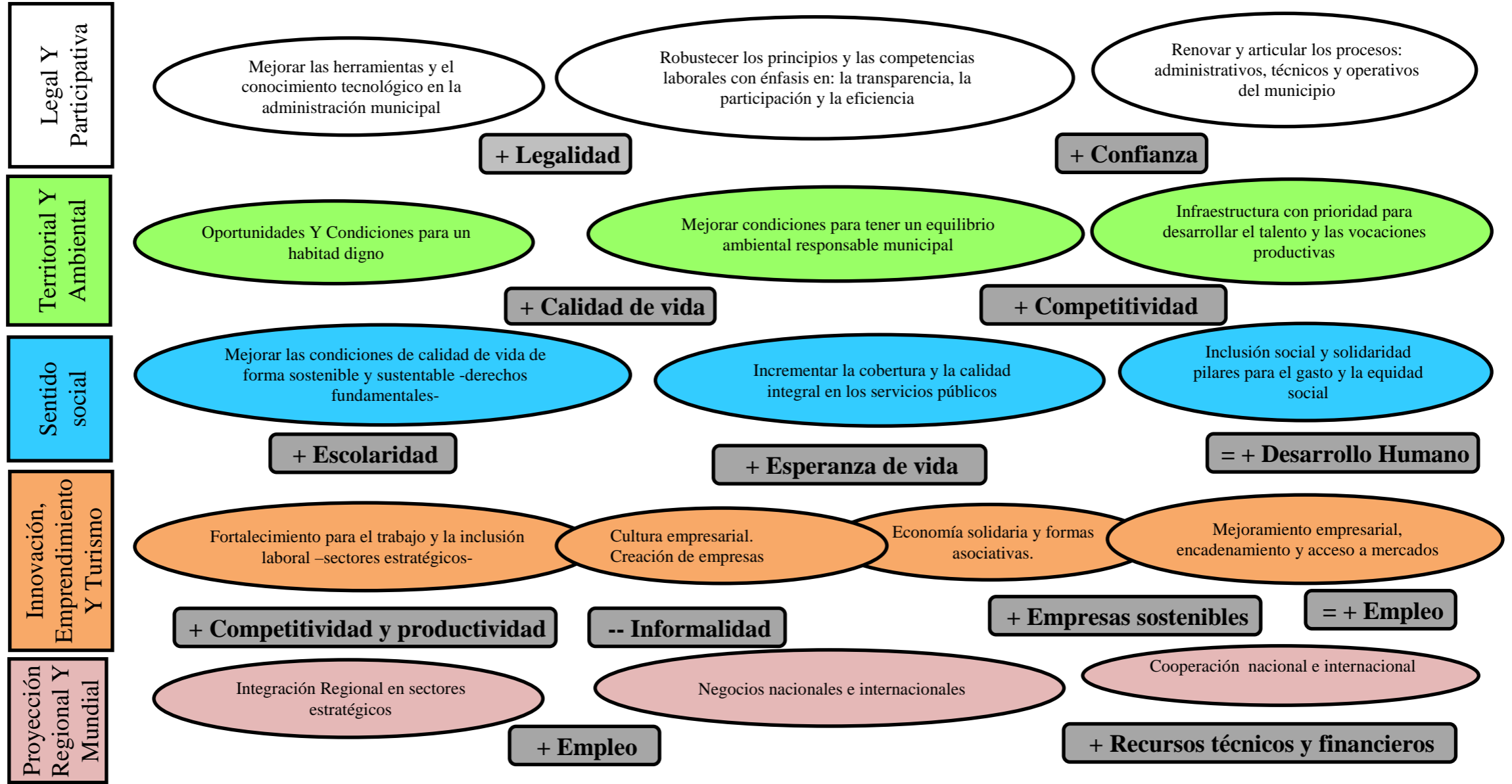
La estructura de cada programa está dado en Metas que se dividen en metas de resultado y producto; cada meta presentará un indicador y unos programas que determinará el cómo se va a llegar a cumplir con la meta; cada meta de producto se desarrollará mediante un proyecto que es elaborado con diferentes metodologías y registrado en el Banco de programas y proyectos del municipio.

EJES ESTRATÉGICOS

El Plan de Desarrollo denominado **“Con la voluntad de Dios y la conciencia de mi pueblo, el cambio que Sáchica merece”** contempla cinco ejes estratégicos que a la vez están conformados por varios temas centrales que permitirán la construcción de una sociedad ecuánime: incluyente en lo social, justa en lo económico, democrática en lo político, sostenible en lo ambiental y desarrollada humana e integralmente.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”



2.1 Eje Gobierno

“Sáchica Cambia Con: Legalidad, Participación Y Eficiencia En Lo Público”

Sáchica cambia a un municipio con legalidad, participación y eficiencia en lo público, si todos los habitantes cuentan con las oportunidades para mejorar las condiciones de vida; es decir, para que el Desarrollo Humano Integral sea una realidad que se construye día a día, es necesario trabajar hacia la solución de dos grandes problemas: la deslegitimación de lo público y la falta de cultura ciudadana de la participación en lo público, en el cuál se centra el énfasis de las actuaciones en este eje estratégico.

La legalidad de un gobierno implica, entre otros factores, una administración transparente, una gestión eficiente y una sincera vocación de servicio público; también, un sincero espíritu de diálogo y concertación que posibilite una verdadera participación ciudadana en: la planificación, ejecución del presupuesto, la gestión, el control y la evaluación de los procesos y proyectos de desarrollo local.

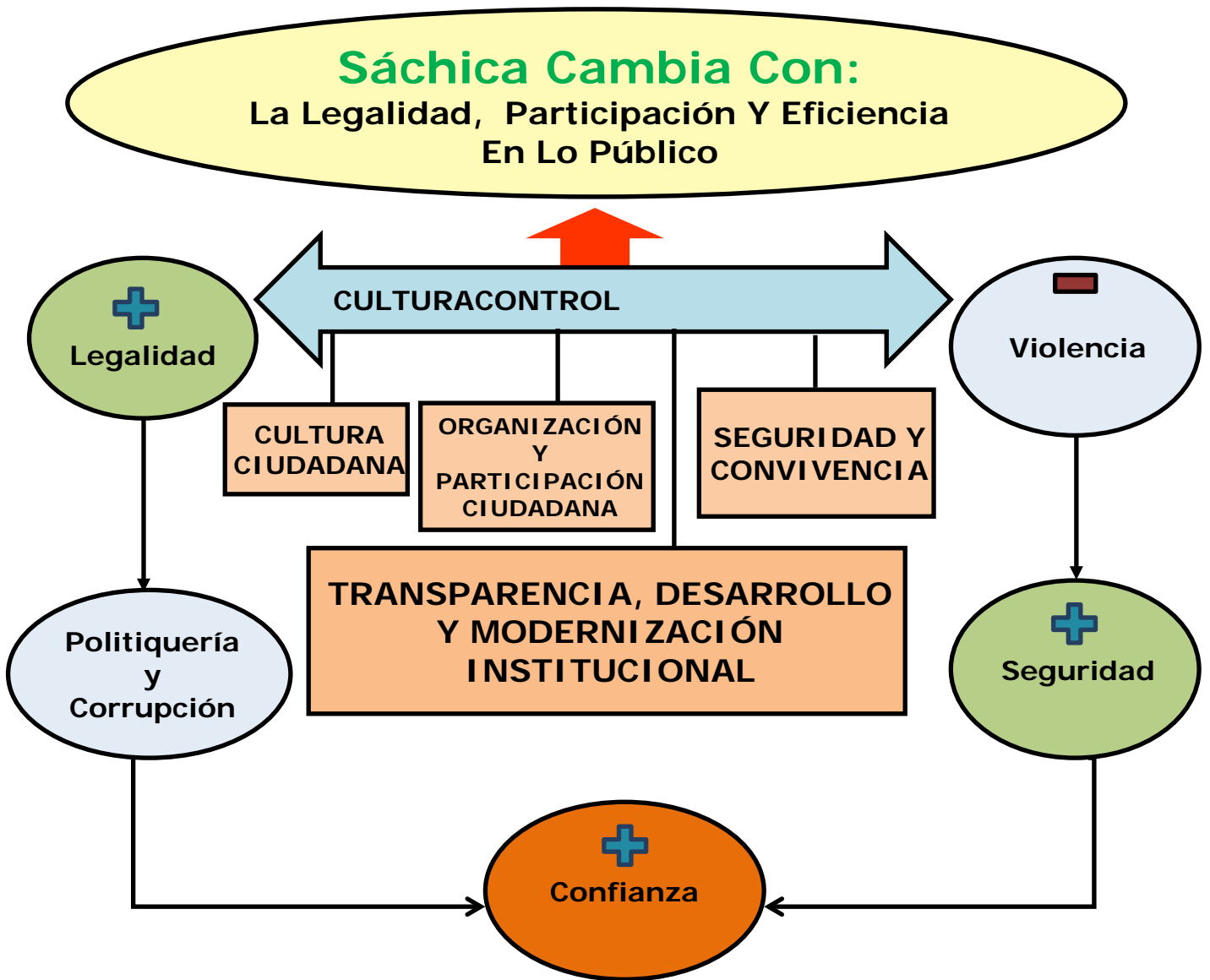
La transparencia, además de la voluntad política, para ser verdadera, requiere de la plena publicidad de los actos de gobierno e información pública de calidad, la existencia de organismos de control fiscal, político y ciudadano realmente autónomos, e implica así mismo la oportuna rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos –muchos ojos pocas manos- y más ampliamente sobre el devenir de la administración.

Por otra parte, no se puede hablar de desarrollo humano sostenible sin el fortalecimiento de la sociedad civil y sus organizaciones como: las ONG, gremios de la producción y del trabajo, juntas de acción comunal y asociaciones de vecinos, clubes, consejos comunitarios, constituyentes populares, veedurías, organizaciones formales e informales de jóvenes, mujeres, etnias, etc. En conjunto, estas organizaciones conforman una red por la que circulan y se alimentan relaciones de confianza, solidaridad, cooperación, filantropía y amistad que dan origen al denominado capital social.

Una relación de mutuo respeto entre la comunidad, sus organizaciones y los gobiernos territoriales crea sinergia y potencia no solo el desarrollo sino, más allá, la democracia, la ciudadanía y el sentido de lo público como aquello construido entre todos y todas y al servicio de todos y todas.

Un cambio en la cultura del servicio público se apoyará en un diseño para descentralizar y acercar los servicios, los trámites y la información a los ciudadanos en barrios y veredas.

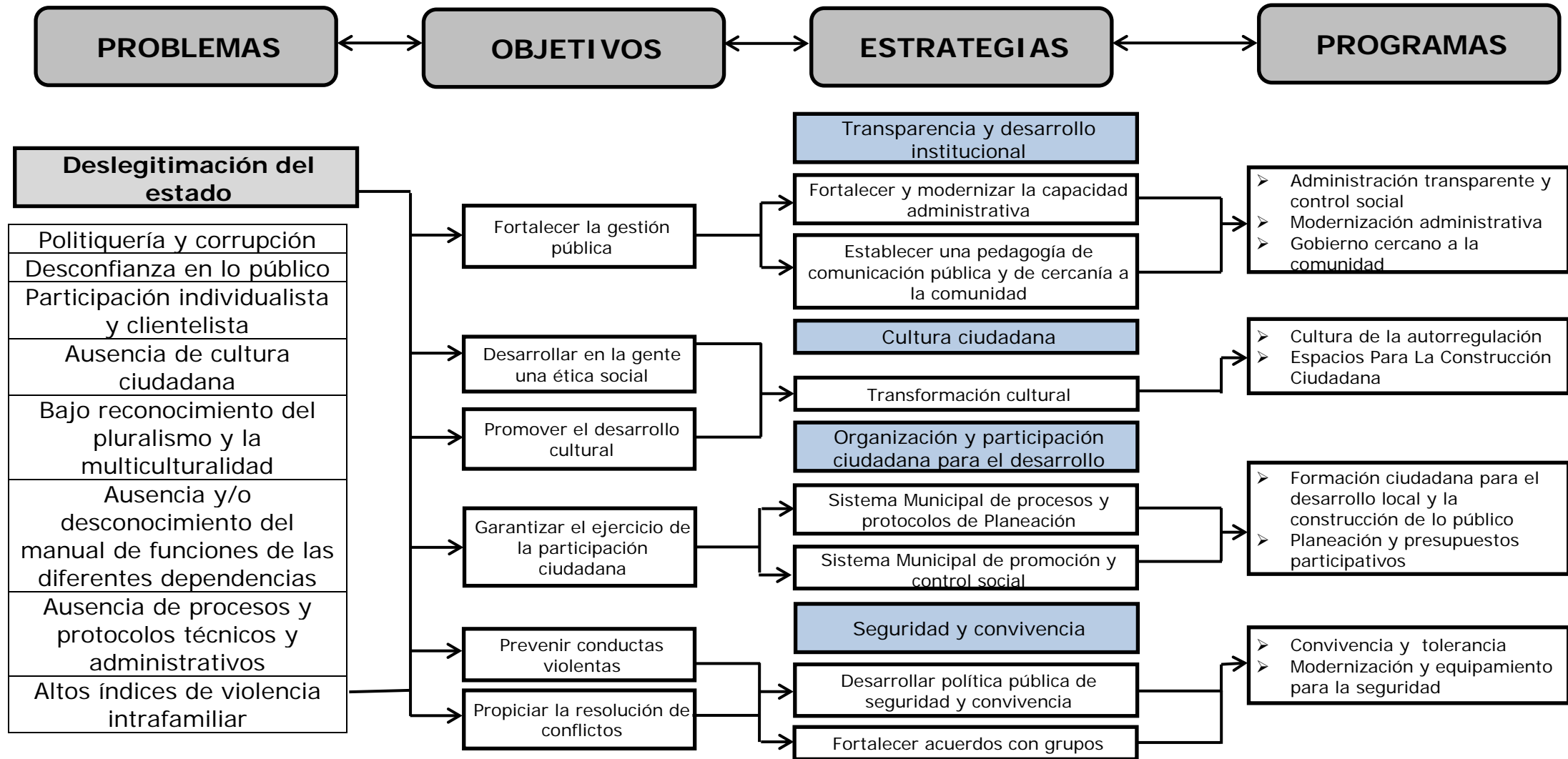
Diagrama Conceptual De Gobierno



PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

Diagrama De Estructura De La Línea Estratégica Institucional



Problema General

La débil confianza en lo público afectan la legitimidad de las acciones gubernamentales y la capacidad de una participación real y efectiva de la sociedad civil y sus organizaciones en los asuntos municipales.

Diagnóstico

Con el diagnóstico se va a identificar la situación actual del Municipio de Sáchica en materia económica, política administrativa, socio – cultural y ambiental con el fin de orientar las decisiones para la solución de los problemas y/o necesidades detectadas.

Durante el diagnóstico se va a detectar básicamente:

LO QUE OCURRE: Identificar los diferentes problemas, situaciones o necesidades que se presentan en el municipio de Sáchica, así como las fortalezas y potencialidades.

POR QUÉ OCURRE: Determinar las causas posibles de los problemas.

QUE SE PUEDE RESOLVER: Definir, con base en la disponibilidad de recursos humanos, técnicos y financieros, que problemas se pueden resolver.

QUÉ SUCEDE, SI CONTINUAN LOS ACTUALES PROBLEMAS: Mostrar las consecuencias de no dar solución a los problemas o necesidades.

Como primera instancia se recolecto la información general del Municipio de Sáchica y de cada sector, con lo que identificamos la situación actual, las causas, las necesidades y los programas y/o proyectos existentes. Igualmente se consultó las políticas nacionales, subregionales y departamentales, que puedan apoyar las funciones del municipio.

La legalidad del gobierno por las prácticas corruptas y clientelistas quienes administran lo público han venido perdiendo credibilidad, igualmente, por la ineficiencia e ineficacia en sus procedimientos, por la poca calidad en la atención al ciudadano, presentando fuertes deficiencias en sus mecanismos de control interno, evaluación y rendición de cuentas, así como carencia de instrumentos para facilitar el control ciudadano de la gestión pública, lo cual dificulta un ambiente general de respeto hacia lo público que debe ser liderado precisamente por las autoridades y los gobernantes. La Calificación de Sáchica en la Transparencia en la Gestión Pública es baja, claramente deficiente respecto al promedio nacional, que es 51%3.

En el último informe de auditoría abreviada, efectuado por la Contraloría General de Boyacá, de acuerdo con el corte de información a diciembre del 2011, el nivel de desarrollo del Sistema de Control Interno, fue considerado bajo, con un porcentaje de avance del 5%.

También existen muy pocas organizaciones sociales en el municipio, no hay veedores capacitados y el consejo territorial de planeación municipal está nombrado más por cumplir un requisito, que cumplir con sus funciones.

El municipio no ha tenido importantes procesos de participación y de

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

planeación. La concepción de la participación ciudadana debe asumir un renovado enfoque bajo el criterio de responsabilidad compartida que desestime las tendencias individualistas en lo social y clientelistas en lo político, y que reconozca y apoye los procesos de planeación participativa. Hasta el presente estos procesos no se traducen en programas y proyectos de desarrollo con presupuesto y los Gobiernos anteriores no le han apostado a las problemáticas fundamentales de las comunidades urbano–rurales y al pago de la deuda social acumulada. Como consecuencia se ha generado un ambiente de desconfianza entre los actores comunitarios y sociales frente al Estado.

Sáchica no ha desarrollado procesos de cultura ciudadana serios, sistemáticos y continuos, entendidos como procesos pedagógicos, en los cuales el espacio público es el contexto fundamental de interacción, la cual ocurre básicamente entre desconocidos, donde se requiere establecer un mínimo de reglas o límites compartidos para que las interacciones no sean conflictivas y que necesitan condiciones y recursos simbólicos y físicos para producir las transformaciones deseadas. Entonces será en última instancia y no en primera instancia, que la autoridad sea la que tenga que garantizar el cumplimiento de las normas.

Desde la administración se deberá avanzar en la consolidación de una cultura organizacional moderna y en función de servicio al ciudadano y reglas de juego claras que implica: gestión eficiente de todos los recursos, mejoramiento continuo en los procesos y modelos administrativos, la evaluación por resultados a través de indicadores de impacto, la selección y promoción en la función pública, etc.

Por eso, es importante mejorar el comportamiento del ser humano en una sociedad organizada, donde no tenemos sentido de pertenencia por nuestro propio entorno; Además la cultura ciudadana nos sirve para estar más unidos como sociedad y esto se debe traducir en una misma lucha para mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Sería importante apostarle al intercambio de experiencias exitosas que se han realizado en otros municipios de nuestro país, como presupuestos participativos, cultura ciudadana y todo lo que se pueda hacer sobre este tema será enriquecedor y será el primer insumo de empoderamiento ciudadano.

Objetivo General

Mejorar en la legitimidad de las acciones públicas. Robustecer la capacidad de participación real y efectiva de la sociedad civil y sus organizaciones en los asuntos municipales.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

Objetivos, Estrategias, Programas, Proyectos Y Metas

| 2.1.1 COMPONENTE TRANSPARENCIA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | | | | |
|--|--|---|---------------|---------------|
| OBJETIVO: Incrementar el desarrollo de la gestión pública de la Administración Municipal buscando la eficacia, eficiencia y transparencia de sus actuaciones. | | | | |
| PROGRAMA: 2.1.1.1 Administración Transparente Y Control Social | | | | |
| Generar mecanismos de transparencia y fortalecer la participación de la sociedad en la vigilancia y control en la gestión pública, mediante la adopción de acciones y mecanismos que garanticen entre otros la planeación participativa, la rendición de cuentas, la consulta, y la atención de quejas y reclamos. | | | | |
| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
| Fortalecimiento Y Desarrollo Del Sistema De Control Interno | Implementar manual de funciones para el encargado de control interno para mejorar | Manual y persona responsable de control interno | 0 | 1 |
| | Identificar las áreas críticas del nivel central. | Número de áreas críticas identificadas | 0 | 100% |
| | Incrementar los controles en las áreas críticas del nivel central. | 2 Informes de controles en las áreas críticas por año | 0 | 8 |
| Rendición De Cuentas A La Ciudadanía | Hacer dos rendiciones de cuentas por año | Número de informes de rendición de cuentas por año | 1 | 4 |
| Atención De Quejas Y Reclamos | Implementar instrumento para la atención de quejas y reclamos | Buzón físico y electrónico para recibir las quejas, reclamos y sugerencias. | 0 | 1 |
| | Resolver las quejas, reclamos y sugerencias satisfactoriamente incrementado cada año su eficiencia en 25% | Número de quejas y reclamos atendidos satisfactoriamente | 0 | 100% |
| Sistema Transparente De Contratación Y Licitaciones Públicas. | Diseñar, coordinar e implementar directrices, mecanismos y herramientas preventivas para el fortalecimiento institucional, participación ciudadana, acceso a la información, cultura de la probidad y transparencia. | Herramienta para la gestión de la transparencia. | 0 | 100% |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|--|---|---|-----|------|
| | Implementación de los compromisos adquiridos por Colombia en los instrumentos internacionales de lucha contra la corrupción. | Enumeración de compromisos cumplidos con respecto a este tópico | 0 | 100% |
| | Publicar y brindar el 100% de la información, sobre los procesos de contratación del ente central y en todas sus fases, a través de la página web, en el periodo 2012-2015. La idea es llegar a esta meta en el primer año de gobierno. | Número de publicaciones de los contratos y licitaciones | 20% | 100% |
| Promoción Y Apoyo A Diferentes Formas De Control Social A La Gestión Pública Y Las Veedurías Ciudadanas por Año. | Se designará al Veedor municipal por procesos de meritocracia. | Elección de Veedor municipal por procesos de meritocracia. | 0 | 100% |
| | Se incrementará la participación de 5 organizaciones sociales activas en las decisiones colectivas. | Número de organizaciones sociales activas en las decisiones colectivas. | 0 | 6 |
| | Existirán al menos 1 espacio de medios de comunicación al servicio de la participación ciudadana. | Número de espacios en medios de comunicación | 0 | 100% |
| | Se formará 10 líderes en programas continuos de planeación, presupuesto, gestión y control participativos, en especial con asistencia de población joven. | Número de líderes formados | 0 | 100% |
| | Se presentará cada seis meses a las instancias correspondientes, al Concejo Municipal y a la comunidad, informes sobre el avance del Plan de Desarrollo | Número de informes de cómo va el Plan de Desarrollo | 0 | 100% |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Modernización de la estructura administrativa local para asumir los retos | | | | |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| |
|--|
| dinámicos del desarrollo. |
| Establecer una pedagogía de comunicación pública y de cercanía a la comunidad |
| Adopción de un sistema de contratación ajustado a la normatividad vigente y que elimine las prácticas de corrupción. |
| Rendición pública y oportuna de cuentas. |
| Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación. |

2.1.1 COMPONENTE TRANSPARENCIA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO: Incrementar el desarrollo de la gestión pública de la Administración Municipal buscando la eficacia, eficiencia y transparencia de sus actuaciones.

PROGRAMA: 2.1.1.2 **Modernización Administrativa**

Modernización significa adaptación al entorno. Un entorno sometido a permanente cambio en el que surgen nuevos retos y expectativas. Por tanto, podemos definirlo en el contexto de las Administración Pública y la Administración Local en particular, como la transición de un sistema burocrático a otro de gestión, capaz de definir objetivos, optar por la mejor forma de alcanzarlos y evaluar los resultados obtenidos.

Así, la modernización debe entenderse como transformación, desde una perspectiva organizativa y cultural.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|--|--|--|--------|--------|
| La modernización como un cambio de cultura administrativa. | Instrumento donde se mida la satisfacción, las necesidades y expectativas de los Ciudadanos | Número de instrumentos diligenciados | 0 | 60% |
| | Capacitar sobre manuales de procesos sobre las actividades que realiza cada oficina de la administración. | No de Capacitaciones sobre manuales de procesos por dependencia | 0 | 2 |
| | Buscar la mejora continua, en todos los procesos y actividades que realiza la administración. | Indicador de satisfacción de los usuarios de las diferentes dependencias | ND | 70% |
| La modernización desde las necesidades del ciudadano | Se reducirá al menos en un 40%, en promedio, el tiempo de los trámites administrativos. | Tiempo actual de los trámites administrativos. | 50 | 100% |
| | Se disminuirá al menos en un 50% las quejas y reclamos por ineficiencia o mala atención en la administración municipal, para lograr un | Promedio del número de quejas y reclamos de los primeros tres meses de implementada la oficina de quejas y reclamos. | 0 | 100% |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|---|--|--|----|------|
| | mejoramiento en la prestación del servicio público. | | | |
| | Se fortalecerá la Información Pública de conformidad con la ley 152 de 1994. | Información pública eficaz, veraz y necesaria para los diferentes ciudadanos | ND | 70% |
| | Se creará un programa de incentivos para premiar el comportamiento ciudadano e implementará la Semana por Sáchica. | Programa de incentivos para el buen ciudadano. | 0 | 100% |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Obtener resultados. | | | | |
| Participación, motivación y estímulo de la responsabilidad | | | | |
| Prioridad el servicio al ciudadano.-El ciudadano como cliente- | | | | |
| Crear conciencia de costo. | | | | |
| De una cultura burocrática para Favorecer el cambio a una cultura de calidad, innovación y del servicio al ciudadano. | | | | |

2.1.2 COMPONENTE TRANSPARENCIA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO: Incrementar el desarrollo de la gestión pública de la Administración Municipal buscando la eficacia, eficiencia y transparencia de sus actuaciones.

PROGRAMA: 2.1.1.3 **Gobierno Cercano A La Comunidad**

Acercar la Administración Municipal a la comunidad, con base en una mejor coordinación de competencias y funciones administrativas, mediante la prestación de servicios oportunos y ágiles, del acceso equitativo y óptimo a los canales de información y la reducción de trámites, fortaleciendo la participación de la sociedad en la vigilancia y control de la gestión pública.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|--|--|--|--------|--------|
| Consolidación y desarrollo del gobierno electrónico. | Tener 2 puntos de información electrónica para consulta de los ciudadanos al terminar el periodo. | Puntos de información electrónica | 0 | 100% |
| | 60 personas capacitadas-presidentes JAC, líderes y organizaciones sociales-gobierno electrónico al terminar el periodo | Número de personas capacitadas en gobierno electrónico | 0 | 100% |
| | Capacitar al 50% de los funcionarios en torno a las TIC y las herramientas | Número de funcionarios capacitados en TIC y | 0 | 100% |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|---|--|---|---|------|
| | para el gobierno electrónico | herramientas electrónicas. | | |
| Descentralización del servicio de orientación e información a la ciudadanía. | Mejorar en un 40% la actual dotación de los puntos de atención a la ciudadanía en la administración en sus recursos físicos, tecnológicos y humanos. | Número de puntos de atención a la ciudadanía mejorados | 0 | 100% |
| | Tener en cuenta y brindar participación de la juntas de acción comunal. | Juntas con participación | | 100% |
| Reducción de trámites | Reducir en un 20% el número de pasos requeridos en los 10 trámites de mayor impacto a la comunidad. | Número de pasos reducidos en los 10 trámites de mayor impacto a la comunidad. | 0 | 100% |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Obtener resultados. | | | | |
| Participación, motivación y estímulo de la responsabilidad | | | | |
| Prioridad el servicio al ciudadano.-El ciudadano como cliente- | | | | |
| Crear conciencia de costo. | | | | |
| De una cultura burocrática para Favorecer el cambio a una cultura de calidad, innovación y del servicio al ciudadano. | | | | |

2.1.2 COMPONENTE CULTURA CIUDADANA

OBJETIVO: Es el comportamiento que las personas tienen frente al municipio como su habitad-en las calles, en las vías terciarias, respeto por el otro, convivencia en la diferencia y participación- Promover el desarrollo cultural para que se manifiesten todas las expresiones que hacen parte de la identidad regional, y para que la población se sensibilice hacia el crecimiento espiritual, el conocimiento, la formación de valores y el equilibrio humano con la naturaleza, ampliando su universo y su inserción material y virtual en el mundo

PROGRAMA: 2.1.2.1 Cultura De La Autorregulación

Propiciar la coherencia entre la ética, la ley y la cultura, para consolidar en los ciudadanos el deseo de cumplir las normas y autorregularse.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|--|---|--|---------------|---------------|
| Desarrollo de estrategias de pedagogía sobre el valor de lo público. | Contribuir en la formación de principios y valores que fomenten la participación y la convivencia de 40 diferentes líderes del municipio. Mediante la identificación de las relaciones del individuo con el | No de personas formadas en principios y valores que fomenten la participación y la convivencia | 0 | 100% |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|---|--|---|---|------|
| | municipio y su hábitat. Dentro del cuatrienio. | | | |
| | Establecer principios y valores de 80 estudiantes y el modo como afecta la cultura ciudadana en Sáchica. Durante los dos primeros años. | No de estudiantes que intervienen en el estudio de investigación. | 0 | 100% |
| | Diseñar 8000 volantes y 20 carteles acerca de los principales problemas de cultura ciudadana y ubicarlos en los puntos que se presente este problema para su mejoramiento por parte de los ciudadanos. A partir del segundo año hasta el final del periodo | No de volantes y carteles diseñados y repartidos | 0 | 100% |
| Implementación del servicio social voluntario | Invitar a 30 estudiantes por año a participar en diferentes estrategias para el empoderamiento de los ciudadanos | No de estudiantes voluntarios que participan en las diferentes actividades para el empoderamiento de los ciudadanos | 0 | 100% |
| | Invitar a 10 ciudadanos por año a participar en diferentes estrategias para el empoderamiento de los ciudadanos | No de ciudadanos voluntarios que participan en las diferentes actividades para el empoderamiento de los ciudadanos | 0 | 100% |
| Construcción participativa de un manual de normas básicas de convivencia y comportamiento ciudadano - "Manual del Ciudadano". | Establecer un conjunto de acciones que fomenten unas nuevas costumbres para el mejoramiento de la comunidad. En los primeros 18 meses | No de acciones que fomenten unas nuevas costumbres para el mejoramiento de la comunidad | 0 | 100% |
| | Entrega del manual de comportamiento del buen ciudadano. En los primeros 2 años. | Manual del buen ciudadano | 0 | 100% |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Transformar la cultura a través de los símbolos que trasmitan el espíritu de solidaridad | | | | |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| y convivencia en el comportamiento cotidiano de la ciudadanía. | | | | |
|--|---|--|--------|--------|
| 2.1.2 COMPONENTE CULTURA CIUDADANA | | | | |
| <p>OBJETIVO: Desarrollar en la ciudadanía una ética social protectora de los derechos humanos y la movilización de todas y todos los habitantes hacia actitudes que consoliden la convivencia y la coincidencia entre la ética, la norma social y la cultura.</p> <p>Promover el desarrollo cultural para que se manifiesten todas las expresiones que hacen parte de la identidad regional, y para que la población se sensibilice hacia el crecimiento espiritual, el conocimiento, la formación de valores y el equilibrio humano con la naturaleza, ampliando su universo y su inserción material y virtual en el mundo</p> | | | | |
| PROGRAMA: 2.1.2.2 Espacios Para La Construcción Ciudadana | | | | |
| El educar en y para la cultura ciudadana, es un cultivo de principios y valores cívicos para comprometer a todos los pobladores a amar el municipio, a tener sentido de pertenencia, a irradiar mentalidad comunitaria- sin anteponer sus intereses-, a sentir dolor por los atropellos y abusos y a buscar desarrollo ante todo en lo personal. | | | | |
| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
| La ciudadanía no se impone se construye. | 12 campañas para los últimos tres años de sensibilización para que los habitantes vean cuales son los derechos de las personas y la de los demás | No de campañas de sensibilización para que los habitantes vean cuales son los derechos de las personas y la de los demás | 0 | 100% |
| | Cualificar a dos docentes de primaria por centro educativo, para enseñar a los niños a reflexionar y practicar de cómo entiende el tema de ciudadanía y como vivir en sociedad. En los primeros 18 meses de gobierno. | No de docentes cualificados sobre este tópico | 0 | 100% |
| | Hacer campañas sobre cultura ciudadana en el 10% de los hogares del municipio con presencia de los padres en los últimos tres años de gobierno. | No De hogares donde se hace esta campaña. | 0 | 100% |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Transformar la cultura a través de los símbolos que trasmitan el espíritu de solidaridad y convivencia en el comportamiento cotidiano de la ciudadanía. | | | | |

| |
|---|
| 2.1.3 COMPONENTE PARA LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO |
| <p>OBJETIVO: Busca gestionar escenarios para el desarrollo humano integral mediante la implementación de procesos de organización y participación ciudadana y de integración socioeconómica, con el fin de</p> |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| <p>fortalecer el capital social como dinamizador del mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Al igual, avalar el ejercicio de la organización y participación ciudadana, la reconstrucción del tejido social, el control ciudadano a la gestión pública y la recuperación de la confianza en lo público para lograr el ejercicio pleno de la participación y el desarrollo de la democracia participativa de manera complementaria a la democracia representativa.</p> | | | | | |
|--|---|---|--------|--------|--|
| <p>PROGRAMA: 2.1.3.1 Formación Ciudadana Para El Desarrollo Local Y La Construcción De Lo Público</p> | | | | | |
| <p>Robustecer y consolidar el capital social, reconociendo y fortaleciendo el espíritu cívico y las iniciativas de los habitantes, acercando la sociedad y el Estado en torno a un proyecto de municipio que privilegie lo público.</p> | | | | | |
| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. | |
| Creación y consolidación de semilleros para la participación juvenil e infantil. | Desarrollar 3 cohortes de formación de niños, niñas y jóvenes, 12 por año de las veredas y barrios, para la participación en el desarrollo local, durante el cuatrienio. | No De niños, niñas y jóvenes formados para la participación en el desarrollo local. | 0 | 100% | |
| Creación de escuelas de formación ciudadana para el liderazgo organizacional y la gestión pública democrática | Desarrollar 3 cohortes para formar 30 ciudadanos y ciudadanas de diversas organizaciones para liderar proyectos de desarrollo local y compromiso público, durante el cuatrienio | No de ciudadanos y ciudadanas de diversas organizaciones formados para liderar proyectos de desarrollo local y compromiso público | 0 | 100% | |
| Promoción y asesoría técnica a las organizaciones comunales y sociales, y realización de eventos comunitarios para la integración social. | Realizar 3 congresos ciudadanos, que configuren un escenario ampliado de participación democrática, durante el cuatrienio | No De congresos ciudadanos realizados en el cuatrienio. | 0 | 100% | |
| | Promoción y asesoría técnica a 6 organizaciones comunales y sociales, y realización de eventos comunitarios para la integración social. | No De organizaciones comunales y sociales que participaron en la realización de eventos comunitarios para la integración social. | 0 | 100% | |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|---|---|--|---|------|
| Dinamización y apoyo a redes ciudadanas, comunitarias y sociales con visión local y global. | Dinamización y apoyo a 4 redes ciudadanas, comunitarias y sociales con visión local y global. | No De redes ciudadanas apoyadas y dinamizadas en el contexto municipal, departamental y nacional. | 0 | 100% |
| Formación, actualización y apoyo a la gestión de las Juntas Administradoras Locales. | Realizar 2 talleres anuales de formación para los integrantes de las JAL en temas y metodologías adecuadas para el liderazgo y la gestión pública, durante el cuatrienio. | No de talleres en formación para los integrantes de las JAL en temas y metodologías adecuadas para el liderazgo y la gestión pública | 0 | 100% |

ESTRATEGIAS

Sistema municipal de procesos y protocolos de planeación

Sistema municipal de promoción y control social

Fortalecer el Sistema Municipal de Planeación Participativa para el desarrollo local, con visión global, mediante procesos pedagógicos y construcción de consensos ciudadanos en la definición de diagnósticos, políticas, planes, programas y proyectos con presupuestos participativos.

Construir un sistema municipal de promoción al control social, que fortalezca las iniciativas de control ciudadano como las veedurías, y que de manera prioritaria promueva un ambiente de transparencia en la gestión y le permita a ciudadanos y ciudadanas un acceso eficaz y oportuno a la información sobre los asuntos públicos, para combatir la corrupción y la politiquería.

2.1.3 COMPONENTE PARA LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO

OBJETIVO: Busca gestionar escenarios para el desarrollo humano integral mediante la implementación de procesos de organización y participación ciudadana y de integración socioeconómica, con el fin de fortalecer el capital social como dinamizador del mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Al igual, avalar el ejercicio de la organización y participación ciudadana, la reconstrucción del tejido social, el control ciudadano a la gestión pública y la recuperación de la confianza en lo público para lograr el ejercicio pleno de la participación y el desarrollo de la democracia participativa de manera complementaria a la democracia representativa.

PROGRAMA: 2.1.3.2 **Planeación Y Presupuestos Participativos.**

Fortalecer la democracia participativa vinculante, potenciando la capacidad de la comunidad para incidir en las decisiones de gobierno y en el presupuesto, para contribuirá la generación de un nuevo modelo de gestión pública que redunde en una mayor democracia y desarrollo sostenible del municipio.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|--|---|--|--------|--------|
| Diseño e implementación del presupuesto participativo. | Desarrollar anualmente 3 Consejos Consultivos en cada vereda del municipio, | No de Consejos Consultivos en cada barrio y vereda del municipio | 0 | 100% |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|--|--|---|---|------|
| | durante el cuatrienio. | | | |
| | Apoyar organizativa y técnicamente procesos de Planeación en todas las zonas, barrios y veredas, durante el cuatrienio. | No de procesos de planeación acompañados por la administración en cada vereda y comuna | 0 | 100% |
| Conocimiento e intercambio de experiencias exitosas de planeación presupuestación y gestión participativas | Realizar 1 foro o taller por año con participación ciudadana, sobre experiencias exitosas del país en procesos de planeación y presupuestos participativos. | No de foros o talleres con participación ciudadana, sobre experiencias exitosas del país en procesos de planeación y presupuestos participativos. | 0 | 100% |
| | Diseñar 1 propuesta metodológica ajustada y convalidada de planeación participativa del desarrollo local, con presupuestos participativos. | Propuesta metodológica ajustada y convalidada de planeación participativa del desarrollo local, con presupuestos participativos. | 0 | 100% |
| Construcción y operación de un sistema de monitoreo y evaluación participativa de la corresponsabilidad municipio-ciudadanía y fortalecimiento del software de organizaciones sociales | Construir y poner en operación un sistema de información georeferenciado que contenga información social y económica de las organizaciones sociales y comunitarias | Sistema de información georeferenciado que contenga información social y económica de las organizaciones sociales y comunitarias | 0 | 100% |

ESTRATEGIAS

Sistema municipal de procesos y protocolos de planeación

Sistema municipal de promoción y control social

Fortalecer el Sistema Municipal de Planeación Participativa para el desarrollo local, con visión global, mediante procesos pedagógicos y construcción de consensos ciudadanos en la definición de diagnósticos, políticas, planes, programas y proyectos con presupuestos participativos.

Construir un sistema municipal de promoción al control social, que fortalezca las iniciativas de control ciudadano como las veedurías, y que de manera prioritaria promueva un ambiente de transparencia en la gestión y le permita a ciudadanos y ciudadanas un acceso eficaz y oportuno a la información sobre los asuntos públicos, para combatir la corrupción y la politiquería.

2.1.4 COMPONENTE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

OBJETIVO: Prevenir y detectar con oportunidad todo tipo de

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| <p>conductas violentas, las adicciones, la sexualidad insegura y potenciar el desarrollo de niños, niñas y jóvenes y de otras poblaciones tradicionalmente violentadas.</p> <p>Propiciar la resolución directa e institucional de los conflictos, mejorando las condiciones de seguridad y convivencia, y recuperando la confianza de la ciudadanía en la justicia, en las fuerzas armadas y en el gobierno local.</p> | | | | |
|--|--|---|-------|-------|
| <p>PROGRAMA: 2.1.4.1 Convivencia Y Tolerancia</p> | | | | |
| <p>Incidir en la reducción de comportamientos agresivos y conductas transgresoras de la norma y los valores necesarios para la convivencia familiar y social, mediante modelos de intervención integral dirigidos a personas infractoras y población en riesgo social.</p> | | | | |
| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT | V/ESP |
| Desactivación de la agresión Intrafamiliar. | Realizar 12 campañas en el cuatrienio enfocadas a la prevención de la violencia intrafamiliar, y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales. | No De campañas enfocadas en la prevención de la violencia intrafamiliar, y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales. | 0 | 100% |
| | Fortalecimiento de la comisaría de familia en cuanto a recursos económicos, físicos y técnicos. | Comisaría de familia con recursos económicos, físicos y técnicos para desarrollar su gestión | 0 | 100% |
| Prevención de la violencia que afecta a los jóvenes. | Tabular y realizar el diagnóstico acerca de los comportamientos agresivos que se denuncian. Durante el cuatrienio | Diagnostico sistematizado de los comportamientos agresivos que se denuncian. | 0 | 100% |
| | Sensibilizar el 70% de la población de 12 a 25 años. Especialmente población en riesgo, en temas relacionados con adicciones, sexualidad insegura y violencia juvenil, que originan conflicto. Durante el cuatrienio | No de ciudadanos entre 12-25 años sensibilizados en temas relacionados con adicciones, sexualidad insegura y violencia juvenil, que originan conflicto. | 0 | 100% |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|---|---|---|----|------|
| Fortalecimiento de la institucionalidad para la prevención y resolución de conflictos. | Fortalecer una Unidad de Mediación y Conciliación de conflictos interdisciplinaria | Unidades de Mediación y Conciliación de conflictos fortalecida. | 1 | 100% |
| Comunicación para la convivencia. | Construcción de un reglamento participativo sobre el uso del espacio público. | Reglamento participativo sobre el uso del espacio público. | 0 | 100% |
| Disminuir los factores de riesgo que generan comportamiento s agresivos, maltrato infantil, violencia intrafamiliar y adicción a sustancias psicoactivas. | Se logrará que al menos el 20% de la población de Sáchica identifique factores protectores para prevenir la violencia, el maltrato y la adicción a sustancias psicoactivas. En el cuatrienio. | No de personas de Sáchica que identifique factores protectores para prevenir la violencia, el maltrato y la adicción a sustancias psicoactivas. En el cuatrienio./No total de habitantes del municipio | 0% | 20% |
| | Se Incrementará en un 20% la detección y atención de la violencia intrafamiliar y sexual contra mujeres y menores. | No de personas de Sáchica detectadas y atendidas sobre la violencia intrafamiliar y sexual contra mujeres y menores./No total casos detectados sobre violencia intrafamiliar y sexual contra mujeres y menores. de habitantes del municipio | ND | 20% |
| Organización y autocontrol de vendedores ambulantes en el espacio público y capacitación a comerciantes formales e | Realizar pactos con vendedores ambulantes y comerciantes formales para el manejo y autocontrol de sitios definidos en el municipio. | Pacto firmado con los vendedores ambulantes y comerciantes formales. | 0 | 100% |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|--|---|---|------|------|
| informales sobre el uso del espacio público | Capacitar a 10 vendedores ambulantes y 10 comerciantes formales en el manejo, utilización y respeto del espacio público. Durante el cuatrienio. | No de vendedores ambulantes y comerciantes formales capacitados en el manejo, utilización y respeto del espacio público | de 0 | 100% |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Desarrollar y poner en práctica la Política Pública de Seguridad y Convivencia, diseñada en el contexto municipal con participación de la ciudadanía y promover acciones de mejoramiento de la convivencia en los diferentes sectores. | | | | |

| 2.1.4 COMPONENTE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA | | | | |
|--|--|--|--------|------------|
| <p>OBJETIVO: Prevenir y detectar con oportunidad todo tipo de conductas violentas, las adicciones, la sexualidad insegura y potenciar el desarrollo de niños, niñas y jóvenes y de otras poblaciones tradicionalmente violentadas.</p> <p>Propiciar la resolución directa e institucional de los conflictos, mejorando las condiciones de seguridad y convivencia, y recuperando la confianza de la ciudadanía en la justicia, en las fuerzas armadas y en el gobierno local.</p> | | | | |
| PROGRAMA: 2.1.4.2 Modernización Y Equipamiento Para La Seguridad | | | | |
| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
| | Disminuir en 10% la tasa de robos y abigeato en el municipio Por año. | Número de robos y abigeatos en el municipio / Total de Robos y abigeatos en el municipio en el año anterior. | ND | 40% menos |
| | Disminuir al menos en un 20% las lesiones personales en el cuatrienio. | Número de lesiones personales en el municipio / Total de lesiones personales en el municipio en el año anterior. | ND | 20% menos |
| | Disminuir al menos en un 20% las infracciones de menores en el cuatrienio. | Número de infracciones de menores en el municipio / Total de infracciones de menores en el municipio en el año anterior. | ND | 20% menos. |
| | Se instalarán 8 cámaras de CCTV en sitios críticos del municipio | No de cámaras de CCTV instaladas | 4 | 12 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|---|---|--|---|------|
| Veredas y barrios seguros | Fortalecimiento de 4 programas -con participación de la ciudadanía y la policía- de vigilancia, prevención y control de los factores que afectan la convivencia, la seguridad y el orden público. | No de programas implementados de vigilancia, prevención y control de los factores que afectan la convivencia, la seguridad y el orden público. | 0 | 100% |
| | gestionar recursos para la construcción de la estación de policía | Estación de policía | 0 | 1 |
| | Implementar plan de señalización de vías y estacionamientos en el sector urbano. | Plan de señalización vial y estacionamiento. | 0 | 1 |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Desarrollar y poner en práctica la Política Pública de Seguridad y Convivencia, diseñada en el contexto municipal con participación de la ciudadanía y promover acciones de mejoramiento de la convivencia. | | | | |

2.2. EJE TERRITORIAL

“Sáchica cambia con: Estrategia, equipada, verde y sostenible”

Desde la perspectiva del interés público, el espacio toma el sentido de un escenario donde se dan de relaciones sociales de todo tipo, esencial para la dinámica y la vida de la ciudad y para el bienestar de sus habitantes.

En este escenario espacio público, se juegan factores de convivencia cruciales como: La equidad, porque la planificación en la ordenación territorial de las actividades en el espacio geofísico determina oportunidades para que los ciudadanos puedan acceder a la oferta de bienes y servicios sociales, de educación, salud, vivienda, cultura, recreación, deporte y trabajo en condiciones cada vez más dignas. Es un escenario de encuentro y convivencia entre iguales, indistintamente de su condición económica, creencia u origen, y en el que fluye y se manifiesta libremente la diversidad.

Sin embargo, la perspectiva política deberá ir de la mano de un conocimiento profundo y responsable acerca del espacio en sus aspectos físicos y en sus efectos sobre la vida de los ciudadanos en factores de naturaleza tan diversa como el hábitat y la movilidad. Aproximarnos al

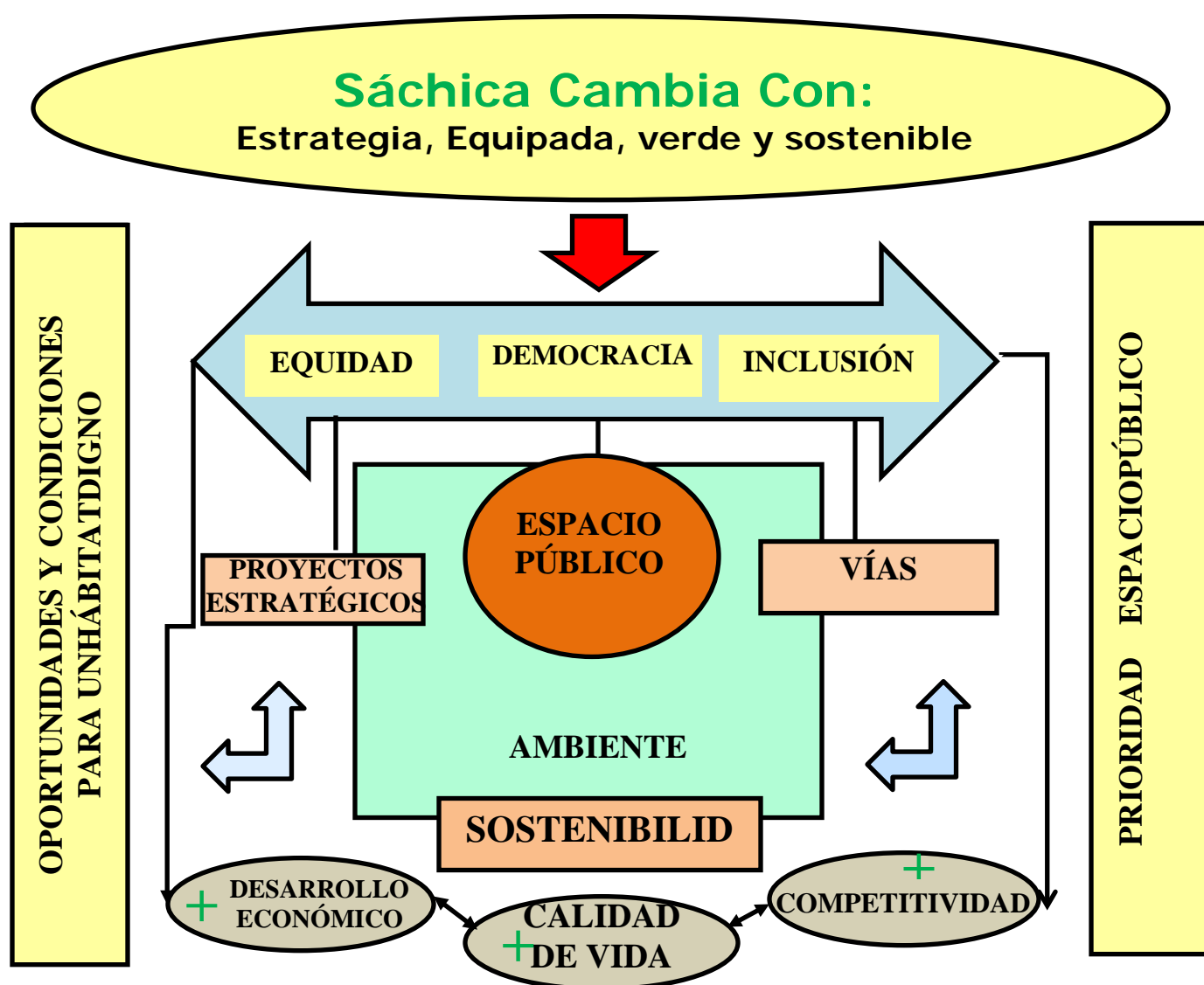
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

concepto de medio ambiente nos coloca en una perspectiva que le da coherencia a esos y a otros factores, fijando pautas para la sostenibilidad de las condiciones actuales y futuras del hábitat y sus habitantes. Estos conceptos se ilustran en la figura de Diagrama conceptual del eje 2, y al igual, el Diagrama de estructura del eje 2.

La adecuada orientación de una política de espacio público se constituye en un factor de calidad de vida para todos, como primera condición para avanzar hacia un municipio y una región competitiva en el entorno nacional e internacional.

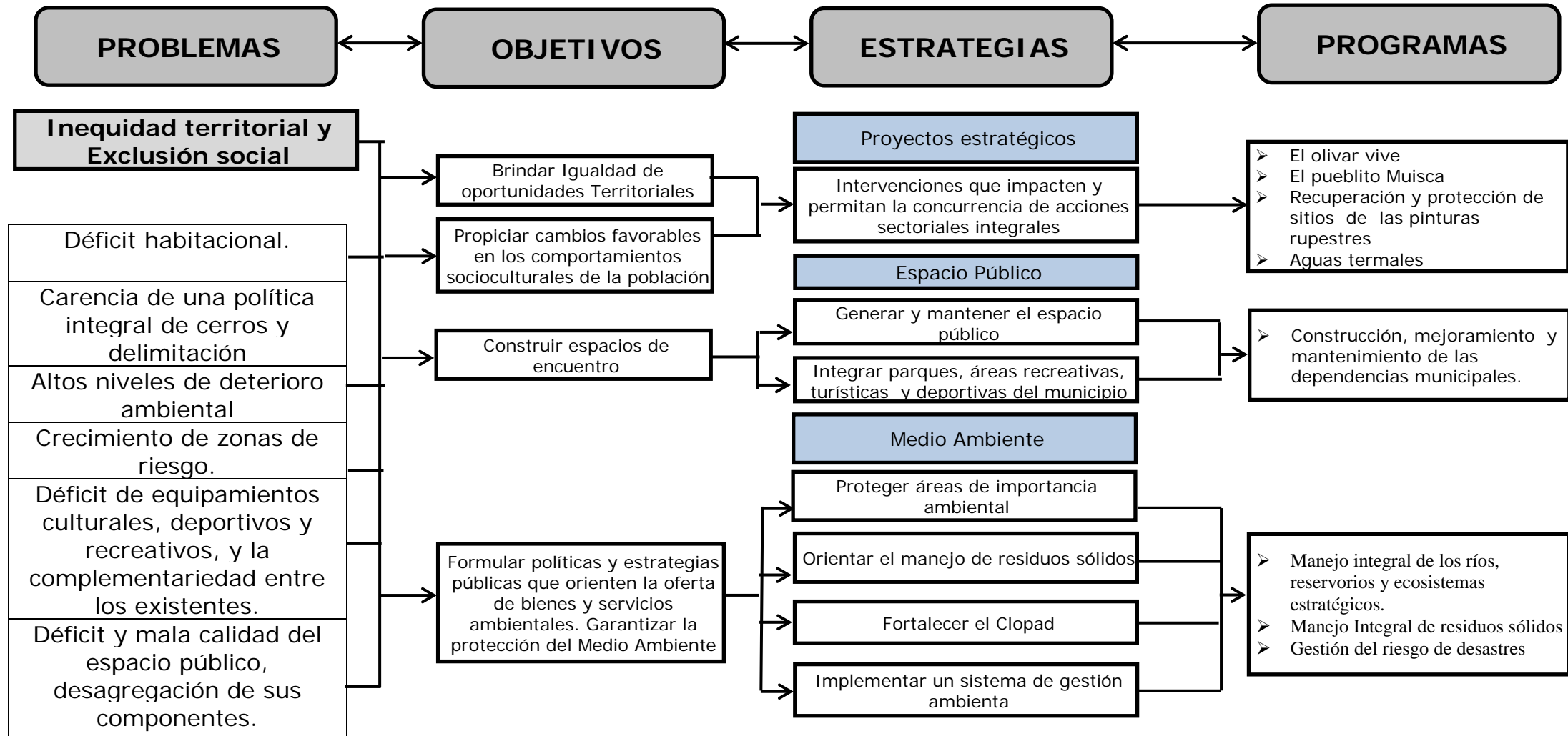
Diagrama conceptual Eje Territorial



PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

Diagrama De Estructura De La Línea Estratégica Territorial



Problema Principal

Deficiencia en las condiciones de infraestructura básica, vías terciarias, espacio público, ambientales, de ordenamiento territorial, que dificultan el desarrollo del municipio y deterioran la calidad de vida urbana y rural.

Diagnóstico

La extensión total es de 79 Km, formando parte del desierto de la candelaria. Las fuentes hídricas existentes en el municipio son de poco caudal, en época de verano disminuye considerablemente su caudal. En la vereda de Arrayán y canales se encuentra un pozo de agua termal. También encontramos nacederos o aljibes que proveen al municipio de agua para consumo humano. Las diferentes fuentes hídricas que hacen parte de nuestro municipio son: quebrada grande, el río Sáchica, quebrada Ritoque, quebrada Jabón, quebrada Tensia y quebrada Tejar. Sáchica es el portal del alto Ricaurte, una zona rica en multidiversidad de paisajes, climas e identidades locales, pertenecientes al pie de montaña ancestral de Iguaque, mito general de toda la cultura Muisca donde nació Bachué, madre de toda la gente y actualmente reserva natural de la nación.

Nuestro paisaje es el resultado de miles de años de cultura, de transformación y apropiación del medio ambiente en función del hombre, por lo que sin duda constituye un paisaje cultural muy importante dentro de la cultura andina, que no solamente es colombiana sino latinoamericana.

En el municipio encontramos que Sáchica es uno de los poblados más antiguos del país, Significa en lengua muisca: “el cercado del cacique soberano” y hace referencia al cacique que regía este cacicazgo a la llegada de los españoles alrededor de 1550.

Pertenecía a los cacicazgos independientes del occidente de la provincia de Tunja, en el valle de zaquencipá, al cual también pertenecen: Sutamarchan, Ráquira, Tinjacá, un pueblo extinto llamado yuca y Chíquiza. Eran los únicos cacicazgos de la confederación del zaque de Tunja que no tributaban, estaban exentos del tributo. Debido quizás a un status mágico –religioso ancestral, por ser guardianes del observatorio astronómico en el sitio que los españoles denominaron: “infiernito”, cerca de villa de Leyva y del santuario de la laguna de Iguaque, condiciones únicas y especiales dentro de las mitologías del territorio colombiano.

A la llegada de los españoles al territorio actual de Colombia, existían dos grandes etnias consideradas las más complejas del territorio del virreinato, estas eran los Tayronas en la sierra nevada de Santa Marta y la cultura Muisca filiación lingüística Chibcha, del altiplano Cundiboyasence, en el cual el imperio español decidió concentrar sus centros de poder.

La cultura Muisca estaba regida por cacicazgos principales y menores, en un entramado político y económico único. En donde los cacicazgos menores tributaban a los principales, y en donde los habitantes de los cacicazgos secundarios tributaban a sus caciques.

Los nativos cultivaban algunas parcelas para su cacique y le ofrecían productos de las mismas, estos productos se manufacturaban bajo el seno de las relaciones de parentesco en el interior de las familias. Así mismo bajo riesgo de perder prestigio, los caciques redistribuían parte

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

de estas ofrendas en las fiestas que se organizaban para tal fin, un agasajo a su gente, a su pueblo, que permitía reforzar las alianzas culturales, de parentesco y de identidad, así como el bienestar material de los miembros de la comunidad. Era un ritual la bebida de la chicha y la comida comunal, cantar y festejar.

Aun hoy, algunas costumbres, no solamente de Sáchica, sino de todos los pueblos andinos colombianos, pertenecen a la idiosincrasia indígena, enmascarada y sincretizada por costumbres traídas por los europeos, pero presentes sin duda en la cotidianidad y la identidad local. Un ejemplo tangible de ello, es la distribución espacial nucleada- dispersa, propia de los cacicazgos y representada ahora por las veredas y los centros urbanos. Así mismo los diferentes patronos religiosos obedecen a una manifestación indígena politeísta que tuvo que ser adaptada a la religión católica. Las fiestas municipales son sobrevivencias claras de la perseverancia de los rituales de bebida y comida comunal. El espíritu y la relación ancestral de los pobladores con la tierra y la cordillera, es también uno de estos ejemplos tangibles. Sáchica es un pueblo muisca y aun podemos ver manifestaciones directas de esto, no solamente en el inconsciente colectivo y la vida cotidiana, sino en vestigios arqueológicos preciosos para el patrimonio de la nación.

Rescatar, estudiar, conservar y disfrutar este patrimonio arqueológico en la vereda llanitos es un derecho y una responsabilidad de todos que debe quedar claramente establecida desde la institucionalidad, que tiene la obligación de gestionar e implementar la infraestructura necesaria para tal propósito, así como los convenios y acuerdos que permitan una vinculación efectiva de la academia y los centros de investigación nacionales y extranjeros. Siempre con el ánimo vigilante para garantizar que este patrimonio esté al alcance de todos pero en nuestro territorio, el territorio al cual pertenecen estos vestigios humanos.

Nuestro suelo actual, no solamente es el tapete donde se desarrolló nuestra cultura, sino también el lecho marino de hace 160 millones de años, evidente en la cantidad de ammonites esparcidos por el territorio y además por los restos fósiles de los depredadores marinos más grandes de la época, que incluye al Pliosaurio y del cual se han encontrado recientemente vestigios en nuestro pueblo, convirtiéndolo, sin duda en un gran punto de atracción paleontológica y consolidándolo como el portal del anillo de los dinosaurios.

Nuestra responsabilidad es permitir el estudio, adecuación y disfrute de estos restos fósiles, pertenecientes a nuestro territorio, patrimonio paleontológico de la humanidad. Es nuestro deber velar porque estas piezas de gran importancia para la paleontología sean de carácter público, propiciando la infraestructura necesaria para el disfrute de las mismas, velando por que sean disfrutadas acá, en el territorio al cual pertenecen.

Ecosistema

Uno de los grandes patrimonios ambientales es el bosque de olivos ubicado en la vereda el espinal; Se relaciona con factores tales como contaminación de agua, tierra, de fuentes de agua, deforestación, uso de pesticidas, uso inadecuado de suelos, entre otros. El siguiente cuadro les ayudará a consignar la información.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

Contaminación del ecosistema

| LOCALIZACION: SECTOR, BARRIO Y / O VEREDA | CAUSA DE CONTAMINACION | | | | | |
|--|------------------------|-----------|------------|------------|---------|---------|
| | AGUA | | AIRE | | TIERRA | |
| | CONTAMINACION | DETERIORO | INDUSTRIAS | FUMIGACION | DRENAJE | BASURAS |
| ARRAYAN | X | x | | x | | x |
| QUEBRADA ARRIBA | X | X | | X | | X |
| TINTAL | X | X | | X | | X |
| ESPINAL ALTO | | | | | | X |
| ESPINAL BAJO | X | X | X | X | | X |
| CENTRO | | | | X | X | |
| ARRAYAN CANALES | X | X | | X | | X |

Causa de contaminación

AGUA

Factores de contaminación: Una de las fuentes de economía del municipio es el cultivo de cebolla de bulbo y tomate a campo abierto o bajo invernadero, estos cultivos son manejados con insecticidas y fungicidas que contaminan el agua; al igual, que los desechos de animales.

Factores de Deterioro: Tala de árboles.

AIRE

Se presenta contaminación del aire debido a insecticidas y fungicidas utilizados en los cultivos de tomate y cebolla; Además, en el municipio hay fábricas de ladrillo las cuales emanan humo y gases contaminantes.

TIERRA

Drenaje: Se presentan aguas estancadas o reservorios que son utilizados para los cultivos.

En zona rural hay ausencia de recolección de basuras lo que lleva a que las familias hagan una inadecuada disposición de ellas.

VÍAS DE TRANSPORTE

Incluye un análisis sobre la accesibilidad a las diferentes veredas o sectores a la cabecera municipal, condiciones del parque automotor y facilidades de transporte.

ESTADO DE LAS VÍAS Y CONDICIONES DE TRANSPORTE

| VEREDAS O BARRIOS | ESTADO DE LAS VIAS | | | DISTANCIA EN HORAS A LA CABECERA MUNICIPAL | | | TIPO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR | | | FRECU ENCIA |
|-------------------------|--------------------------|---|---|---|--------------|----------|------------------------------|-------------|-------------|----------------|
| | B | R | M | VEHICULO AUTOMOTOR | A CABALLO | A PIE | PARTICULAR | EMPRESARIAL | COMUNITARIO | |
| QUEBRADA ARRIBA | | X | | 40 MIN | 1:30 H | 2 H | X | | | |
| ARRAYAN | | X | | 45 MIN | 1:30 H | 2 H | X | | | |
| ESPINAL | | X | | 20 MIN | 1:00 H | 2 H | X | | | |
| TINTAL | | X | | 40 MIN | 2 H | 2:5H | X | | | |
| RITOQUE | | X | | 10 MIN | 30 MIN | 1 H | | X | | |

B: Bueno, R: Regular, M: Malo

Fuente: Oficina de planeación municipal

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

Objetivo Principal

Mejorar las condiciones de infraestructura básica, vías terciarias, espacio público, ambientales, de ordenamiento, que dificultan el desarrollo del municipio y deterioran la calidad de vida urbana y rural.

| 2.2.1 PROYECTOS ESTRATÉGICOS | | | | |
|---|--|--|--------|--------|
| OBJETIVO: Existe un profundo compromiso de la alcaldía municipal hacia la protección y conservación de los recursos naturales, prehistóricos y culturales en el municipio, es por eso que su gran apuesta es Implementar cuatro grandes proyectos que van a ser fundamentales para la conservación de patrimonios prehistóricos, turísticos y ambientales. | | | | |
| PROGRAMA: 2.2.1.1 El Olivar Vive | | | | |
| Sáchica cuenta con uno de los cultivos de olivos más antiguos del mundo, con unos 450 años de haber sido plantado. Alberga importantes especies forestales y faunísticas, y sirve de laboratorio natural en el que se pueden adelantar investigaciones tendientes a la identificación y caracterización del ecosistema natural. | | | | |
| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
| Declaratoria de reserva natural el olivar | Presentar proyecto sobre reserva natural el olivar a las autoridades competentes | Proyecto para que se declare reserva natural el olivar. | 1 | 100% |
| | Hacer 3 convenios con las universidades de la región, para que adelanten investigaciones sobre la flora, fauna y conservación de ecosistemas estratégicos y la actividad reforestadora | No de convenios con las universidades para que adelanten investigaciones sobre la flora, fauna y conservación de ecosistemas estratégicos y la actividad reforestadora | 1 | 100% |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Invitar a las entidades del orden internacional, nacional, regional y local, para gestionar y optimizar la disponibilidad de recursos en torno a proyectos focalizados, que incidirán en la conservación del patrimonio histórico, reserva forestal, ambiental y cultural. | | | | |
| Realizar intervenciones de impacto, a partir del desarrollo de infraestructuras que permitan la concurrencia de acciones sectoriales integrales. | | | | |
| A diferencia de lo que usualmente se cree, en Colombia existen interesantes incentivos tributarios para estimular la inversión ambiental en renglones tales como la adopción de tecnologías limpias, la conservación de ecosistemas estratégicos y la actividad reforestadora. Estos incentivos buscan el cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Ambiental, específicamente en los programas “Hacia una Producción Limpia”, “Protección de Ecosistemas Estratégicos y “Más Bosques” | | | | |

2.2.1 PROYECTOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO: Existe un profundo compromiso de la alcaldía municipal hacia la protección y conservación de los recursos naturales, prehistóricos y culturales en el municipio es por eso que su gran apuesta es Implementar tres grandes proyectos que van a ser fundamentales para la conservación de patrimonios prehistóricos y ambientales

PROGRAMA: 2.2.1.2 **Pueblito Muisca**

Sáchica es uno de los poblados más antiguos del país, Significa en lengua muisca: “el cercado del cacique soberano” y hace referencia al cacique que regía este cacicazgo a la llegada de los españoles alrededor de 1550.

Pertenecía a los cacicazgos independientes del occidente de la provincia de Tunja, en el valle de zaquencipá, al cual también pertenecen: Sutamarchan, Ráquira, Tinjacá, un pueblo extinto llamado yuca y Chíquiza. Eran los únicos cacicazgos de la confederación del zaque de Tunja que no tributaban, estaban exentos del tributo. Debido quizás a un status mágico –religioso ancestral, por ser guardianes del observatorio astronómico en el sitio que los españoles denominaron: “infiernito”, cerca de villa de Leyva y del santuario de la laguna de Iguaque en condiciones únicas y especiales dentro de las mitologías del territorio colombiano.

A la llegada de los españoles al territorio actual de Colombia, existían dos grandes etnias consideradas las más complejas del territorio del virreinato, estas eran los Tayronas en la sierra nevada de Santa Marta y la cultura Muisca filiación lingüística Chibcha, del altiplano Cundiboyasense, en el cual el imperio español decidió concentrar sus centros de poder.

La cultura Muisca estaba regida por cacicazgos principales y menores, en un entramado político y económico único. En donde los cacicazgos menores tributaban a los principales, y en donde los habitantes de los cacicazgos secundarios tributaban a sus caciques.

Los nativos cultivaban algunas parcelas para su cacique y le ofrecían productos de las mismas, estos productos se manufacturaban bajo el seno de las relaciones de parentesco en el interior de las familias. Así mismo bajo riesgo de perder prestigio, los caciques redistribuían parte de estas ofrendas en las fiestas que se organizaban para tal fin, un agasajo a su gente, a su pueblo, que permitía reforzar las alianzas culturales, de parentesco y de identidad, así como el bienestar material de los miembros de la comunidad. Era un ritual la bebida de la chicha y la comida comunal, cantar y festejar.

Aun hoy, algunas costumbres, no solamente de Sáchica, sino de todos los pueblos andinos colombianos, pertenecen a la idiosincrasia indígena, enmascarada y sincretizada por costumbres traídas por los europeos, pero presentes sin duda en la cotidianidad y la identidad local. Un ejemplo tangible de ello, es la distribución espacial nucleada- dispersa, propia de los cacicazgos y representada ahora por las verdeas y los centros urbanos. Así mismo los diferentes patronos religiosos obedecen a una manifestación indígena politeísta que tuvo que ser adapta a la religión católica. Las fiestas municipales son sobrevivencias claras de la perseverancia de los rituales de bebida y comida comunal. El espíritu y la relación ancestral de los pobladores con la tierra y la codillera, es también uno de estos ejemplos tangibles. Sáchica es un pueblo muisca y aun podemos ver manifestaciones directas de esto, no solamente en el inconsciente colectivo y la vida cotidiana, sino en vestigios arqueológicos preciosos para el patrimonio de la nación.

Rescatar, estudiar, conservar y disfrutar este patrimonio arqueológico es un derecho y una responsabilidad de todos que debe quedar claramente establecida desde la institucionalidad que tiene la obligación de gestionar e implementar la infraestructura necesaria para tal propósito, así como los convenios y acuerdos que permitan una vinculación efectiva de la academia y los centros de investigación nacionales y extranjeros. Siempre con el ánimo vigilante para garantizar que este patrimonio esté al alcance de todos pero en nuestro territorio, el territorio al cual pertenecen estos vestigios humanos.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|--------------------------------|--|------------------------------|--------|--------|
| Implementar el Pueblito Muisca | Realizar estudio sobre el lugar más apropiado para implementar el pueblito muisca. | Sitio para la implementación | 0 | 100% |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|--|---|---|---|------|
| | Cualificar a 20 ciudadanos del sector sobre la cultura muisca, sus mitos y leyendas. | No de ciudadanos cualificados sobre la cultura muisca, sus mitos y leyendas. | 0 | 100% |
| | Implementar un centro de investigación y educación de la cultura Muisca, que ofrezca al visitante un cupo para 20 personas en su zona de camping, salón de audiovisuales y batería sanitaria. | Centro de investigación y educación de la cultura muisca, con un cupo para 20 personas en su zona de camping, salón de audiovisuales y batería sanitaria. | 1 | 50% |
| | Hacer alianzas mixtas para desarrollar este proyecto, en caso de ser necesario. | No de alianzas con empresas privadas, universidades o ONGs para implementar este proyecto. | 0 | 20% |

ESTRATEGIAS

Invitar a las entidades del orden internacional, nacional, regional y local, para gestionar y optimizar la disponibilidad de recursos en torno a proyectos focalizados, que incidirán en la conservación del patrimonio prehistórico, reserva forestal, ambiental y cultural.

Realizar intervenciones de impacto, a partir del desarrollo de infraestructuras que permitan la concurrencia de acciones sectoriales integrales

A diferencia de lo que usualmente se cree, en Colombia existen interesantes incentivos tributarios para estimular la inversión ambiental en renglones tales como la adopción de tecnologías limpias, la conservación de ecosistemas estratégicos y la actividad reforestadora. Estos incentivos buscan el cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Ambiental, específicamente en los programas "Hacia una Producción Limpia", "Protección de Ecosistemas Estratégicos y "Más Bosques"

2.2.1 PROYECTOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO: Existe un profundo compromiso de la alcaldía municipal hacia la protección y conservación de los recursos naturales, prehistóricos y culturales en el municipio es por eso que su gran apuesta es Implementar tres grandes proyectos que van a ser fundamentales para la conservación de patrimonios prehistóricos y ambientales.

PROGRAMA: 2.2.1.3 **Recuperación Y Protección De Los Sitios Donde Se Encuentran Las Pinturas Rupestres**

Piedras con pinturas rupestres precolombinas en Sáchica, se presenta como una aproximación a las complejas relaciones entre patrimonio, cultura y sociedad, que mediante la exposición de algunos casos, dan luces para identificar diversas dinámicas y agentes que confluyen en estos sitios y su repercusión en el estado actual del arte rupestre de la provincia de Ricaurte. Identificación que se propone como imprescindible al momento de promulgar o llevar a cabo políticas públicas tendientes a la preservación de este patrimonio. Sáchica debería apostarle hacer patrimonio mundial de la cultura. Lo anterior se fundamenta en su riqueza histórica, paisajística y ambiental plasmada en vestigios arqueológicos, pinturas rupestres.

| PROYECTOS | META | INDICADOR | V/ACT. | V/ESP. |
|-----------|------|-----------|--------|--------|
|-----------|------|-----------|--------|--------|

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | PRODUCTO | | |
|---|---|---|----|------|
| Solicitar a las autoridades competentes para que catalogue al municipio de Sáchica como Patrimonio cultural | Diseñar el Proyecto para que se catalogue como municipio patrimonio cultural de Colombia a Sáchica. | Proyecto para que se catalogue como municipio patrimonio cultural de Colombia a Sáchica | 0 | 100% |
| | Radicar ante las autoridades competentes el Proyecto para que se catalogue como municipio patrimonio cultural de Colombia a Sáchica. | Proyecto radicado ante las autoridades competentes. | 0 | 100% |
| Recuperación y conservación en las áreas donde se encuentran las pinturas rupestres | Declaratoria como zona de interés público los terrenos donde se encuentran las pinturas rupestres | Declarar 2 hectáreas como zona de interés publico | 0 | 100 |
| | Identificar las áreas donde se encuentran las pinturas rupestres | Cantidad de áreas identificadas o delimitadas | ND | 100% |
| | Cuantificar el costo para recuperación, conservación y protección de estas áreas | Costo del proyecto para recuperación, conservación y protección de estas áreas. | ND | 100% |
| Construcción y consolidación de paseos rurales para visitar las pinturas rupestres | Hacer el inventario de la infraestructura necesaria para implementar el paseo a las figuras rupestres | Inventario de infraestructura necesario para implementar el paseo a las figuras rupestres | ND | 100% |
| | Gestionar y promover para el 2013, a través del sector privado (pobladores del lugar) la construcción de 6 Cabañas con fines turísticos | No de Cabañas con fines turísticos construidos. | 0 | 50% |
| | Acuerdo con los pobladores del lugar para trabajar en torno al turismo de visita al paseo de las figuras | Acuerdo realizado | 0 | 1 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|--|---|-----------------------|---|------|
| | rupestres | | | |
| | Adecuar con alumbrado público el sendero de las pinturas rupestres. | Alumbrado del sendero | 0 | 100% |
| | Gestionar el sendero ecológico en piedra, a las pinturas rupestres. | sendero construido | 0 | 100% |
| | Reglamentar las actividades y aprovechamiento de este sitio. | reglamento | 0 | 1 |

ESTRATEGIAS

Invitar a las entidades del orden internacional, nacional, regional y local, para gestionar y optimizar la disponibilidad de recursos en torno a proyectos focalizados, que incidirán en la conservación del patrimonio prehistórico, reserva forestal, ambiental y cultural.

Realizar intervenciones de impacto, a partir del desarrollo de infraestructuras que permitan la concurrencia de acciones sectoriales integrales.

A diferencia de lo que usualmente se cree, en Colombia existen interesantes incentivos tributarios para estimular la inversión ambiental en renglones tales como la adopción de tecnologías limpias, la conservación de ecosistemas estratégicos y la actividad reforestadora.

Estos incentivos buscan el cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Ambiental, específicamente en los programas "Hacia una Producción Limpia", "Protección de Ecosistemas Estratégicos y "Más Bosques"

2.2.1 PROYECTOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO: Existe un profundo compromiso de la alcaldía municipal hacia la protección y conservación de los recursos naturales, prehistóricos y culturales en el municipio es por eso que su gran apuesta es Implementar tres grandes proyectos que van a ser fundamentales para la conservación de patrimonios prehistóricos y ambientales.

PROGRAMA: 2.2.1.4 Aguas termales

Los suelos del municipio de Sáchica poseen yacimientos de agua termal ferruginosa de origen magmático.

Ubicada en proximidad del río Sáchica. Sitio usado por los indios para realizar sus rituales religiosos.

La composición mineral del agua termal de Sáchica, tiene una composición en donde se encuentra principalmente hierro, aunque suele acompañarse de bicarbonatos o sulfatos. Indicada para: anemias ferropénicas y otros tipos de anemias, ya que este tipo de agua ferruginosa está considerada como reconstituyente. Otras indicaciones son en caso de obesidad, reumatismos, afecciones hepáticas, biliares y algún tipo de afecciones dermatológicas, así como para trastornos de desarrollo infantil.

De igual manera convienen en todas las enfermedades caracterizadas por la debilidad, como la clorosis, leucorrea, amenorrea, temblores de miembros, escrófula, convalecencias, etc.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|-----------|------|--------------------|--------|--------|
|-----------|------|--------------------|--------|--------|

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|-------------------------|---|---|---|------|
| Proyecto aguas termales | Gestionar el acompañamiento del SENA y otros entes, para que diseñen un proyecto turístico alrededor de las aguas termales. | Proyecto diseñado | 0 | 1 |
| | Buscar mecanismos de financiamiento o apalancadores para llevar a la realidad este proyecto | Alternativas de sociedad o apalancamiento para realizar este proyecto | 0 | 1 |
| | Declaratoria como zona de interés público los terrenos de aguas termales | Declarar 2 hectáreas como zona de interés público. | 0 | 100% |
| | Diseñar y gestionar la construcción del parque de recreación aguas termales. | diseño y gestión | 0 | 100% |

ESTRATEGIAS

Invitar a las entidades del orden internacional, nacional, regional y local, para gestionar y optimizar la disponibilidad de recursos en torno a proyectos focalizados, que incidirán en la conservación del patrimonio prehistórico, reserva forestal, ambiental y cultural.

Realizar intervenciones de impacto, a partir del desarrollo de infraestructuras que permitan la concurrencia de acciones sectoriales integrales.

A diferencia de lo que usualmente se cree, en Colombia existen interesantes incentivos tributarios para estimular la inversión ambiental en renglones tales como la adopción de tecnologías limpias, la conservación de ecosistemas estratégicos y la actividad reforestadora.

Estos incentivos buscan el cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Ambiental, específicamente en los programas "Hacia una Producción Limpia", "Protección de Ecosistemas Estratégicos y "Más Bosques"

2.2.2 ESPACIO PÚBLICO

OBJETIVO: Garantizar las herramientas necesarias tendientes a mantener, ampliar y construirla infraestructura de los bienes de uso público que son propiedad del municipio.

PROGRAMA: 2.2.2.1 **Construcción, mejoramiento y mantenimiento de las dependencias municipales.**

Desarrollar iniciativas que concierten los puntos más vitales del equipamiento, municipal a través de acciones físicas y de gestión encaminadas a tejer este territorio de una forma responsable y priorizando su necesidad sobre: mantenimiento, ampliación, terminación o construcción.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|-------------|--|--------------------|--------|--------|
| Programa de | Formular proyecto para Identificar las | Proyecto. | ND | 100% |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|---|--|--|----|------|
| mantenimiento o ampliación de: oficinas administración municipal. | necesidades prioritarias en oficinas administración municipal, centro de salud y su costo. | | | |
| | Formular un plan anual de mantenimiento o ampliación de: oficinas administración municipal, centro de salud. | Plan anual de mantenimiento o ampliación de: oficinas administración municipal, centro de salud. | ND | 100% |
| | Solucionar en un 25% las necesidades prioritarias de la infraestructura de instalaciones oficinas administración municipal, centro de salud Durante el cuatrienio. | Total de inversión en costo sobre necesidades prioritarias de la infraestructura de instalaciones oficinas administración municipal, centro de salud Durante el cuatrienio/ Total del costo sobre necesidades prioritarias de la infraestructura de instalaciones oficinas administración municipal, centro de salud | ND | 25% |
| Programa de mantenimiento o ampliación de: parque, polideportivo, escenarios deportivos y centros educativos. | Formular proyecto para Identificar las necesidades prioritarias en parque, polideportivo, escenarios deportivos y centros educativos; y su costo | No de necesidades con prioridad y el costo necesario. | ND | 100% |
| | Formular un plan anual de mantenimiento o ampliación de: parques, andenes, polideportivo, escenarios deportivos y centros educativos. | Plan anual de mantenimiento | ND | 100% |
| | Hacer 3 acuerdos por año con organizaciones sociales, estudiantes o | No de acuerdos firmados para este propósito | 0 | 100% |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|--|--|--|----|------|
| | particulares, para el mantenimiento y cuidado de parques, polideportivos y escenarios deportivos. | | | |
| | Solucionar en un 25% las necesidades prioritarias de la infraestructura de instalaciones como: parque, polideportivo, escenarios deportivos y centros educativos. Durante el cuatrienio. | Total de inversión en costo sobre necesidades prioritarias de la infraestructura de instalaciones como: parque, polideportivo, escenarios deportivos y centros educativos. Durante cuatrienio/ Total del costo sobre necesidades prioritarias de la infraestructura de instalaciones como: parque, polideportivo, escenarios deportivos y centros educativos | ND | 100% |
| | Continuar y a manera de cofinanciación con los dueños, la construcción de andenes uniformes. | Continuación de construcción en uniformidad. | 0 | 100% |
| Crear banco de tierras del municipio. | Compra de terrenos en el sector ritoque para la creación de algún proyecto. | Terrenos públicos para proyectos | 0 | 1 |
| | gestionar estudios y adquisición de terrenos para el parqueadero municipal | Parqueadero municipal | 0 | 1 |
| Programa de apertura de vías, pavimentación, adoquinamiento, obras de arte, y mejoramiento | Realizar el inventario sobre vías para pavimentación, adoquinamiento, obras de arte, y mantenimiento de vías terciarias y el | Inventario y costo sobre obras de arte, adoquinamiento y mantenimiento de vías terciarias. | ND | 100% |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|---|---|---|----|-------|
| mientto de vías terciarias y secundarias. | costo necesario. | | | |
| | Identificar las necesidades prioritarias en: apertura de vías, pavimentación obras de arte, adoquinamiento y mantenimiento de vías terciarias y el costo necesario. | No de necesidades con prioridad y el costo. | ND | 100% |
| | Hacer 6 acuerdos por año con organizaciones sociales, o particulares o habitantes del lugar, para el mantenimiento de vías terciarias. | No de acuerdos para el mantenimiento de vías terciarias. | 0 | 100% |
| | Mejoramamiento del 40% vías rurales (Construcción y mantenimiento de puentes, construcción alcantarillas, Construcción placa huella) Durante el periodo de gobierno | % de red vial mejorada durante el período | 0% | 100% |
| | Adoquinamiento 700 mts lineales de vías urbanas durante el período de gobierno. | Total mts lineales de vía urbana adoquinada. | 0. | 100%. |
| | Hacer limpieza y mantenimiento rutinario de vías urbanas durante el período de gobierno. | Vías con mantenimiento rutinario. | ND | 70% |
| | Gestionar recursos ente la gobernación la nación y las ONGs para la Compra maquinaria de obras públicas | No. de máquinas adquiridas | 0 | 1 |
| | Solucionar en un 25% las necesidades prioritarias sobre apertura de vías, pavimentación, obras de arte, adoquinamiento y | Total de inversión en costo sobre necesidades prioritarias de la infraestructura sobre apertura de vías, pavimentación, | 0 | 100% |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| | mantenimiento de vías terciarias Durante el cuatrienio. | obras de arte, adoquinamiento y mantenimiento de vías terciarias Durante el año/ Total del costo sobre necesidades prioritarias de la infraestructura de instalaciones como: apertura de vías, pavimentación, obras de arte, adoquinamiento y mantenimiento de vías terciarias | | |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Integración de esfuerzos de los sectores público, privado, académico y comunitario para consolidar una visión compartida de municipio y de promover alianzas estratégicas que permitan desarrollarlos. convites | | | | |
| Diseño de políticas de desarrollo urbano y rural que propendan por la ampliación de los espacios públicos, por la equidad y democratización en su uso y disfrute y por nuevas alternativas de esparcimiento y desarrollo económico. | | | | |
| Realizar convenios con las juntas de Acción comunal para el mantenimiento de la red vial, especialmente con lo que tiene que ver con limpieza de cunetas y alcantarillas. | | | | |
| Elaboración y presentación de proyectos a Invias y el departamento para su cofinanciación. | | | | |
| Acceso a créditos bancarios para estos propósitos de acuerdo al cupo de endeudamiento | | | | |

2.2.3 MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO: Proporcionar a la comunidad un desarrollo humano integral y sostenible que contribuya a mejorar su calidad de vida mediante el estudio, conservación y desarrollo de proyectos agro ecológicos que estabilicen y mejoren la oferta ambiental en agua, suelo y flora a través del desarrollo de los sectores ambiental y prevención de desastres.

PROGRAMA: 2.2.3.1 **Manejo Integral De Los Ríos, Reservorios Y Ecosistemas Estratégicos.**

Las microcuencas que vierten a los ríos Sáchica, y La Candelaria presentan un acelerado deterioro, producto de la deforestación intensiva, de la invasión de sus cauces y de las intervenciones antrópicas, con impactos sobre la cobertura vegetal y la reducción de la producción hídrica. Las quebradas presentan mala calidad del agua. Además existen riesgos por inundaciones y por movimiento de masa.

Garantizar la protección de cuencas y nacimientos de agua a través de la reforestación y conservación de especies nativas en el municipio.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/AC T. | V/ES P. |
|--|--|---|---------|---------|
| Preservar las áreas naturales estratégicas | Se implementará un programa integral de conservación, recuperación y manejo de las cuencas de los ríos Sáchica, y La | Programa integral de conservación, recuperación y manejo de | 0 | 1 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|--|--|--|---|----|
| <p>prioritarias reguladoras del agua, para garantizar el abastecimiento a los habitantes del Municipio de Sáchica.</p> | <p>Candelaria, y Ritoque, La Carcocha, Quebrada Arriba, Grande, El Jabón, Tensia y Tejar.</p> | <p>las cuencas de los ríos Sáchica, y La Candelaria, y por las quebradas Chiguichanga, Ritoque, La Carcocha, Quebrada Arriba, Grande, El Jabón, Tensia y Tejar.</p> | | |
| | <p>Se protegerá y recuperará 30 hectáreas ubicadas en, bosques protectores y reservorios. En el cuatrienio.</p> | <p>No de Has en bosques protectores y reservorios recuperadas</p> | 0 | 30 |
| | <p>Se adquirirán y manejarán de 20 fanegadas en microcuencas. abastecedoras de acueductos urbanos y Veredales</p> | <p>No de fanegadas adquiridas en microcuencas abastecedoras de acueductos urbanos y Veredales</p> | 0 | 20 |
| | <p>Se destinará como mínimo el 1% de los recursos propios para la compra de predios para la protección de recargas acuíferas.</p> | <p>Cantidad de recursos para la compra de predios para la protección de recargas acuíferas/ total de recursos propios</p> | 0 | 1% |
| <p>Recuperar áreas intervenidas que son de vocación forestal en zonas de recarga acuífera.</p> | <p>Se implementará 2 programas pilotos de reforestación con técnicas mixtas que estimulen a la población campesina y la gestión ante la comunidad internacional para el manejo de las dos cuencas a diciembre del 2015</p> | <p>No de programas pilotos de reforestación con técnicas mixtas que estimulen a la población campesina y la gestión ante la comunidad internacional para el manejo de las dos cuencas.</p> | 0 | 2 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|---|---|--|----|---------|
| | Se reforestará 10 fanegadas en las cuencas de los ríos: Sáchica, y La Candelaria, y Ritoque, La Carcoca, Quebrada Grande, El Jabón, Tensia y Tejar. | No de Fanegadas reforestadas en las cuencas de los ríos: Sáchica, y La Candelaria, y por las quebradas Chiguichanga, Ritoque, La Carcoca, Quebrada Arriba, Grande, El Jabón, Tensia y Tejar. | 0 | 100% |
| Prestar el servicio de acueducto con los mayores índices de cobertura, calidad y continuidad. | Serenovará 1.5 kilómetros de red desde acueducto urbano. Durante el cuatrienio. | No de kilómetros de redes de acueducto urbano renovadas | 0 | 1.5 Km |
| | Se otorgará subsidios a los estratos subsidiables | No de suscriptores subsidiados | 0 | 20 |
| | Se garantizará la oferta de agua potable en el perímetro urbano con un IRCA = 5 | Calidad del agua | ND | 5 |
| | Se garantizará la oferta de agua potable en el perímetro rural con un IRCA = 60 | Calidad del agua | ND | 60 |
| Ampliación de cobertura y mantenimiento de acueductos rurales | Se incorporará al servicio de acueductos rurales 50 nuevos suscriptores. Durante el cuatrienio. | No de suscriptores nuevos incorporados | 0 | 50 |
| | Se renovará 10 kilómetros de acueducto rural. Durante el cuatrienio. | No de kilómetros de redes de acueducto rural renovadas | 0 | 10 Km |
| | Se incrementará la cobertura del servicio de acueducto rural en un 20 % Durante el cuatrienio. | Ampliación de cobertura de acueducto urbano | Nd | 20% más |
| Gestionar distritos de riego para áreas agrícolas | Gestionar la implementación de 1 distrito de riego durante el cuatrienio | No de distritos de riego implementados | 0 | 1 |
| Preservar nuestro medio ambiente realizando un control de nuestras aguas | Gestionar recursos para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales | Planta de tratamiento de aguas residuales | 0 | 1 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| residuales. | | | | |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Promoción y fomento de procesos de educación ambiental y cultura ciudadana con base en modelos pedagógicos orientados a la protección, recuperación y uso sostenible de los recursos naturales y ambientales. | | | | |
| Fomento de una cultura de uso racional de los servicios públicos. | | | | |
| Profundización en el conocimiento de la oferta hídrica en relación con la demanda en las áreas urbanas y rurales. | | | | |
| Gestión para la reinversión de la sobretasa ambiental en la protección de cuencas y microcuencas | | | | |
| Invitar a las entidades del orden internacional, nacional, regional y local, para gestionar y optimizar la disponibilidad de recursos en torno a proyectos focalizados, que incidirán en el mejoramiento del desarrollo humano. | | | | |
| Integración de esfuerzos de los sectores público, privado, académico y comunitario para consolidar una visión compartida de municipio y de promover alianzas estratégicas que permitan desarrollarlos. | | | | |

2.2.3 MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO: Proporcionar a la comunidad un desarrollo humano integral y sostenible que contribuya a mejorar su calidad de vida mediante el estudio, conservación y desarrollo de proyectos agro ecológicos que estabilicen y mejoren la oferta ambiental en agua, suelo y flora a través del desarrollo de los sectores ambiental y prevención de desastres.

PROGRAMA: 2.2.3.2 Manejo Integral De Residuos Sólidos

En el caso del servicio de aseo, es prioritario que se sustente en una política de manejo integral de los residuos sólidos, para optimizar su aprovechamiento.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|--|---|--|--------|--------|
| Modernización del sistema de transporte y recolección de residuos sólidos | Gestionar la adquisición de un vehículo apto para la recolección de residuos sólidos-carro compactador- en colaboración con la Gobernación, nación y ONGs | Compra de un Vehículo | 0 | 1 |
| Sensibilización y socialización del Programa de manejo integral de residuos sólidos | Realizar 4 Campañas para la separación de residuos sólidos en la fuente durante el cuatrienio | No de campañas para la separación de residuos sólidos en la fuente | 4 | 4 |
| Caracterización Ambiental y sanitaria de la situación de las basuras en los centros poblados del sector rural. | Diagnóstico Ambiental y sanitario de la situación de las basuras en el 25% de los centros poblados del sector rural. | Estudio Ambiental y sanitario de la situación de las basuras en el 25% de los centros poblados del sector rural. | 0 | 25 |
| Optimizar el aprovechamiento | Se incrementará del 0% al 50% el | Cantidad de toneladas de residuos | 0 | 50% |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|--|--|---|---|-----|
| de los residuos sólidos generados en Sáchica | aprovechamiento de los residuos orgánicos recolectados. Durante el gobierno | orgánicos aprovechados/ Cantidad de toneladas de residuos orgánicos producidos | | |
| | Se incrementará el aprovechamiento de los residuos sólidos reciclables recolectados del 0% al 20%. | Cantidad de toneladas de residuos sólidos reciclables aprovechados/ Cantidad de toneladas de residuos sólidos reciclables producidos | 0 | 20% |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Orientar el manejo de los residuos sólidos mediante la investigación, promoción de buenas prácticas, enlaces con cadenas productivas. | | | | |
| Campañas para la separación de residuos sólidos en la fuente | | | | |
| Integración de esfuerzos de los sectores público, privado, académico y comunitario para consolidar una visión compartida de municipio y de promover alianzas estratégicas que permitan desarrollarlos. | | | | |

2.2.3 MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO: Proporcionar a la comunidad un desarrollo humano integral y sostenible que contribuya a mejorar su calidad de vida mediante el estudio, conservación y desarrollo de proyectos agro ecológicos que estabilicen y mejoren la oferta ambiental en agua, suelo y flora a través del desarrollo de los sectores ambiental y prevención de desastres.

PROGRAMA: 2.2.3.3 Gestión Del Riesgo De Desastres

La gestión del riesgo de desastres, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible. Optimizar el desarrollo de la actitud preventiva de los sachiquenses.

La gestión del riesgo se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo y, por lo tanto, está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población.

Para todos los efectos legales, la gestión del riesgo incorpora lo que hasta ahora se ha denominado en normas anteriores prevención, atención y recuperación de desastres, manejo de emergencias y reducción de riesgos.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|---|--|--|--------|--------|
| Desarrollar, mantener y garantizar el proceso de conocimiento | Identificar los diferentes escenarios de riesgo y su priorización para estudiar con mayor detalle y generación de los recursos | No de e escenarios de riesgo y su priorización | 0 | 1 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|--|---|--|---|---|
| del riesgo mediante diferentes acciones. | necesarios para su intervención. | | | |
| | Identificar los factores del riesgo, entiéndase: amenaza, exposición y vulnerabilidad, así como los factores subyacentes, sus orígenes, causas y transformación en el tiempo. | No de factores de riesgo identificados | 0 | 1 |
| | Analizar y evaluar el riesgo incluyendo la estimación y dimensionamiento de sus posibles consecuencias. | Estudio del análisis y evaluación del riesgo | 0 | 1 |
| | Diseñar e implementar el plan de monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes | Plan de monitoreo y seguimiento | 0 | 1 |
| | Implementar el plan de Comunicación del riesgo a las entidades públicas y privadas y a la población, con fines de información pública, percepción y toma de conciencia. | Plan de comunicación implementado | 0 | 1 |
| Desarrollar y mantener el proceso de reducción del riesgo mediante diferentes acciones | Diseñar Plan de Intervención prospectiva mediante acciones de prevención que eviten la generación de nuevas condiciones de riesgo. | Plan prospectivo diseñado | 0 | 1 |
| | Diseñar plan de Intervención correctiva mediante acciones de mitigación de las condiciones de riesgo existente. | Plan diseñado | 0 | 1 |
| | Gestionar los recursos financieros mediante instrumentos de retención y transferencia del riesgo. | Gestión de recursos | 0 | 1 |
| Desarrollar, mantener y garantizar el proceso de manejo de desastres | Diseñar el protocolo de Preparación para la respuesta frente a desastres mediante organización, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento y | Protocolo de preparación para la respuesta diseñado. | 0 | 1 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|---|---|--|---|---|
| | entrenamiento, entre otros. | | | |
| | Diseñar el protocolo de Preparación para la recuperación, llámese: rehabilitación y reconstrucción. | Protocolo de preparación para la recuperación diseñado. | 0 | 1 |
| | Diseñar el protocolo de Respuesta frente a desastres con acciones dirigidas a atender la población afectada y restituir los servicios esenciales afectados. | Protocolo de preparación para la respuesta frente a desastres diseñado. | 0 | 1 |
| | Diseñar el protocolo de Recuperación, llámese: rehabilitación y reconstrucción de las condiciones socioeconómicas, ambientales y físicas, bajo criterios de seguridad y desarrollo sostenible, evitando reproducir situaciones de riesgo y generando mejores condiciones de vida. | Protocolo de preparación para la rehabilitación diseñado. | 0 | 1 |
| Componentes del sistema municipal | Optimizar el funcionamiento de La Estructura organizacional del Clopad implementada | Estructura organizacional del Clopad Optimizada | 0 | 1 |
| | Implementar los Instrumentos de planificación de gestión del riesgo | Instrumentos implementados | 0 | 1 |
| | Poner en marcha el Sistema municipal de información para la gestión del riesgo | Sistema municipal de información para la gestión del riesgo implementado | 0 | 1 |
| | Optimizar el fondo municipal de gestión de riesgo y crear las subcuentas: Conocimiento del riesgo, Reducción del riesgo, Manejo de desastres, de recuperación y de protección financiera. | fondo municipal de gestión de riesgo optimizado e implementado | | |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Realizar campañas vinculando a la comunidad en forma solidaria para la atención de desastres. | | | | |
| Aplicación de la ley 1523 del 2012 | | | | |

2.3 Eje Social

“Sáchica Cambia: Siendo Un Municipio Con Sentido social”

Problema Básico

Condiciones desfavorables que generan inequidad y exclusión del desarrollo en varios de los sectores de la población.

Diagnóstico

Con el diagnóstico se va a identificar la situación actual del Municipio de Sáchica en materia económica, política administrativa, socio – cultural y ambiental con el fin de orientar las decisiones para la solución de los problemas y/o necesidades detectadas.

Durante el diagnóstico se va a detectar básicamente:

LO QUE OCURRE: Identificar los diferentes problemas, situaciones o necesidades que se presentan en el municipio de Sáchica, así como las fortalezas y potencialidades.

POR QUÉ OCURRE: Determinar las causas posibles de los problemas.

QUE SE PUEDE RESOLVER: Definir, con base en la disponibilidad de recursos humanos, técnicos y financieros, que problemas se pueden resolver.

QUÉ SUCEDE, SI CONTINUAN LOS ACTUALES PROBLEMAS: Mostrar las consecuencias de no dar solución a los problemas o necesidades.

Como primera instancia se recolecto la información general del Municipio de Sáchica y de cada sector, con lo que identificamos la situación actual, las causas, las necesidades y los programas y/o proyectos existentes. Igualmente se consultó las políticas nacionales, subregionales y departamentales, que puedan apoyar las funciones del municipio.

En lo social, una mayor comprensión de las relaciones que se generan entre la equidad y el crecimiento económico es importante para desarrollar políticas ligadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población y avanzar en la inclusión social a partir de un eficiente desempeño económico al servicio del desarrollo de las comunidades.

En términos del Plan de Desarrollo municipal: planteamos que para alcanzar el objetivo de una sociedad más justa, en la que todos los ciudadanos se beneficien de los frutos del crecimiento económico, la política social del Gobierno tiene que tener en cuenta tres desafíos principales: a.) Aumentar la eficiencia del gasto en inversión social para que los mayores recursos se traduzcan en mejores resultados; b.) Mejorar la focalización del gasto para que los recursos lleguen a los más necesitados y c.) Consolidar un sistema de protección social”.

Sin embargo, lo anterior no basta, a ello se suma la necesidad de que la sociedad en su conjunto contribuya a lograr un mayor consenso social

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

sobre objetivos colectivos, a rescatar confianzas y fortalecer la solidaridad, como elementos claves para conseguir beneficios colectivos.

El débil tejido social que menoscaba la confianza y la solidaridad, entre otras causas, ha impedido que la acción política pública haya cumplido el objetivo de transformar la realidad social y que el gasto social sea más eficiente y oportuno para lograr impactar positivamente a la sociedad.

A lo anterior ha contribuido un sistema de educación desarticulado, sin proyecto, que no permite encauzar el acervo educativo alrededor de unos principios o bases para construir equidad, pues no existe el hilo conductor que congregue familia, sociedad, Estado y sector productivo en torno a objetivos comunes.

En un país de graves inequidades y exclusiones sociales, es imperante además involucrar como premisa esencial, la garantía de protección y cumplimiento de los Derechos Humanos como elemento constitutivo de construcción de una sociedad igualitaria que ha venido minándose por la precariedad de los mecanismos de protección social.

Distribución Demográfica

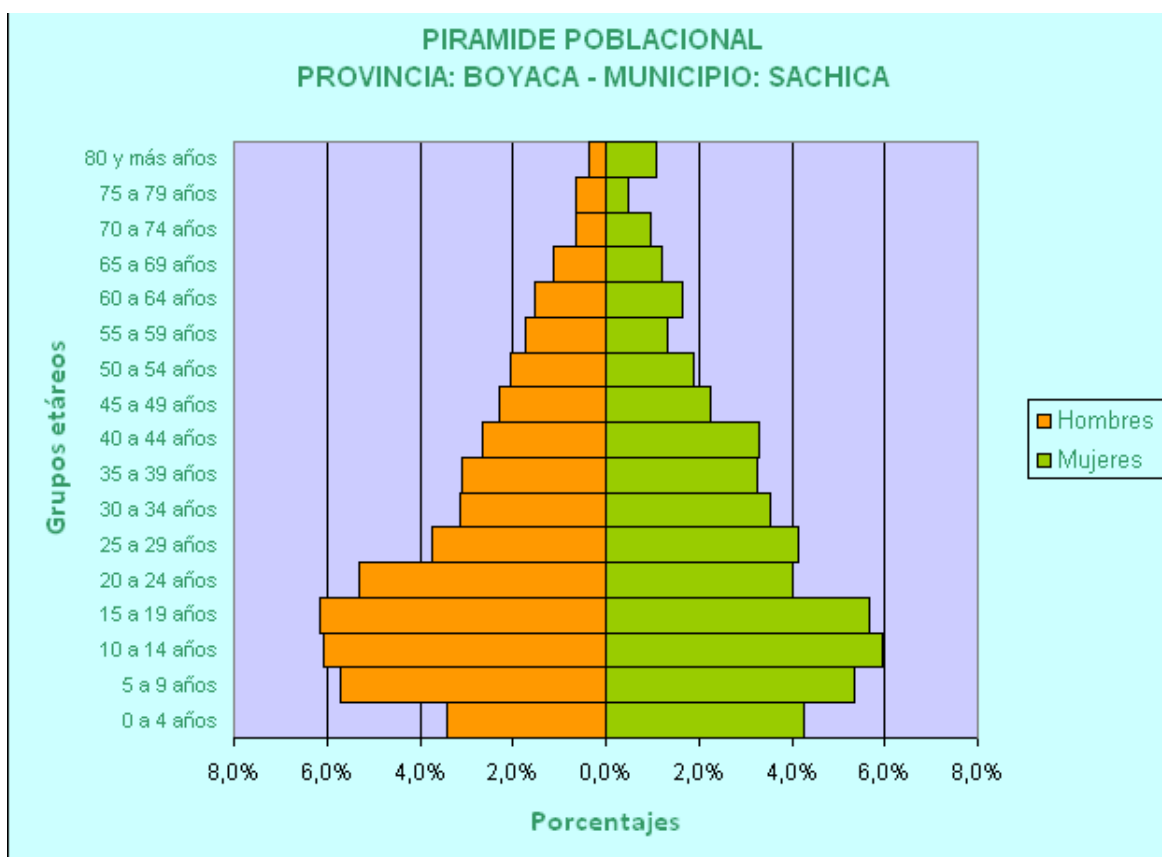
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, GÉNERO Y ÁREA DE RESIDENCIA. AÑO 2011

| EDAD EN AÑOS | TOTAL | MUJERES | | HOMBRES | | URBANO | | RURAL | |
|--------------|-------|---------|------|---------|------|--------|------|-------|------|
| | | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % |
| < 1 | 84 | 59 | 4.4 | 49 | 3.6 | 35 | 1.2 | 49 | 1.7 |
| 1 – 4 | 130 | 75 | 5.6 | 73 | 5.4 | 108 | 8.1 | 106 | 7.3 |
| 5 – 9 | 308 | 72 | 5.4 | 54 | 4 | 148 | 11.1 | 160 | 11 |
| 10 – 14 | 335 | 76 | 5.7 | 67 | 5 | 126 | 9.4 | 209 | 14.3 |
| 15 – 19 | 330 | 57 | 4.2 | 65 | 4.8 | 143 | 10.7 | 187 | 12.8 |
| 20 – 24 | 260 | 63 | 4.7 | 56 | 4.2 | 122 | 9.1 | 138 | 9.5 |
| 25 – 29 | 220 | 55 | 4.1 | 44 | 3.3 | 119 | 8.9 | 101 | 6.95 |
| 30 – 34 | 185 | 50 | 3.7 | 40 | 3 | 99 | 7.4 | 86 | 5.9 |
| 35 – 39 | 177 | 44 | 3.3 | 38 | 2.8 | 90 | 6.7 | 87 | 5.9 |
| 40 – 44 | 166 | 30 | 2.2 | 36 | 2.7 | 82 | 6.1 | 84 | 5.7 |
| 45 – 49 | 127 | 33 | 2.4 | 27 | 2 | 66 | 4.9 | 61 | 4.2 |
| 50 – 54 | 109 | 20 | 1.5 | 21 | 1.58 | 60 | 4.5 | 49 | 3.3 |
| 55 – 59 | 85 | 22 | 1.6 | 20 | 1.5 | 41 | 3 | 44 | 3 |
| 60 – 64 | 88 | 15 | 1.13 | 13 | 0.98 | 42 | 3.1 | 46 | 3.1 |
| 65 – 69 | 65 | 18 | 1.35 | 8 | 0.6 | 28 | 2.1 | 37 | 2.5 |
| 70 – 74 | 45 | 8 | 0.6 | 7 | 0.53 | 26 | 1.9 | 19 | 1.3 |
| 75 Y MÁS | 32 | 14 | 1 | 4 | 0.3 | 15 | 1.3 | 17 | 1.1 |
| TOTAL | 2786 | 711 | 53.3 | 622 | 46.6 | 1333 | 100 | 1453 | 100 |

Fuente: Censo DANE 2005 Proyecciones para el 2011

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"



Fuente: SICAPS 2011

La grafica nos deja ver que en el municipio de Sáchica el grupo de edad más representativo está en las edades comprendidas entre los 10 y 19 años, con una base que se está estrechando año tras año pues hay menos nacimientos, en cuanto a la proporción de hombres y mujeres observamos que en la mayoría de grupos de edad hay poca diferencia, salvo las personas de 15-24 años en donde si aumenta el número de hombres y los mayores de 80 años en los que hay mayor cantidad de mujeres, lo anterior nos deja ver la necesidad de crear fuentes de trabajo formal que permitan a la población joven desempeñarse técnica o profesionalmente y evitar que migren a las ciudades.

| INDICADORES | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|--|------|------|------|------|
| Tasa general de fecundidad por 1.000 mujeres de 15 a 44 años | 83 | 72.3 | 72.3 | 55.5 |
| Tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes | 2.6 | 17 | 17 | 13.1 |
| Tasa bruta de mortalidad por 1.000 habitantes | 2.07 | 2.7 | 2.7 | 2.6 |

Fuente: DANE- Información obtenida con datos preliminares.

Se observa que la tasa de fecundidad así como la de natalidad se ha disminuido en el último año, razón por la cual se ve que la pirámide poblacional estrecha su base.

Servicios Públicos

Comprende los aspectos relacionados que tienen que ver con suministro y la calidad del agua, el número de acueductos y la red de alcantarillado, el servicio de recolección y la disposición final de residuos sólidos (basuras).

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO, ZONA URBANA AÑO 2011

| SECTOR | FUENTE DE AGUA | | | | COBERTURA DE ACUEDUCTO | SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO | | | | COBERTURA DE ALCANTARILLADO | SISTEMA TRATAMIENTO AGUA RESIDUAL | | | | COBERTURA DE RECOLECCION | DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS | | | | | |
|-----------------|----------------|------|-------------|-------------|------------------------|--|------|--------------|----------|-----------------------------|-----------------------------------|----------|------------|-----------|--------------------------|-----------------------------------|-----------------|-------------------|--------------|------------------------------------|---------|
| | RIO O QUEBRADA | POZO | AGUA LLUVIA | CARROTANQUE | | OTRA | FIME | CONVENCIONAL | COMPACTA | | OTRO | PRIMARIO | SECUNDARIO | TERCIARIO | | OTRO (POZO SEPTICO, LETRINA, ETC) | A CIELO ABIERTO | RELLENO SANITARIO | INCINERACION | RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES | OTRO |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| QUEBRADA ARRIBA | X | | | | X | 35.1 | | | | X | 0 | | | | X | 0 | X | | X | | |
| ARRAYAN | X | | | | | 34.8 | | | | X | 0 | | | | X | 0 | X | | X | | |
| TINTAL | | | | | X | 47.2 | | | | X | 0 | | | | X | 0 | X | | X | | |
| ESPINAL | | | | | | 34.3 | | | | X | 0 | | | | X | 0 | X | | X | | |
| RITOQUE | X | | | | X | 80 | | | | X | 0 | | | | X | 0 | X | | X | | |
| CENTRO | X | | | | X | 99.4 | | X | | | | X | | | | | | X | | | DESCONT |

Fuente: SICAPS Y REGISTROS DE SANEAMIENTO BÁSICO

Es importante tener en cuenta que aunque en las veredas algunas viviendas cuentan con acueducto este es manejado de manera artesanal lo que no garantiza la calidad del agua, por esta razón se deben tecnificar los acueductos del área rural y aumentar su cobertura.

RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES: Estos desechos tiene como única fuente la ESE Centro de Salud Sáchica, la cual tiene contratado el servicio de su recolección con la empresa DESCONT que se especializa en el manejo adecuado de estos residuos.

SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO, ZONA RURAL AÑO 2011

| VEREDA | FUENTE DE AGUA | | | | ACUEDUCTO | ALCANTARILLADO | POZO SEPTICO | LETRINA | DISPOSICION FINAL DE BASURAS | | |
|-----------------|----------------|------|-------------|------|-----------|----------------|--------------|---------|------------------------------|------------|-----------------|
| | RIO O QUEBRADA | POZO | AGUA LLUVIA | OTRA | | | | | SERVICIO DE RECOLECCION | LAS QUEMAN | A CIELO ABIERTO |
| QUEBRADA ARRIBA | X | | | | X | | X | X | | X | X |
| ARRAYAN | X | | | | X | | X | X | | X | X |
| ESPINAL | X | | | | X | | X | X | | X | X |
| RITOQUE | X | | | | X | | X | X | | X | X |
| TINTAL | X | | | | X | | X | X | | X | X |
| CENTRO | X | | | | X | X | | | X | | |

Fuente: SICAPS 2011 – oficina de servicios publicos municipal

SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA MUNICIPAL, ZONA URBANA, AÑO 2011

| Fuente | N° Concesión | Nombre de la fuente captadora | Fuente | | Cuenc a | Sub cuenc a | Caudal otorgad o | Usos | Factores de riesgo aguas arriba de la captación |
|---------|--------------|-------------------------------|--------------|--------------|---------|-------------|------------------|------------|---|
| | | | Superfici al | Subterráne a | | | | | |
| Ritoque | | Ritoque | X | | | | | Domestic o | Contaminació n por animales de pastoreo |
| Ollita | | Ollita | X | | | | | Domestic o | Contaminació n por animales de |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | | | | | | |
|-----------------|--|-----------------|---|--|--|--|--|----------|--|
| | | | | | | | | | pastoreo |
| Quebrada Arriba | | Quebrada arriba | X | | | | | Domestic | Contaminación por animales de pastoreo |
| | | | | | | | | | |

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Sector Educación

En educación se deben incluir datos relacionados con el nivel educativo de la población, índice de analfabetismo y número de establecimientos educativos. En cada casilla coloque el número de estudiantes por modalidad educativa.

CENSO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS. AÑO 2011

| ZONA | NIVEL EDUCATIVO | INSTITUCIONES EDUCATIVAS | Nº ALUMNAS MATRICULADAS EN CADA INSTITUCION | Nº ALUMNOS MATRICULADOS EN CADA INSTITUCION |
|--------|-----------------|--------------------------|---|---|
| URBANA | PREESCOLAR | 1 | 14 | 14 |
| | PRIMARIA | 1 | 92 | 146 |
| | SECUNDARIA | 1 | 110 | 108 |
| | MEDIA | 1 | 99 | 58 |
| | POR CICLOS | 0 | SD | SD |
| | TÉCNICA | 0 | 0 | 0 |
| | UNIVERSITARIOS | 0 | SD | SD |
| RURAL | PREESCOLAR | 4 | 12 | 7 |
| | PRIMARIA | 4 | 109 | 91 |
| | SECUNDARIA | 0 | 0 | 0 |
| | MEDIA | 0 | 0 | 0 |
| | POR CICLOS | 0 | 0 | 0 |

Fuente: COLEGIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA GENERACIÓN

Aseguramiento

Como Director del Sistema de Seguridad Social en Salud en el Municipio, el Alcalde lidera el proceso de implantación en su localidad. Por ello la tarea fundamental que debe contemplar el Plan Decenal de Salud Pública es promover, propiciar e impulsar la afiliación de la población al Sistema, por medio de Empresas Promotoras de Salud que hagan presencia en el Municipio y afilien a la población que lo requiera o lo necesite en alguno de los regímenes: Contributivo o Subsidiado.

Identifique el número de personas que están afiliadas al régimen contributivo, subsidiado o hacen parte de la población pobre y vulnerable. Además a la empresa promotora de salud a la cual se encuentran afiliados.

AFILIADOS AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. Año 2011

| REGIMEN DE SEGURIDAD EN SALUD | | No. | % | ESTRATIFICACION Socioeconómica SISBEN | Población Total |
|-------------------------------|-------------------|------|------|---------------------------------------|-----------------|
| | | | | | % |
| Régimen Contributivo | | 192 | 6.8 | | |
| Régimen Subsidiado | | 3164 | 91.5 | 0 | 0 |
| Regímenes Especiales | ECOPETROL | 0 | 0 | 1 | 65 |
| | Fuerzas militares | 6 | 0.21 | 2 | 22 |
| | Educación | 9 | 0.32 | 3 | 0 |
| | Otros | | | 4 | |
| Población pobre no asegurada | | 50 | | 5 | |
| Evasores | | 0 | | 6 | |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | |
|---------|---------|
| Total | TOTAL |
| Fuente: | Fuente: |

AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO, 2008 A 2011

| Entidades Promotoras de Salud | 2008 | | 2009 | | 2010 | | 2011 | |
|-------------------------------|--------------|-----|--------------|-----|--------------|------|--------------|------|
| | Nº Afiliados | % | Nº Afiliados | % | Nº Afiliados | % | Nº Afiliados | % |
| COMPARTA | 3018 | | 3147 | 85 | 3050 | 80.2 | 3164 | 83.2 |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Total | | 100 | | 100 | | 100 | | 100 |

Fuente: SISBEN 2011

Salud infantil

El principio de universalidad se ha definido como la garantía del derecho a la salud con calidad para todas las personas, sin ninguna discriminación, en todas las etapas de la vida. Para lograr la universalidad es necesario tener en cuenta que entre los niños, niñas y adolescentes hay diferencias que requieren que los servicios puedan adaptarse a sus condiciones particulares. El documento Marco de Políticas Públicas de la infancia menciona cuatro diferencias de vital importancia que deben ser tenidas en cuenta por los servicios que garantizan sus derechos. Éstas son por etapa de desarrollo o ciclo de vida, diferencias de género, lugar de residencia y por etnia y cultura porque a pesar de los avances logrados en la reducción de la mortalidad infantil promedio, persisten grandes discrepancias no solo entre las diversas regiones del país, sino en los diferentes grupos poblacionales.

En el municipio se adelantan estrategias que promueven la salud infantil como son:

- Atención Integral a las enfermedades prevalentes en la infancia - AIEPI.
- Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia – IAMI.
- Programa ampliado de inmunizaciones (Vacunación), con inclusión de nuevos biológicos al
- Esquema como Rotavirus, Neumococo e Influenza.
- Modelo de Atención Primaria en Salud con enfoque familiar, con identificación y manejo del riesgo familiar a través del ciclo vital (gestantes, niños, niñas, adolescentes y jóvenes).
- Intensificación de la prevención, atención, vigilancia y control de Eventos de interés en salud pública que afectan a gestantes, niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

➤

| INDICADOR | LINEA BASE | META A 2011 | LOGROS | | | |
|---|------------|-------------|--------|------|------|------|
| | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| Indicadores de mortalidad | | | | | | |
| Tasa de Mortalidad infantil * 1000 NV | 16.9 | 11.2 | 10.6 | 13.5 | 27 | 16.6 |
| Tasa de mortalidad perinatal * 1000 NV | 0 | 0 | 10.6 | 54 | 40 | 16.6 |
| Tasa de mortalidad en menores de 5 años | 39.0 | 24.7 | 0 | 13.5 | 0 | 0 |
| Tasa de mortalidad en menores de 5 años por EDA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Programa Ampliado de Inmunización (PAI) | | | | | | |
| Cobertura de vacunación con antipolio. | 147 | 95 | 120 | 102 | 100 | 100 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | | | |
|---|------|-----|-----|------|-----|-----|
| Cobertura de vacunación con pentavalente. | 141 | 95 | 120 | 102 | 100 | 100 |
| Cobertura de vacunación con Triple viral. | 169 | 95 | 104 | 93.4 | 84 | 80 |
| Cobertura de vacunación con BCG | 20.2 | 95 | 7.4 | 3.3 | 8.4 | 5 |
| Cobertura de vacunación con antiamarílica | 169 | 95 | 104 | 93.4 | 84 | 80 |
| Indicadores de morbilidad | | | | | | |
| Número anual de casos registrados de sífilis congênita | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de niños menores de 2 años con VIH | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cobertura de determinación de TSH en el recién nacido | SD | 100 | 100 | 100 | 100 | 0 |
| Indicadores de Inmunoprevenibles | | | | | | |
| Tasa de notificación de casos probables de PFA en menores de 15 años. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| No. Casos de Sarampión y Rubeola sospechosos. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| N° De casos probables de Tosferina detectados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| N° De casos de Tosferina confirmados por laboratorio. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| N° De casos de Parotiditis detectados en menores de 5 años. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incidencia de Varicela por 100.000 hab. | 0 | SD | | 100 | 6.3 | 6.3 |

Fuente: SIVIGILA

El cuadro anterior evidencia en la tasa de mortalidad perinatal ha ido disminuyendo al igual que la tasa de mortalidad infantil, en cuanto a las coberturas de vacunación en terceras dosis se ha mantenido coberturas útiles sin embargo en los biológicos de triple viral y fiebre amarilla se ha disminuido la cobertura año tras año.

Salud Sexual y Reproductiva

La Salud Sexual y Reproductiva (SSR) y las condiciones para el ejercicio de los derechos humanos relativos a ella reflejan de manera elocuente el nivel de desarrollo y las inequidades que afectan un paísⁱ, por tanto, los indicadores de SSR están especialmente relacionados con los determinantes sociales biológicos, de estilo de vida, condiciones de vida y de acceso a los servicios de salud.

| INDICADOR | LINEA BASE | META A 2011 | LOGROS | | | |
|---|--|-------------|--------|------|------|------|
| | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| Tasa de mortalidad materna * 100.000 NV | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de muertes maternas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Porcentaje de partos en adolescentes (12 a 19 años) | 22(E.N.D.S. Profamilia - 2,005 col) | 0 | | 18 | 22 | 44 |
| Tasa de fecundidad en adolescentes | SD | 0 | | 2.1 | 2.6 | 3.1 |
| Tasa global de fecundidad en mujeres de 15 a 49 años | 2.9 Hijos por Mujer. (E.N.D.S. Profamilia - 2,005 Boyacá.) | 2.5 | | 87 | 72.3 | 55.5 |
| Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de personas vivas con diagnóstico de VIH/SIDA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de prevalencia de infección con VIH en población de 15 a 49 años | 0.1 | 0.5 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de personas con diagnóstico de VIH/SIDA en tratamiento ARV | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de gestantes con diagnóstico de VIH-SIDA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de personas con coinfección con TBC – VIH | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número muertes por VIH-SIDA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Porcentaje de atención prenatal por médico o enfermera | 95 | > a 95 | | 98.4 | 97 | 94 |
| Porcentaje de atención de parto por médico | 0 | 100 | | 98.4 | 97 | 97 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | | | |
|---|----|-----|--|------|------|------|
| Cobertura de parto institucional | 0 | 100 | | 98.4 | 97 | 97 |
| Porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales | SD | SD | | 98 | 96 | 98 |
| Porcentaje de mujeres en unión que usan métodos anticonceptivos modernos | SD | SD | | | 46.5 | 47.9 |
| Porcentaje de mujeres no unidas sexualmente activas que usan métodos anticonceptivos modernos | SD | SD | | SD | SD | SD |

Las intervenciones del municipio en cuanto a salud sexual y reproductiva se han desarrollado a través de:

- la implementación del modelo de servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes en la IPS generando espacios donde los jóvenes son apoyados y escuchados para el fortalecimiento entre otros aspectos del ejercicio de su sexualidad responsable, teniendo en cuenta que el embarazo en adolescentes es un factor determinante como causa de morbilidad materna, por tal razón E.S.E Centro de salud Sáchica implemento la consulta diferenciada para jóvenes y adolescentes con el fin de fortalecer el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y de educación sexual para adolescentes, tanto mujeres como hombres, para que puedan tomar decisiones informadas sobre la sexualidad, y hacer uso de métodos anticonceptivos seguros.
- Realización de curso psicoprofilactico con la participación activa de la EPSS Comparta
- Implementación del Plan de choque contra la mortalidad materna y perinatal.

Salud Oral

En el seguimiento que se hace a los problemas de salud que afectan a la población, el componente oral debe ocupar un lugar importante, de tal manera que la información generada tenga atributos de calidad, oportunidad, suficiencia y que apoye la toma de decisiones. No obstante, es limitada la información si se reduce únicamente a los eventos que han ocupado el mayor interés, como es el caso de la morbilidad bucal, descuidando aspectos como las condiciones de vida que generan riesgos específicos para la salud, las características del servicio y el recurso humano que presta dichos serviciosⁱⁱ.

La Salud oral de la población colombiana, ha presentado una evidente mejoría en el transcurso de los últimos 30 años, según las tendencias observadas en los tres estudios nacionales realizados en 1966, 1977 a 1980 y en 1998, pero aún sigue siendo un riesgo importante para la calidad de vida de las personas, razón por la cual el Ministerio de la Protección Social a adoptado el Plan Nacional de Salud Bucalⁱⁱⁱ.

Para monitorear y analizar es necesario saber qué está pasando, a quiénes afecta, en términos de magnitud e impacto. Por lo tanto un paso importante, es articular el trabajo individual en las unidades de atención odontológica, públicas y privadas, para comprender la verdadera problemática de salud oral del municipio; dicho monitoreo debe considerar instrumentos e indicadores que reflejen las realidades del municipio y que permitan acompañar y evaluar las acciones propuestas e implementadas^{iv}.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

En la actualidad no se cuenta con un subsistema de información para salud oral, lo que dificulta la toma de decisiones en el tema, en esta guía se proponen algunos indicadores básicos iniciales para el análisis de la salud oral.

| INDICADOR | LINEA BASE | META A 2011 | LOGROS | | | |
|---|---------------------------------|------------------------|--------|------|------|------|
| | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| Índice de COP promedio a los 12 años de edad | SD | SD | SD | SD | SD | SD |
| Porcentaje de dientes permanentes de los mayores de 18 años | SD | SD | | 80 | 80 | 80 |
| Número de personas que consultan al odontólogo en el último año | SD | SD | | 1800 | 1830 | 1980 |
| Porcentaje de cumplimiento de control de placa bacteriana en población de 12 a 19 años (2 consultas al año) | 30% control de placa | 50% en control de plac | 50 | 60 | 62 | 70 |
| Porcentaje de cumplimiento de control de placa bacteriana en población mayor a 20 años. (1 consulta al año) | SD | SD | 42 | 45 | 40 | 42 |
| Porcentaje de cumplimiento de personas con detartraje. Recuerde que el indicador es la persona no el cuadrante. | SD | SD | 70 | 75 | 76 | 80 |
| Porcentaje de personas 5 a 19 años que se les aplico flúor (2 veces año). | SD | 80 | 0 | 0 | 50 | 56 |
| Porcentaje de cumplimiento de aplicación de sellantes. Recuerde que el indicador es la persona no el cuadrante. | 50% sellantes (Odontología ESE) | 80% en sellantes | 70 | 75 | 80 | 82 |
| Porcentaje de consulta odontológica general de la gestante. | 70 | 90 | 80 | 85 | 90 | 85 |

Fuente: ROKY Sáchica

Dentro de las acciones desarrolladas se encuentra: la educación en promoción de los hábitos higiénicos en salud oral a niños de los jardines infantiles, escuelas y cuidadores, así como la entrega de Kit de salud oral y la concertación de compromisos con el sector educativo en el fomento de estos hábitos saludables.

Salud Mental

La salud mental es un fenómeno complejo determinado por la interacción de variables individuales, sociales y ambientales, que exigen modelos integrales de atención en salud orientados a la protección de la salud mental, la promoción de la salud, la prevención de factores de riesgo y la atención adecuada de los trastornos mentales^v. La guía para la planeación del componente de salud mental en los planes territoriales contiene una orientación completa relacionada con la elaboración del diagnóstico que incluye las características de la demanda, de la oferta y el análisis de la relación oferta-demanda^{vi}, En esta guía se proponen algunos indicadores para la implementación de la política de salud mental.

| INDICADOR | LINEA BASE | LOGROS | | | |
|--|------------|--------|------|------|------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| Violencia Intrafamiliar | | | | | |
| Tasa de violencia sexual (mayores de 15 años). | SD | SD | 2.4 | 0.5 | 0 |
| Tasa de violencia física (mayores de 15 años). | SD | SD | | 5.1 | 5.8 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | | |
|---|--|----|-----|-----|-----|
| Tasa de Maltrato Infantil (menores de 14 años) | 30 | SD | 2.4 | 5.8 | 4.6 |
| Tasa de Abuso sexual (menores de 14 años) | 31,2 casos X 100.000 < 14 años | SD | 1.6 | 7 | 2.3 |
| Trastornos mentales y suicidio | | | | | |
| Tasa de intento de suicidio | 6,0 X 100.000 Hbs | SD | 0.3 | 0 | 0.3 |
| Tasa de suicidios | SD | SD | 0 | 0 | 0 |
| Total de personas con problemas de trastorno depresivo. | 38.5 | SD | 10 | 10 | 15 |
| Total de personas con problemas de trastorno psicótico. | SD | SD | 14 | 2 | 1 |
| Total de personas con problemas de trastorno de ansiedad. | SD | SD | 14 | 14 | 14 |
| Consumo de Sustancias Psicoactivas | | | | | |
| Total de familias con uno o más miembros con problemas de consumo de alcohol. | 22,6% en alto riesgo y 10,5% consumo perjudicial y adictivo. | SD | 2 | 2 | 2 |
| Total de familias con intervención por Psicología. | SD | SD | 2 | 2 | 2 |
| Total de familias con resolución del problema de consumo de alcohol. | SD | SD | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Base datos programa salud mental

Se han realizado actividades que permitan detectar casos de abuso sexual o maltrato infantil de igual manera talleres de prevención de los mismos, por esta razón se evidencia en aumento en la cantidad de casos en los últimos años. Por otro lado, por medio de las actividades de plan territorial de salud se identificaron diferentes trastornos mentales en la población.

Enfermedades Transmisibles y las Zoonosis

Frente a las enfermedades transmisibles de mayor impacto, el dengue, la malaria, la tuberculosis y las infecciones de transmisión sexual – VIH/SIDA, son las más frecuentes y representan problemas prioritarios de salud pública dada su alta carga de morbilidad distribuida en los grupos de población más vulnerables.

Así mismo, por la alta letalidad y pérdida de años de vida saludable que ocasionan algunas de las enfermedades re emergentes es que se han considerado como prioridades nacionales de salud pública incluidas en este plan.

| INDICADOR | LINEA BASE | META A 2011 | LOGROS | | | |
|---|------------|-------------|--------|------|------|------|
| | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| Tuberculosis | | | | | | |
| Incidencia de tuberculosis | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 |
| Tasa de mortalidad por tuberculosis | 0 | 0 | 0 | 0.71 | 0 | 0 |
| Porcentaje de detección de casos de Tuberculosis | 0 | 0 | 0 | 7.1 | 0 | 0 |
| Porcentaje de curación de casos de TBC pulmonar baciloscopia positiva | 0 | 0 | 0 | 100 | 0 | 0 |
| Lepra | | | | | | |
| Prevalencia de lepra | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incidencia de lepra | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Proporción de casos nuevos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | | | |
|--|----|----|----|-----|-----|-----|
| detectados sin discapacidad (Grado 0) | | | | | | |
| Rabia | | | | | | |
| Casos de rabia humana transmitida por perro | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Casos de rabia en perros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Control de focos en rabia silvestre | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cobertura de vacunación antirrábica canina | 95 | 95 | SD | 106 | 100 | 105 |
| Cobertura de vacunación antirrábica felina | 95 | 95 | SD | 106 | 100 | 105 |
| Malaria | | | | | | |
| Índice parasitario anual (IPA) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Índice por <i>P.falciparum</i> anual (IFA) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Índice por <i>P.vivax</i> anual (IVA) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de Letalidad por malaria | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de Complicaciones por malaria | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dengue | | | | | | |
| Incidencia de dengue por 100.000 hab. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Proporción de casos de Dengue Grave. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Proporción de hospitalizaciones por Dengue Grave | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Letalidad por Dengue grave | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Leishmaniasis | | | | | | |
| Tasa de incidencia anual de Leishmaniasis cutánea por 100.000 hab. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de incidencia anual de Leishmaniasis Mucocutanea por 100.000 hab. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Chagas | | | | | | |
| Incidencia de chagas por 100.000 Hab. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: SIVIGILA – Programa de saneamiento básico

Enfermedades crónicas no transmisibles y discapacidades

La carga de enfermedades crónicas tiene serios efectos adversos en la calidad de vida de las personas afectadas, es causa de muertes prematuras y tiene efectos económicos importantes y subestimados en las familias, las comunidades y la sociedad en general. Las enfermedades crónicas tienen por causa factores de riesgos comunes y modificables. Dichos factores de riesgo explican la gran mayoría de las muertes por ese tipo de enfermedades a todas las edades, en hombres y mujeres y en todo el mundo. Entre ellos se destacan una alimentación poco sana, la inactividad física y el consumo de tabaco^{vii}. En este documento se han considerado algunos indicadores relacionados con la actividad física, enfermedad renal crónica, diabetes mellitus, hipertensión arterial y discapacidad.

| INDICADOR | LINEA BASE | META A 2011 | LOGROS | | | |
|---|------------|-------------|--------|------|------|------|
| | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| Actividad física | | | | | | |
| Prevalencia de actividad física global en adolescentes entre 13 y 17 años | 39 | 43 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| Prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años | SD | SD | 95 | 96 | 96 | 98 |
| Edad inicio consumo cigarrillo en población menor de 18 años | 13 AÑOS | 16 AÑOS | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Enfermedad renal crónica | | | | | | |
| Prevalencia de Insuficiencia renal crónica | SD | SD | 6.3 | 3.1 | 6.3 | 6.3 |
| Incidencia de insuficiencia renal crónica | SD | SD | 0 | 3.1 | 0 | 0 |
| Tasa de mortalidad por Insuficiencia renal crónica. | SD | SD | 3.1 | 0 | 0 | 0 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| Diabetes mellitus | | | | | | |
|---|----|----|-------|------|------|------|
| Prevalencia de diabetes mellitus | SD | SD | 0.69 | 0.74 | 0.74 | 0.79 |
| Incidencia de diabetes mellitus | SD | SD | 0.094 | 0 | 0 | 0.22 |
| Tasa de mortalidad por diabetes mellitus | SD | SD | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hipertensión arterial | | | | | | |
| Prevalencia de hipertensión arterial | SD | SD | 2.8 | 2.9 | 2.9 | 3 |
| Incidencia de hipertensión arterial | SD | SD | 0.12 | 0.12 | 0.12 | 0.25 |
| Tasa de mortalidad por enfermedad hipertensiva | SD | SD | SD | SD | 3.2 | 0.12 |
| Discapacidad | | | | | | |
| Proporción de población con alguna limitación | SD | SD | SD | SD | 70 | 70 |
| Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para ver a pesar de usar lentes o gafas | SD | SD | SD | 0 | 2 | 2 |
| Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para oír aún con aparatos especiales | SD | SD | SD | 0 | 3 | 3 |
| Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para hablar | SD | SD | SD | 0 | 3 | 3 |
| Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para caminar o moverse | SD | SD | SD | 0 | 10 | 10 |
| Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para usar brazos y manos | SD | SD | SD | 0 | 3 | 3 |
| Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para entender o aprender | SD | SD | SD | SD | 10 | 10 |
| Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales | SD | SD | SD | SD | 5 | 5 |
| Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para su autocuidado (bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo) | SD | SD | SD | SD | 10 | 10 |
| Fracción de personas en condición de discapacidad con otra limitación permanente | | | SD | SD | 24 | 24 |

Fuente: CIPES – SICAPS

Salud Nutricional

En la actualidad se reconoce la importancia que tiene la educación en la adquisición de estilos de vida saludables y en las intervenciones dirigidas a crear y fomentar valores y hábitos alimentarios desde edades tempranas. En este contexto es de vital importancia describir la situación nutricional de la población general y grupos vulnerables, así mismo, asociarlos con los determinantes socioeconómicos, de tal forma que permita priorizar los principales problemas relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de la población y los factores de riesgo determinantes. La seguridad alimentaria y nutricional (SAN) determina en gran medida la calidad de vida de la población de un municipio e involucra aspectos fundamentales de la economía, la política, la salud, educación, la cultura, medio ambiente, alimentación y nutrición entre otros, que deben ser intervenidos desde perspectivas intersectoriales e interdisciplinarias en distintos ámbitos: individual, familiar, local, nacional e internacional.

Para el análisis del componente de salud nutricional se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| Indicador | Línea de base | Met a 201 1 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---|---------------|-------------|------|------|------|------|
| Porcentaje de bajo peso en gestantes. | 20 | 19 | SD | 2.7 | 1.3 | 2 |
| Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (menor a 2500 grs.) | SD | SD | 16 | 8.1 | 15.6 | 12 |
| Porcentaje de desnutrición global en niños menores de 5 años | 12 | 8.8 | 2.9 | 1.9 | 1.6 | 1.6 |
| Porcentaje de desnutrición aguda en niños menores de 5 años | SD | SD | 9.9 | 9.2 | 6.6 | 5.9 |
| Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años | SD | SD | 4.6 | 3.9 | 3.6 | 3.6 |
| Porcentaje de desnutrición global en escolares | 6 | 6.5 | SD | 5.6 | 5.4 | 5.3 |
| Porcentaje de desnutrición aguda en escolares | SD | SD | SD | 21.5 | 20.8 | 20.2 |
| Porcentaje de desnutrición crónica en escolares. | SD | SD | SD | 6.5 | 6.2 | 6.2 |
| Duración promedio en meses de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses | 4.3 | 5.3 | SD | 4 | 4 | 6 |
| Duración en meses de la lactancia materna total. | SD | SD | SD | 22 | 22 | 23 |
| Niños y niñas de 6 meses a 5 años de edad beneficiados con el programa de desayunos infantiles. | SD | 220 | SD | SD | 220 | 220 |
| Número de niños y niñas beneficiados con el programa de restaurantes escolares | SD | 472 | SD | SD | SD | 472 |
| Número de adultos mayores beneficiados con complemento alimentario | SD | 75 | SD | SD | 60 | 75 |

Fuente: ESE Centro de Salud Sáchica

Además de los programas nutricionales que aparecen en el cuadro también se implementó la estrategia alimentando ando y programa PAN dirigido a los menores de 5 años y mujeres gestantes con bajo peso.

Seguridad sanitaria y del ambiente

El ambiente son las circunstancias en las que vive el hombre y a las que debe adaptarse del mejor modo posible para estar sano. Los riesgos ambientales provocan problemas de salud de alto impacto y ameritan un trabajo intersectorial y coordinado. Aquí se contemplan indicadores para evaluar coordinadamente en forma intersectorial e interinstitucional.

Los indicadores que permite medir las condiciones de seguridad sanitaria y del ambiente:

| Indicador | Línea de base | Meta 2011 | 200 8 | 200 9 | 201 0 | 201 1 |
|---|---------------|-----------|-------|-------|-------------|-------------|
| Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano –IRCA | SD | 0.0 % | SD | SD | SIN RIES GO | SIN RIES GO |
| Índice de riesgo municipal por abastecimiento de agua para consumo humano –IRABAm | SD | 0.0 % | SD | SD | 48 % | 37 % |
| Proporción de viviendas con servicio domiciliario de acueducto | SD | 0.0 % | SD | SD | 92.5 | 92.5 |
| Proporción de viviendas con servicio domiciliario de alcantarillado | SD | 0.0 % | SD | SD | 52 | 52.2 |
| Proporción de viviendas con servicio domiciliario de recolección de basura | SD | 0.0 % | SD | SD | 52.4 | 52.8 |
| Proporción de viviendas con servicio domiciliario de gas natural | SD | 0.0 % | SD | SD | SD | SD |
| Proporción de viviendas con lugar exclusivo para la cocina | SD | 0.0 % | SD | SD | SD | SD |

Fuente: programa saneamiento ambiental

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

Seguridad en el trabajo y las enfermedades de origen laboral

El ámbito laboral se define como un territorio social donde transcurre la vida cotidiana de las personas en la realización de actividades económicas con fines productivos tanto en la economía informal como formal. En él se expresan relaciones con características particulares, que lo determinan y que son comunes a todos los actores que lo habitan. Dadas las condiciones laborales y los tipos de actividades se generan una serie de eventos que afectan la salud y la vida de los trabajadores que necesitan ser monitoreadas para implantar programas y proyectos que promocionen la calidad de vida y prevengan este tipo de daños.

Los indicadores que permite medir las condiciones de Seguridad en el trabajo y las enfermedades de origen laboral:

| Indicador | Línea de base | Meta | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---|---------------|------|------|------|------|------|
| Cobertura de afiliación al Sistema General de Riesgos Profesionales | SD | SD | SD | SD | 100 | 100 |
| Tasa de muertes por accidentes de trabajo | SD | SD | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: ESE Centro de Salud Sáchica

Gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública

La gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del PNSP, busca fortalecer las competencias para liderar, planear, ejecutar y evaluar las políticas y sus estrategias. Se proponen unos indicadores mínimos para evaluar los mecanismos de coordinación y articulación de los actores sociales, institucionales y comunitarios, el fortalecimiento de la regulación y fiscalización de las acciones de salud, el aseguramiento universal y la financiación del plan obligatorio de salud y el fortalecimiento de la gestión integral en salud para la implementación y desarrollo del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud – SOGCS.

Los indicadores que permite medir las Gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública:

| | Componente | Gestión y Parámetro alcanzado | | | | | | | |
|---|---|-------------------------------|-----------|---------|-----------|---------|---------------|---------|---------------|
| | | 2008 | | 2009 | | 2010 | | 2011 | |
| | | Reporte | Parámetro | Reporte | Parámetro | Reporte | Parámetro | Reporte | Parámetro |
| A | Elaboración, aprobación y ejecución del plan operativo anual | SD | SD | SD | SD | 77.8 | Satisfactorio | 77.8 | satisfactorio |
| B | Sistema de información comunitaria para la atención primaria en salud - SICAPS | SD | SD | SD | SD | 100 | Sobresaliente | 100 | sobresaliente |
| C | Salud infantil - atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia - | SD | SD | SD | SD | 91.7 | Sobresaliente | 100 | Sobresaliente |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| AIEPI | | | | | | | | | |
|-------|---|----|----|----|----|------|---------------|------|---------------|
| D | Salud infantil - programa ampliado de inmunizaciones | SD | SD | SD | SD | 50 | Bajo | 83.3 | sobresaliente |
| E | Salud sexual y reproductiva | SD | SD | SD | SD | 73.3 | Satisfactorio | 73.3 | Satisfactorio |
| F | Salud oral | SD | SD | SD | SD | 81.8 | Sobresaliente | 81.8 | Sobresaliente |
| G | Salud mental | SD | SD | SD | SD | 68 | Medio | 80 | Sobresaliente |
| H | Fomento de estilos de vida saludable para la prevención y el control de las enfermedades crónicas | SD | SD | SD | SD | 95 | Sobresaliente | 93.3 | Sobresaliente |
| I | Nutrición | SD | SD | SD | SD | 95.2 | Sobresaliente | 100 | Sobresaliente |
| J | Enfermedades transmisibles: lepra y tuberculosis | SD | SD | SD | SD | 40 | Bajo | 40 | Bajo |
| K | Vigilancia en salud pública | SD | SD | SD | SD | 100 | Sobresaliente | 100 | Sobresaliente |
| L | Salud ambiental | SD | SD | SD | SD | 81.8 | Sobresaliente | 81.8 | Sobresaliente |
| M | % De ejecución de recursos POAI | SD | SD | SD | SD | 100 | Sobresaliente | 81.8 | Sobresaliente |
| N | Gestión en Salud Pública | SD | SD | SD | SD | 81.1 | Sobresaliente | 83.5 | Sobresaliente |

Recursos, servicios y cobertura en salud

El efecto sobre la salud y la calidad de vida, en los servicios de salud depende de su grado de desarrollo, de las posibilidades de acceso geográfico, cultural y económico de todos los ciudadanos a los servicios requeridos, de manera oportuna, de su calidad y de la posibilidad de responder a las necesidades de los usuarios. Para su análisis se proponen indicadores que permitirán caracterizar la oferta de servicios en los siguientes temas.

- Indicadores hospitalarios
- Recurso humano en salud
- Asignación presupuestal en salud y fuentes de financiación

En la financiación del Plan Nacional de Salud Pública concurren recursos de múltiples orígenes, tanto de carácter fiscal y parafiscal como recursos de crédito, en todos los niveles de administración del Estado. Aquí se deben desagregar los recursos teniendo en cuenta estas fuentes de financiación como lo plantea el PNSP.

INDICADORES HOSPITALARIOS, 2008 A 2011

| Indicador | Línea de base | Meta | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|-----------|---------------|------|------|------|------|------|
| | | | | | | |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | | | |
|--|----|----|----|-----|-----|----|
| Razón de egresos hospitalarios por 1.000 habitantes | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Razón de consultas ambulatorias por habitante/año | SD | SD | SD | 2.3 | 2.1 | 2 |
| Razón de camas hospitalarias por 1000 habitantes | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Porcentaje de ocupación de camas | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Número de instituciones de salud según nivel de atención | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

Fuente: ESE Centro de Salud Sáchica

INDICADORES HOSPITALARIOS, 2008 A 2011

| Indicador | Línea de base | Meta | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|--|---------------|------|------|------|------|------|
| Razón de odontólogos / habitantes | SD | SD | 3.3 | 3.2 | 3.2 | 3.1 |
| Razón de médicos generales / habitantes | SD | SD | 3.3 | 3.2 | 3.2 | 3.1 |
| Razón de enfermeras / habitantes | SD | SD | 3.3 | 3.2 | 3.2 | 3.1 |
| Razón de auxiliares de enfermería / habitantes | SD | SD | 6.7 | 6.5 | 6.4 | 6.2 |

Fuente: ESE Centro de Salud Sáchica

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL EN SALUD

| Indicador | Línea de base | Meta | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|--|---------------|------|------|------------|------------|------------|
| Recursos para la vigilancia en salud y gestión del conocimiento | SD | SD | SD | 130 500 00 | 104 000 00 | 105 000 00 |
| Recursos para la gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del plan de salud pública | SD | SD | SD | 230 963 13 | 208 196 06 | 243 514 70 |

Fuente: ESE Centro de Salud Sáchica

Morbilidad

Para la mayoría de los determinantes sociales de la salud clave, si no para todos, no se dispone de datos precisos sobre la carga de morbilidad y mortalidad que se pueden atribuir de manera directa a estos factores (Comisión de Determinantes Sociales de la Salud de la OMS). Esto significa que todavía no resulta factible realizar una jerarquización cuantitativa sencilla de los determinantes sociales de la salud de acuerdo con la carga de morbilidad asociada. Aquí se hará un análisis básico de la morbilidad general, (utilizando la CIE 10 con la lista a tres dígitos), con el fin de identificar las principales causas, así mismo por grupos de edad, sexo y grupos de causas de acuerdo a la clasificación 6/67 propuesta por OPS.

A continuación se presenta un tablero con el listado de indicadores organizados por contexto o prioridad, así mismo, la información relacionada con el nivel de disponibilidad del indicador, bien sea

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

departamental o municipal; la fuente de información del mismo, y la disponibilidad de una ficha técnica u hoja de vida donde se explicitan detalles relacionados con cada indicador. También se han contemplado tres columnas donde se puede recopilar información relacionada con la línea de base de cada indicador, la meta propuesta y el resultado obtenido para el cuatrienio.

De qué se enferma la gente, cuánta gente se enferma, cada cuánto se enferma, cuáles son las características por edad y género y el tipo de enfermedad, en qué trabajan los que se enferman, cuáles son esas condiciones de trabajo, como son, la vivienda y las condiciones ambientales y sanitarias de su vivienda, como son sus hábitos higiénicos, entre otros. Con la ayuda de unos cuadros se identifica de qué se está enfermando la población en el Municipio.

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA MUNICIPIO SACHICA AÑO 2011

| Menor de 1 año Género Femenino | | | | Menor de 1 año Género Masculino | | | | |
|--------------------------------|-----------|----------------------------------|----|---------------------------------|-----------|----------------------------------|----|------|
| CODIGO DX CIE10 | NOMBRE DX | FRC | % | CODIGO DXCIE10 | NOMBRE DX | FRC | % | |
| 1 | J00x | Rinofaringitis aguda | 29 | 0.33 | J00x | Rinofaringitis aguda | 20 | 0.3 |
| 2 | H669 | OTITIS MEDIA | 11 | 0.2 | H669 | OTITIS MEDIA | 10 | 0.7 |
| 3 | A09X | DIARREA Y GASTROENTERITIS | 5 | 0.7 | A09X | DIARREA Y GASTROENTERITIS | 5 | 0.7 |
| 4 | L309 | DERMATITIS | 10 | 0.13 | J030 | AMIGDALITIS | 9 | 0.12 |
| 5 | R509 | FIEBRE NO ESPECIFICA | 4 | 0.05 | T784 | ALERGIA NO ESPECIFICA | 3 | 0.04 |
| 6 | K590 | COSTIPACIÓN | 2 | 0.03 | L209 | DERMATITIS ATOPICA | 2 | 0.03 |
| 7 | H659 | OTITIS MEDIA NO SUPURATIVA | 2 | 0.03 | J209 | BRONQUITIS | 2 | 0.03 |
| 8 | H103 | CONJUNTIVITIS | 2 | 0.03 | R05X | TOS | 1 | 0.01 |
| 9 | B354 | TIÑA DEL CUERPO | 1 | 0.01 | B829 | PARASITOSIS INTESTINAL | 1 | 0.01 |
| 10 | L230 | DERMATITIS ALERGICA POR CONTACTO | 1 | 0.01 | L230 | DERMATITIS ALERGICA POR CONTACTO | 1 | 0.01 |
| | | SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS | | | | | | |
| | | RESTO | | | | | | |
| | | TOTAL | | | | | | |

Fuente: ROKY SISTEMA DE FACTURACIÓN ESE SACHICA

**Tasa de morbilidad mujeres menores de 1 año _____
por 1.000 habitantes**

**Tasa de morbilidad hombres menores de 1 año _____
por 1.000 habitantes**

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA MUNICIPIO SACHICA AÑO 2011

| 1 a 4 años Género Femenino | | | | 1 a 4 años Género Masculino | | | |
|----------------------------|-----------|-----|---|-----------------------------|-----------|-----|---|
| CODIGO | NOMBRE DX | FRC | % | CODI | NOMBRE DX | FRC | % |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| DX CIE10 | | | | | GO DXCI E10 | | | |
|----------|------|--|----|------|-------------|--|------|------|
| 1 | J030 | AMIGDALITIS | 62 | 0.78 | J030 | AMIGDALITIS | 41 | 0.54 |
| 2 | H669 | OTITIS MEDIA | 50 | 0.8 | H669 | OTITIS MEDIA | 30 | 0.23 |
| 3 | J00X | RINOFARINGITIS | 22 | 0.2 | J00X | RINOFARINGITIS | 0.49 | 0.49 |
| 4 | A09X | DIARREA Y GASTROENTERITIS | 35 | 0.45 | A09X | DIARREA Y GASTROENTERITIS | 23 | 0.30 |
| 5 | L309 | DERMATITIS NO ESPECIFICA | 17 | 0.22 | L309 | DERMATITIS NO ESPECIFICA | 10 | 0.11 |
| 6 | H109 | CONJUNTIVITIS, NO ESPECIFICADA | 7 | 0.09 | K121 | OTRAS FORMAS DE ESTOMATITIS | 7 | 0.09 |
| 7 | E000 | SINDROME CONGENITO DEFICIENCIA DE YODO | 6 | 0.08 | E000 | SINDROME CONGENITO DEFICIENCIA DE YODO | 6 | 0.08 |
| 8 | J020 | FARINGITIS AGUDA | 5 | 0.06 | J020 | FARINGITIS AGUDA | 5 | 0.06 |
| 9 | R509 | FIEBRE NO ESPECIFICADA | 4 | 0.05 | T784 | ALERGIA NO ESPECIFICADA | 4 | 0.05 |
| 10 | H103 | CONJUNTIVITIS AGUDA | 4 | 0.05 | R51X | CEFALEA | 3 | 0.04 |
| | | SUMA 10 PRIEMRAS CAUSAS | | | | | | |
| | | RESTO | | | | | | |
| | | TOTAL | | | | | | |

Fuente: ROKY SISTEMA DE FACTURACIÓN ESE SACHICA

Tasa de morbilidad mujeres de 1 a 4 años _____ por 1.000 mujeres

Tasa de morbilidad hombres de 1 a 4 años _____ por 1.000 hombres

**10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA
MUNICIPIO SACHICA AÑO 2011**

| 5 a 14 años Género Femenino | | | | 5 a 14 años Género Masculino | | | | |
|-----------------------------|-----------|--------------------------------|----|------------------------------|-----------|-----------------------------|----|------|
| CODIGO DX CIE10 | NOMBRE DX | FRC | % | CODIGO DX CIE10 | NOMBRE DX | FRC | % | |
| 1 | J030 | AMIGDALITIS AGUDA | 65 | 0.72 | J030 | AMIGDALITIS AGUDA | 55 | 0.62 |
| 2 | J00X | RINOFARINGITIS AGUDA | 40 | 0.40 | J00X | RINOFARINGITIS AGUDA | 30 | 0.30 |
| 3 | H669 | OTITIS MEDIA | 30 | 0.39 | H669 | OTITIS MEDIA | 28 | 0.31 |
| 4 | B829 | PARASITOSIS INTESTINAL | 26 | 0.3 | B829 | PARASITOSIS INTESTINAL | 20 | 0.23 |
| 5 | L309 | DERMATITIS NO ESPECIFICA | 19 | 0.22 | L309 | DERMATITIS NO ESPECIFICA | 10 | 0.17 |
| 6 | N390 | INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS | 12 | 0.18 | N390 | INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS | 10 | 0.17 |
| 7 | A09X | DIARREA Y GASTROENTERITIS | 17 | 0.22 | A09X | DIARREA Y GASTROENTERITIS | 9 | 0.12 |
| 8 | T149 | TRAUMATISMO NO ESPECIFICADO | 16 | 0.21 | R509 | FIEBRE NO ESPECIFICADA | 9 | 0.12 |
| 9 | R51X | CEFALEA | 15 | 0.19 | R104 | OTROS DOLORES ABDOMINALES | 8 | 0.10 |
| 10 | G409 | EPILEPSIA TIPO NO ESPECIFICADO | 11 | 0.14 | M545 | LUMBAGO NO ESPECIFICADO | 7 | 0.09 |
| | | SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS | | | | | | |
| | | RESTO | | | | | | |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | | | | |
|--|--|-------|--|--|--|--|--|
| | | TOTAL | | | | | |
|--|--|-------|--|--|--|--|--|

Fuente: ROKY SISTEMA DE FACTURACIÓN ESE SACHICA

Tasa de morbilidad mujeres de 5 a 14 años _____ por 1.000 mujeres

Tasa de morbilidad hombres de 5 a 14 años _____ por 1.000 hombres

**10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA
MUNICIPIO SACHICA AÑO 2011**

| 15 a 44 años Género Femenino | | | | 15 a 44 años Género Masculino | | | | |
|------------------------------|-----------|-------------------------------------|-----|-------------------------------|-----------|------------------------------|-----|------|
| CODIGO DX CIE10 | NOMBRE DX | FRC | % | CODIGO DXCIE10 | NOMBRE DX | FRC | % | |
| 1 | J030 | AMIGDALITIS AGUDA | 138 | 1.77 | J030 | AMIGDALITIS AGUDA | 118 | 1.52 |
| 2 | M545 | LUMBAGO NO ESPECIFICADO | 69 | 0.89 | M545 | LUMBAGO NO ESPECIFICADO | 72 | 0.91 |
| 3 | J00X | RINOFARINGITIS AGUDA | 46 | 0.54 | J00X | RINOFARINGITIS AGUDA | 32 | 0.41 |
| 4 | N390 | IVU | 41 | 0.52 | N390 | IVU | 30 | 0.39 |
| 5 | L309 | DERMATITIS NO ESPECIFICA | 38 | 0.48 | L309 | DERMATITIS NO ESPECIFICA | 28 | 0.38 |
| 6 | N930 | HEMORRAGIA POS COITO O POS CONTACTO | 38 | 0.48 | T149 | TRAUMATISMOS NO ESPECIFICADO | 28 | 0.38 |
| 7 | T149 | TRAUMATISMOS NO ESPECIFICADO | 27 | 0.37 | R51X | CEFALEA | 21 | 0.25 |
| 8 | R51X | CEFALEA | 26 | 0.28 | K297 | GASTRITIS NO ESPECIFICADA | 20 | 0.28 |
| 9 | K297 | GASTRITIS NO ESPECIFICADA | 26 | 0.26 | B829 | PARASITOSIS INTESTINAL | 20 | 0.28 |
| 10 | H669 | OTITIS MEDIA | 26 | 0.26 | H669 | OTITIS MEDIA | 14 | 0.18 |
| | | SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS | | | | | | |
| | | RESTO | | | | | | |
| | | TOTAL | | | | | | |

Fuente: ROKY SISTEMA DE FACTURACIÓN ESE SACHICA

Tasa de morbilidad mujeres de 15 a 44 años _____ por 1.000 mujeres

Tasa de morbilidad Hombres de 15 a 44 años _____ por 1.000 hombres

**10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA
MUNICIPIO SACHICA AÑO 2011**

| 45 a 59 años Género Femenino | | | | 45 a 59 años Género Masculino | | | | |
|------------------------------|-----------|-----------------------------|----|-------------------------------|-----------|-----------------------------|----|------|
| CODIGO DX CIE10 | NOMBRE DX | FRC | % | CODIGO DXCIE10 | NOMBRE DX | FRC | % | |
| 1 | I10X | HTA | 52 | 0.96 | I10X | HTA | 40 | 0.50 |
| 2 | E149 | DIABETES MELLITUS | 20 | 0.27 | E149 | DIABETES MELLITUS | 25 | 0.58 |
| 3 | K297 | GASTRITIS NO ESPECIFICADA | 15 | 0.22 | K297 | GASTRITIS NO ESPECIFICADA | 15 | 0.22 |
| 4 | J030 | AMIGDALITIS AGUDA | 15 | 0.22 | J030 | AMIGDALITIS AGUDA | 15 | 0.22 |
| 5 | J030 | TRAUMATISMO NO ESPECIFICADO | 15 | 0.22 | J030 | TRAUMATISMO NO ESPECIFICADO | 14 | 0.18 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | | | | | |
|----|------|--------------------------------|----|------|------|---------------------------|----|------|
| 6 | M199 | ARTROSIS NO ESPECIFICADA | 14 | 0.18 | M199 | ARTROSIS NO ESPECIFICADA | 12 | 0.18 |
| 7 | M545 | LUMBAGO NO ESPECIFICADO | 14 | 0.18 | M545 | LUMBAGO NO ESPECIFICADO | 11 | 0.14 |
| 8 | J00X | RINOFARINGITIS AGUDA | 14 | 0.18 | J00X | RINOFARINGITIS AGUDA | 11 | 0.14 |
| 9 | N390 | IVU | 14 | 0.18 | N390 | IVU | 11 | 0.14 |
| 10 | E785 | HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA | 14 | 0.18 | A09X | DIARREA Y GASTROENTERITIS | 11 | 0.14 |
| | | SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS | | | | | | |
| | | RESTO | | | | | | |
| | | TOTAL | | | | | | |

Fuente: ROKY SISTEMA DE FACTURACIÓN ESE SACHICA

Tasa de morbilidad mujeres de 45 a 59 años _____ por 1.000 mujeres

Tasa de morbilidad Hombres de 45 a 59 años _____ por 1.000 hombres

*10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA
MUNICIPIO SACHICA AÑO 2011*

| 60 y más años Género Femenino | | | | 60 y más años Género Masculino | | | |
|-------------------------------|--------------------------------|-----|------|--------------------------------|--------------------------------|-----|------|
| CODIGO DX CIE10 | NOMBRE DX | FRC | % | CODIGO DX CIE10 | NOMBRE DX | FRC | % |
| 1 I10X | HTA | 258 | 3.3 | I10X | HTA | 242 | 3.1 |
| 2 M199 | ARTROSIS NO ESPECIFICADA | 51 | 0.65 | M199 | ARTROSIS NO ESPECIFICADA | 48 | 0.52 |
| 3 E149 | DIABETES MELLITUS | 47 | 0.60 | E149 | DIABETES MELLITUS | 38 | 0.50 |
| 4 J449 | EPOC | 37 | 0.48 | J449 | EPOC | 20 | 0.27 |
| 5 J00X | RINOFARINGITIS AGUDA | 30 | 0.39 | J00X | RINOFARINGITIS AGUDA | 18 | 0.23 |
| 6 M545 | LUMBAGO NO ESPECIFICADO | 24 | 0.31 | M545 | LUMBAGO NO ESPECIFICADO | 18 | 0.23 |
| 7 J030 | AMIGDALITIS AGUDA | 21 | 0.27 | K297 | GASTRITIS NO ESPECIFICADA | 18 | 0.23 |
| 8 T149 | TRAUMATISMOS | 17 | 0.22 | L309 | DERMATITIS NO ESPECIFICADA | 17 | 0.22 |
| 9 L309 | DERMATITIS NO ESPECIFICADA | 16 | 0.21 | M139 | ARTRITIS, NO ESPECIFICADA | 16 | 0.21 |
| 10 I739 | ENFERMEDAD VASCULAR PERIFERICA | 11 | 0.14 | E785 | HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA | 10 | 0.13 |
| | SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS | | | | | | |
| | RESTO | | | | | | |
| | TOTAL | | | | | | |

Fuente: ROKY SISTEMA DE FACTURACIÓN ESE SACHICA

Tasa de morbilidad mujeres de 60 y más años _____ por 1.000 mujeres

Tasa de morbilidad Hombres de 60 y más años _____ por 1.000 hombres

Mortalidad

Los datos de mortalidad son la base para una amplia gama de indicadores de diversa complejidad. No solo representan las herramientas para evaluar el riesgo de muerte en una población y la repercusión de las enfermedades en la salud, sino también la gravedad de las enfermedades y la sobrevivencia experimentada por la población. Como tales, son insumos esenciales en el análisis de la situación de salud, la vigilancia en salud pública, la programación y la evaluación de programas y políticas de salud (OPS, Vol. 23 No. 4; 2002).

Básicamente se hará un análisis de la mortalidad general, utilizando la Décima Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE 10) con la lista a tres dígitos, por grupos de edad, sexo y por grupos de causas de acuerdo a la clasificación 6/67 propuesta por OPS (enfermedades transmisibles, tumores, enfermedades del aparato circulatorio, ciertas afecciones originadas en el período perinatal, embarazo, parto y puerperio, causas externas y las demás enfermedades).

La tasa de mortalidad en el año 2011 fue de 15.7 por 10.000 habitantes. El comportamiento se presenta en el siguiente cuadro.

Tasa de mortalidad general por sexo, 2008 – 2011 Municipio Sáchica
Año 2011

| AÑO | 2008 | | | 2009 | | | 2010 | | | 2011 | | |
|---------------------------------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|
| | Total | Sexo | | Total | Sexo | | Total | Sexo | | Total | Sexo | |
| | | Hombres | Mujeres | | Hombres | Mujeres | | Hombres | Mujeres | | Hombres | Mujeres |
| N° Defunciones | 16 | 6 | 10 | 14 | 7 | 7 | 8 | 4 | 4 | 7 | 6 | 1 |
| Tasa de mortalidad por 1000 hab | 4.2 | 1.5 | 2.6 | 3.6 | 1.8 | 1.8 | 2.1 | 1.1 | 1.1 | 1.8 | 1.3 | 0.2 |

Fuente: DANE – Estadísticas Vitales de la ESE

Defunciones por grupo de edad y sexo, según residencia y grupos de causa de defunción (lista de causa agrupadas 6/67 CIE – 10 de OPS) Municipio Sáchica Año 2011

| N O | Grupo de causas de defunción | Total | % | Total | Menor de 1 año | De 1 - 4 años | De 5 -14 años | De 15 – 44 años | De 45 – 64 años | De 65 y más |
|-----|------------------------------|-------|---|-------|----------------|---------------|---------------|-----------------|-----------------|-------------|
|-----|------------------------------|-------|---|-------|----------------|---------------|---------------|-----------------|-----------------|-------------|

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | (lista de causas agrupadas 6/67 CIE -10 de OPS) | | | Hombres | % | Mujeres | % | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
|--|---|---|------|---------|-----|---------|----|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | AHOGAMIENTO | 1 | 14.2 | 1 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | ICC | 4 | 57.1 | 3 | 75 | 1 | 25 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 1 |
| | Ahorcamiento | 1 | 14.2 | 1 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: DANE – Estadísticas Vitales de la ESE

MORTALIDAD EVITABLE A NIVEL MUNICIPAL

| EVENTO | 2008 | | 2009 | | 2010 | | 2011 | |
|-------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | No. | TASA | No. | TASA | No. | TASA | No. | TASA |
| Mortalidad materna | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Mortalidad perinatal | 3 | 40.5 | 4 | 54 | 3 | 46.8 | 1 | 15.6 |
| Mortalidad EDA < 5 años | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Mortalidad IRA < 5 años | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Mortalidad dengue | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Mortalidad malaria | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Mortalidad por TBC | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otras: | | | | | | | | |

Fuente: DANE – Estadísticas Vitales de la ESE

Morbilidad Sentida

Como insumo del perfil epidemiológico es de vital importancia conocer la morbilidad y la mortalidad sentida, proceso mediante el cual la comunidad expresa cuáles son sus problemas sentidos de salud y de qué se está muriendo la población, cuales sus factores de riesgo y las posibles alternativas de solución. Esta información se obtiene tomando como eje la comunidad y en aquellos municipios en los cuales se ha conformado la red comunitaria de vigilancia en salud pública, éste debe ser el espacio privilegiado para consultar la morbilidad y la mortalidad sentida.

Para identificar los problemas de salud, sus factores de riesgo y las posibles alternativas de solución, se debe diligenciar el siguiente cuadro. Describa la metodología utilizada para obtener esta información.

CAUSAS DE MORBILIDAD SENTIDA

| AREA | ENFERMEDAD | FACTOR DE RIESGO | ALTERNATIVA DE SOLUCION |
|--------|---|--|---|
| URBANA | Gripa Tensión alta Caídas Diarrea Artritis, Brotos en la piel Dolor de estomago Piojos Diabetes | Malos hábitos alimenticios (consumo de mucha sal) consumo de alcohol basuras, malos hábitos de higiene y consumo de agua no tratada. | Evitar cambios bruscos de temperatura, alimentarse adecuadamente, espacios libres de humo acudir a puesto de salud para control periódico, mejorar los estilos de vida. |
| RURAL | Gripa Parásitos Brotos en la piel Dolor de estomago Piojos | Hábitos, mala calidad del agua, mala manipulación de alimentos, mal disposición de excretas. | Hábitos higiénicos, educación sobre el manejo de basuras y contaminantes de cultivos. Vacunas |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

Fuente: ESE Centro de Salud Sáchica

Esta información se recogió con líderes comunitarios de todas las veredas y de la zona urbana.

Mortalidad Sentida

Es importante conocer de qué se está muriendo la población según la información de la comunidad, sus factores de riesgo y las alternativas de solución.

CAUSAS DE MORTALIDAD SENTIDA

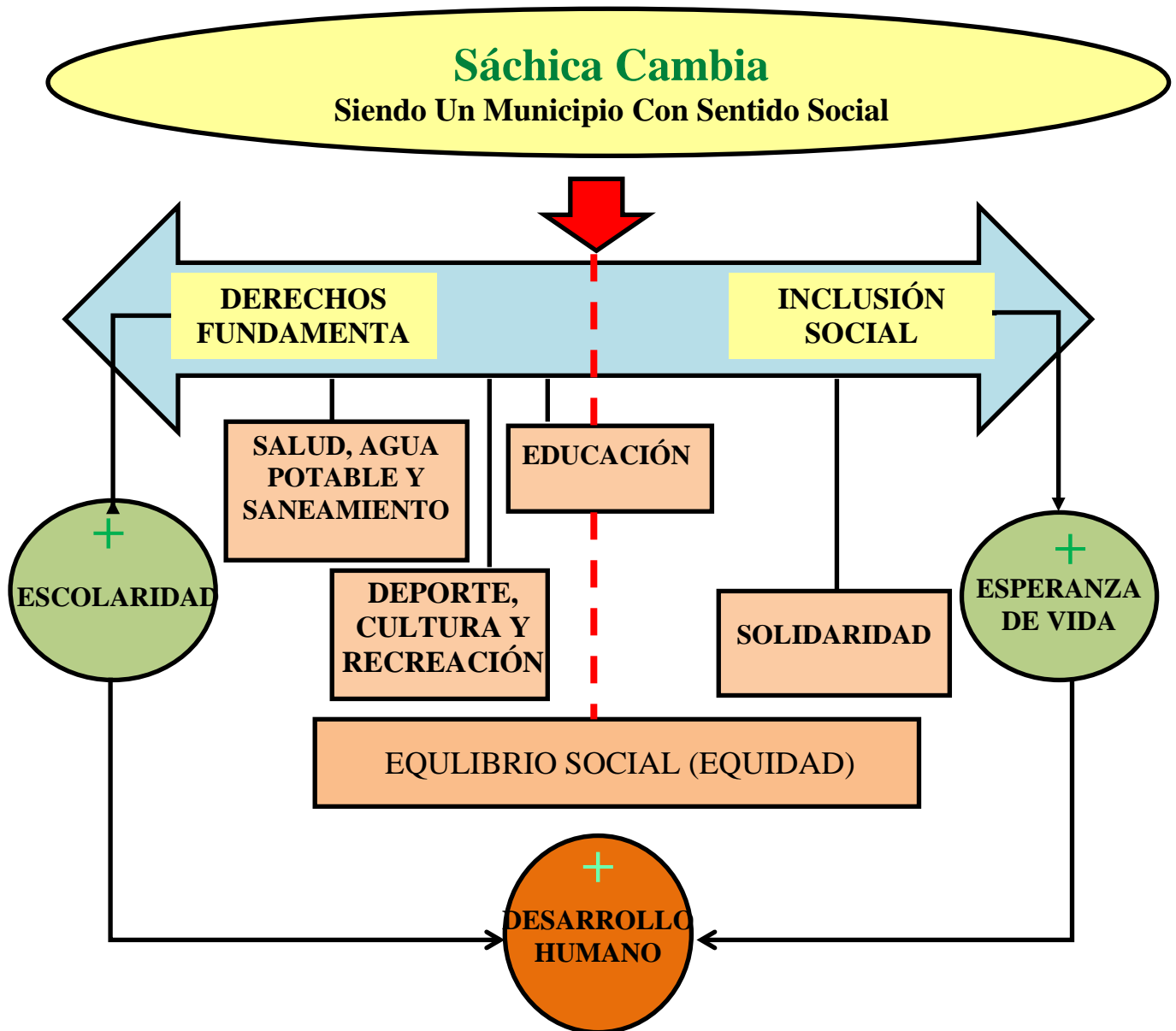
| AREA | CAUSAS DE MUERTE | FACTOR DE RIESGO | ALTERNATIVAS DE SOLUCION |
|--------|----------------------|---------------------------------|---|
| URBANA | Problemas de corazón | Malos hábitos de vida saludable | Educación sobre hábitos de vida saludable |
| RURAL | Problemas de corazón | Malos hábitos de vida saludable | Educación sobre hábitos de vida saludable |

Esta información se recogió con líderes comunitarios de todas las veredas y de la zona urbana.

Objetivo General

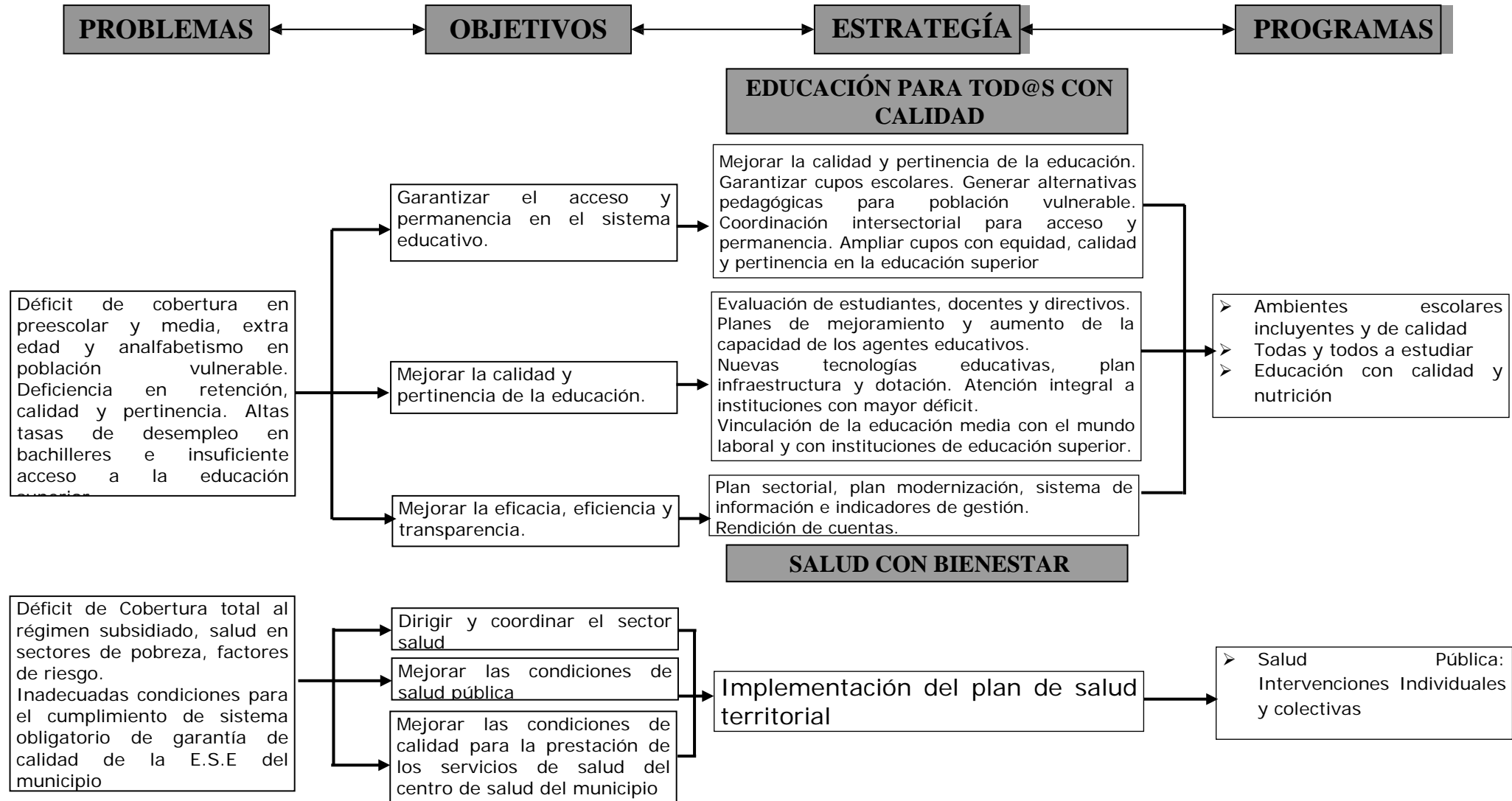
Propiciar condiciones que permitan cerrar brechas de inequidad y exclusión social.

Diagrama conceptual "Sáchica Cambia: Siendo Un Municipio Con Sentido social"



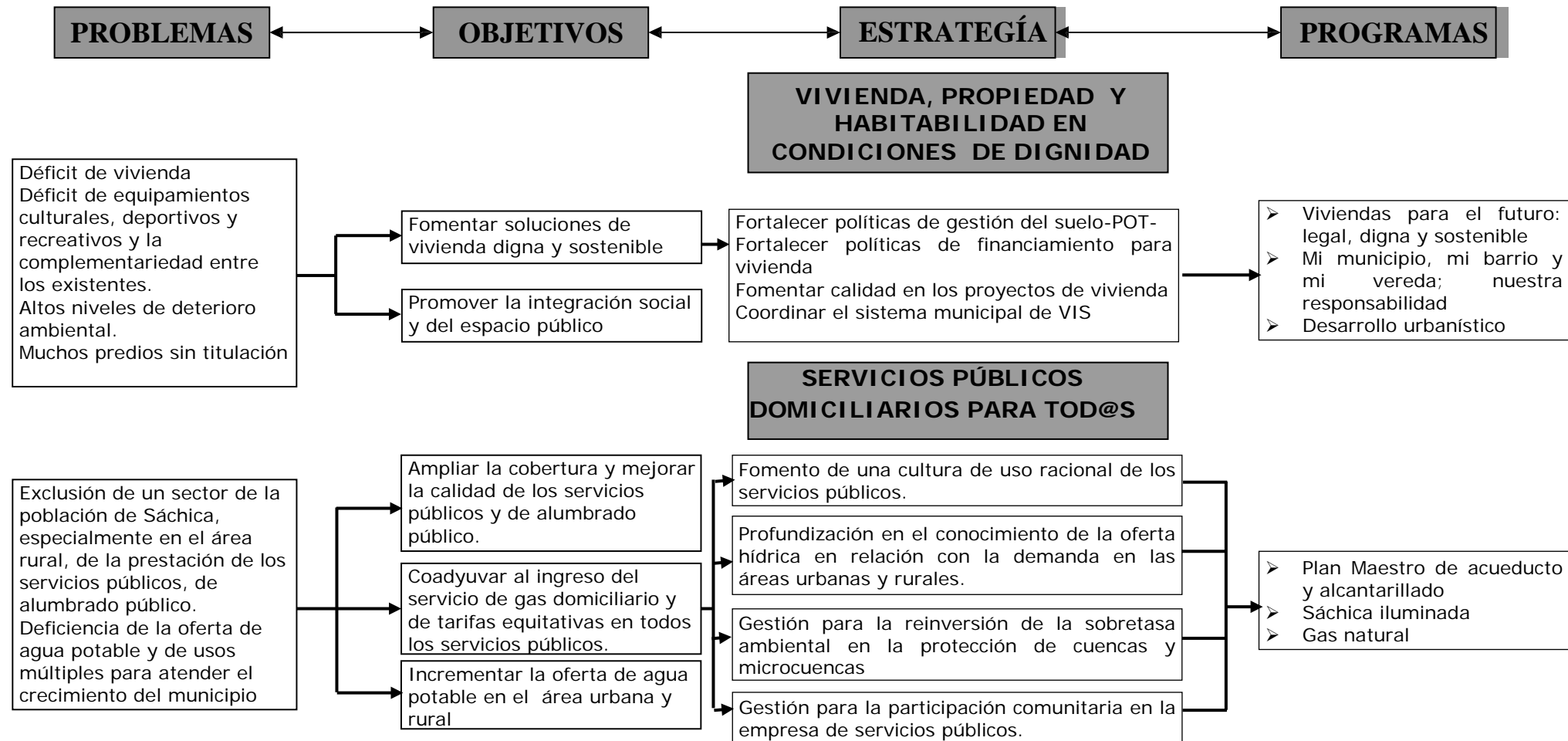
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
 "Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

Diagrama estructural sobre eje social de Sáchica



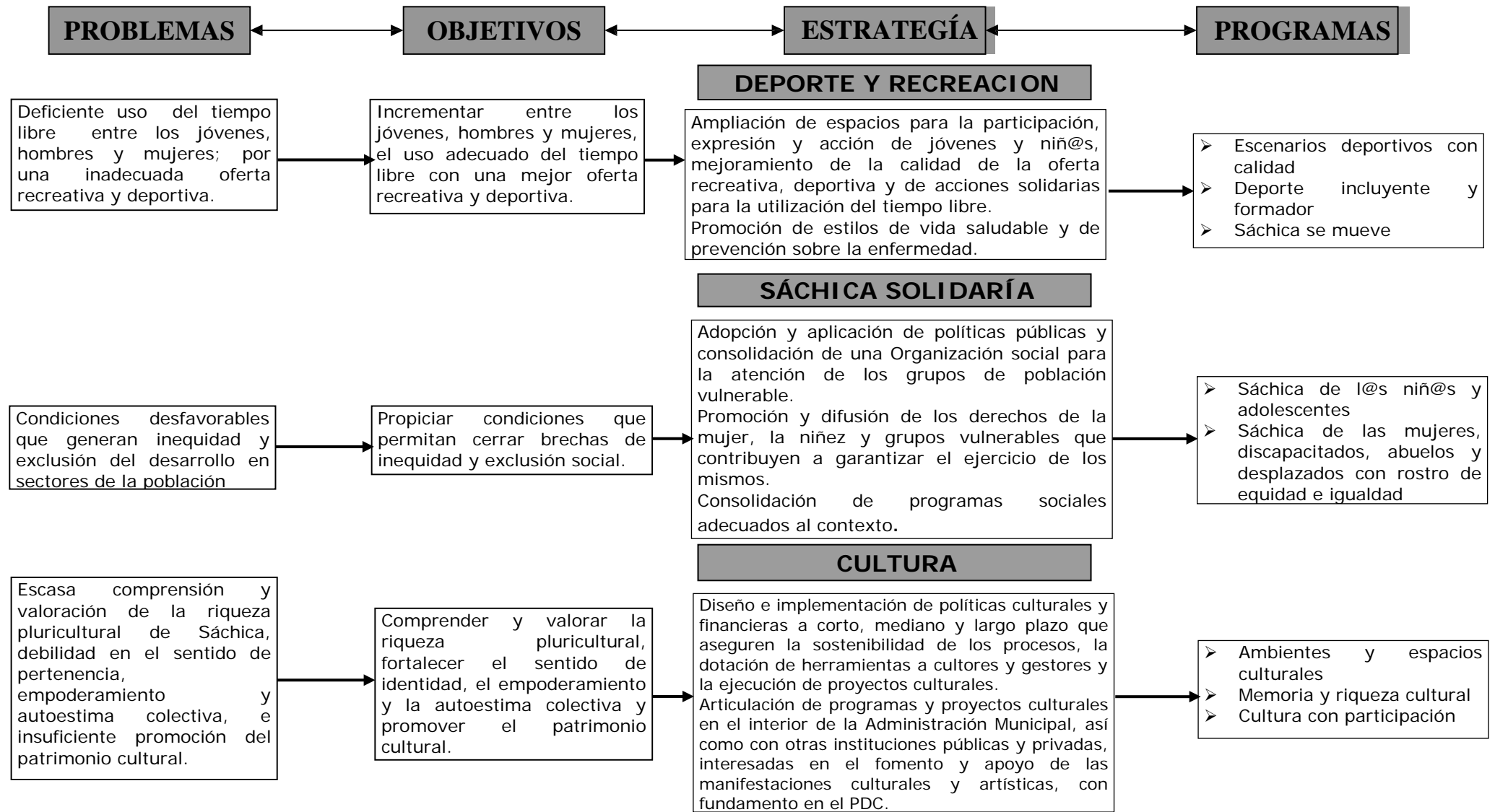
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
 "Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

Diagrama estructural sobre eje social de Sáchica



PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
 "Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

Diagrama estructural sobre eje social de Sáchica



PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| 2.3.1 COMPONENTE EDUCACIÓN PARA TOD@S CON CALIDAD | | | | |
|--|--|---|---------------|---------------|
| OBJETIVO: Garantizarle a la población entre 0 Y 17 años calidad en la educación y facilitar el acceso a nuevas tecnologías, la disponibilidad y permanencia de los niños, niñas y jóvenes urbanos y rurales en la educación básica y media a través de estrategias de inclusión dirigida a la población vulnerable y con necesidades educativas especiales, la promoción de las competencias básicas, laborales y valores que les permitan un mejor desempeño social y productivo, así como la construcción de un proyecto de vida personal y profesional exitoso. | | | | |
| PROGRAMA: 2.3.1.1 Ambientes Escolares Incluyentes Y de Calidad | | | | |
| Mejorar ambientes de aprendizaje (Mi escuela me gusta) y Promoción de una cultura de mejoramiento integral de las instituciones educativas | | | | |
| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
| Incrementar el equipamiento de infraestructura educativa oficial. | Construir 4 nuevas aulas escolares urbanas y rurales. | No aulas construidas | 0 | 4 |
| | Construir 1 aulas con características para niños y niñas especiales | No aulas construidas | 0 | 1 |
| | Efectuar mantenimiento a 10 aulas educativas (incluye cerramientos). | No de aulas mejoradas | 0 | 10 |
| | Gestionar la Compra o adecuación de mínimo un predio para prácticas instituciones educativas | No de predios adquiridos para prácticas instituciones educativas | 0 | 1 |
| Construcción unidades sanitarias en el sector urbano y rural | Construir 4 unidades sanitarias en el sector urbano y rural. Durante el cuatrienio | No de unidades sanitarias construidas en el sector urbano y rural | 0 | 4 |
| Modernizar la calidad de la educación. | Fortalecer el establecimiento educativo con dotación, material didáctico, mobiliario y equipos audiovisuales Durante el cuatrienio | No de elementos en: dotación, de material didáctico, mobiliario y equipos audiovisuales en la institución educativa | 0 | 4 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|--|--|---|-----|------|
| | Gestionarla dotación de 1 aula con características para los niños y niñas especiales | No de aulas escolares para niños especiales dotadas | 0 | 1 |
| Incrementar el acceso a nuevas tecnologías y sistemas de información en los establecimientos educativos urbanos y rurales. | Construir o adaptar 3 salas de informática con acceso a nuevas tecnologías. Durante el cuatrienio | No de salas de informática construidas y/o adaptadas | 0 | 3 |
| | Gestionar la construcción o adaptación de 1 sala: bilingüismo en el sector urbano. Durante el cuatrienio. | No de salas de bilingüismo construidas y/o adaptadas | 0 | 1 |
| | Implementación o adaptación de una biblioteca digital. Durante el cuatrienio. | No de bibliotecas Digitales Implementadas | 0 | 1 |
| | Implementar o adaptar un centro de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en el campo de las TIC. Durante el cuatrienio. | No de centro de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en el campo de las TIC | 0 | 1 |
| | Gestionar la terminación del cercado o encerramiento de la escuela de la vereda El Espinal. | Cercado parcial construido | 50% | 100% |
| Internet Rural | Implementación de una red inalámbrica para llevar internet a todas las escuelas rurales Durante el cuatrienio. | No de escuelas rurales con servicio de internet | 0 | 100% |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Gestión municipal ante organismos del orden internacional, nacional y departamental. | | | | |
| Formulación de proyectos tecnológicos ante el ministerio de Comunicaciones, Fundaciones y ONGs. | | | | |
| Acceso a créditos bancarios para estos propósitos de acuerdo al cupo de endeudamiento. | | | | |

2.3.1 COMPONENTE EDUCACIÓN PARA TOD@S CON CALIDAD

OBJETIVO: OBJETIVO: Garantizarle a la población entre 0 Y 17 años

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| <p>calidad en la educación y facilitar el acceso a nuevas tecnologías, la disponibilidad y permanencia de los y las niños, niñas y jóvenes urbanos y rurales en la educación básica y media a través de estrategias de inclusión dirigida a la población vulnerable y con necesidades educativas especiales, la promoción de las competencias básicas, laborales y valores que les permitan un mejor desempeño social y productivo, así como la construcción de un proyecto de vida personal y profesional exitoso.</p> | | | | |
|---|---|--|---------------|---------------|
| <p>PROGRAMA: 2.3.1.2 Todas Y Todos A Estudiar</p> | | | | |
| <p>Facilitar el acceso de toda la población al sistema educativo.</p> | | | | |
| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
| <p>Todos los niños y niñas en los niveles de educación inicial y preescolar</p> | <p>Aumentar la Cobertura al 90% de los infantes en la educación inicial y preescolar en el cuatrienio</p> | <p>Número de niños y jóvenes en edad inicial y preescolar que se encuentran vinculados al sector educativo oficial en el municipio / Total de niños y jóvenes en edad inicial y preescolar existentes en el municipio.</p> | <p>ND</p> | <p>90%</p> |
| | <p>Gestionar o Implementar un jardín social para la primera infancia</p> | <p>Jardín social implementado</p> | <p>0</p> | <p>1</p> |
| <p>Incrementar la Tasa de Cobertura Bruta en Educación Básica.</p> | <p>Aumentar la Cobertura al 80% de los infantes en la educación básica en el cuatrienio</p> | <p>Número de niños y jóvenes en edad de educación básica que se encuentran vinculados al sector educativo oficial en el municipio / Total de niños y jóvenes en edad de educación básica existentes en el municipio.</p> | <p>ND</p> | <p>80%</p> |
| <p>Mantener la cobertura de cupos escolares en educación secundaria.</p> | <p>Mantener la Cobertura 80% de los infantes en la educación secundaria en el cuatrienio</p> | <p>Número de niños y jóvenes en edad de educación secundaria que se encuentran vinculados al sector educativo oficial en el municipio / Total de niños y jóvenes en edad de educación secundaria existentes en el municipio.</p> | <p>ND</p> | <p>80%</p> |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|--|--|--|----|----|
| Promover el acceso de los bachilleres sachiquenses a la educación superior mediante la creación de incentivos y la difusión de la oferta educativa | Gestionar incentivos anuales a los 2 mejores estudiantes para su inicio en la educación superior. | No de incentivos gestionados a los 2 mejores estudiantes para su inicio en la educación superior. | 0 | 2 |
| | Un convenio interinstitucional con instituciones públicas y privadas para formación técnica y profesional. Durante el cuatrienio | No de convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas para formación técnica y profesional. | 0 | 1 |
| | Alianzas con institutos técnicos y universidades para crear sedes en el Municipio de Sáchica. | No de institutos técnicos y universitarios con sede en el Municipio de Sáchica. | 0 | 1 |
| Derecho a la educación gratuita de la población infantil en condición de pobreza y desplazamiento | Aumentar la Cobertura al 100% de la población infantil. Durante el cuatrienio | No de estudiantes de la población infantil. | ND | 1 |
| Fortalecer el proyecto de huertas escolares en los establecimientos educativos urbanos y rurales | Dotar con herramientas y asistencia técnica3 huertas escolares anuales en el sector rural. | No de huertas escolares dotadas | 0 | 3 |
| Facilitar e incentivar el acceso y permanencia de personas en extraedad y adultos al sistema de educación anualmente. Programa SAT y “Yo, sí puedo seguir” | Facilitar e incentivar el acceso y permanencia a 10 personas en extraedad y adultos al sistema de educación anualmente. | No de personas en extraedad y adultos al sistema de educación | 0 | 10 |
| Transporte Escolar | Beneficiar con transporte escolar anualmente a 250 niños y jóvenes estudiantes en el | No de estudiantes beneficiados con el transporte escolar | | |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|--|--|--|---|----|
| | municipio. | | | |
| | Garantizar el mantenimiento y funcionamiento del bus escolar durante 48 meses del periodo de Gobierno. | No de meses garantizados con mantenimiento y funcionamiento del bus escolar en el municipio. | 0 | 48 |
| | Gestionar la adquisición de un bus escolar | Bus gestionado | 1 | 2 |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Gestión municipal ante organismos del orden internacional, nacional y departamental. | | | | |
| Elaboración de convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas para formación técnica y profesional. | | | | |
| Formulación de proyectos tecnológicos ante el ministerio de Comunicaciones, Fundaciones y ONGs | | | | |
| Sensibilizar a los padres de familia para que ningún niño se quede sin asistir a la escuela, dotando los establecimientos educativos de los elementos necesarios para obtener buena calidad. | | | | |
| Garantizar los recursos necesarios en el presupuesto para brindar permanencia en el sistema educativo a la población vulnerable mediante la focalización. | | | | |
| Cofinanciamiento con el departamento de Boyacá y el Municipio. | | | | |
| | | | | |

2.3.1 COMPONENTE EDUCACIÓN PARA TOD@S CON CALIDAD

OBJETIVO: Garantizarle a la población entre 0 Y 17 años calidad en la educación y facilitar el acceso a nuevas tecnologías, la disponibilidad y permanencia de los y las niños, niñas y jóvenes urbanos y rurales en la educación básica y media a través de estrategias de inclusión dirigida a la población vulnerable y con necesidades educativas especiales, la promoción de las competencias básicas, laborales y valores que les permitan un mejor desempeño social y productivo, así como la construcción de un proyecto de vida personal y profesional exitoso.

PROGRAMA: 2.3.1.3 **Educación Con Calidad Y Nutrición**

Contribuir a mejorar el estado de nutrición de los escolares de los estratos sociales menos favorecidos del municipio, mediante la provisión de alimentos ricos en nutrientes, con el apoyo y participación de un nutricionista y personal experto en salud, que garantizará un mejor desarrollo y bienestar de los infantes beneficiados.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|--|---|--|---------------|---------------|
| Uso pedagógico de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje | Fomentar en el 100% de las Instituciones Educativas el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje | Inclusión de nuevas metodologías al proceso de enseñanza aprendizaje en las Instituciones educativas | 0 | 100 |
| Proyecto para cambio de | Diseñar el proyecto para cambiar a una | Proyecto diseñado | 0 | 1 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|---|--|---|---|----|
| modalidad de la institución educativa | modalidad pertinente a la institución educativa | | | |
| | Presentar proyecto avalado por la institución ante la secretaria de educación departamental | Proyecto presentado | 0 | 1 |
| Potencializar y fortalecer el talento humano docente. | Gestionar capacitación pertinente para fortalecer el talento humano docente. | Número de docentes que recibieron capacitación pedagógica / Total de docentes del municipio | 0 | ED |
| | Gestionar o hacer convenios para el intercambio de experiencias exitosas pedagógicas para 16 docentes durante el cuatrienio. | Número de docentes que recibieron capacitación de experiencias exitosas o pasantías | 0 | 16 |
| | Resaltar la labor del docente sachiquense gestionando un incentivo a 4 docentes durante el cuatrienio | No de docentes incentivados cada año | 0 | 1 |
| Mas educandos para mayor aprendizaje | Gestionar convenios con universidades para practicantes con conocimientos en educación para niños especiales. | Nº personas con conocimiento en enseñanza para personas especiales | 0 | 1 |
| | Gestionar convenios con universidades para practicantes con conocimientos en educación física para las veredas. | Nº personas con conocimiento en enseñanza de educación física en las escuelas veredales | 0 | 1 |
| | Gestionar convenios con universidades para practicantes con conocimientos en idiomas extranjeros para | Nº personas con conocimiento en enseñanza de idiomas extranjeros en las escuelas veredales. | 0 | 1 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|---|--|---|------|------------|
| | las veredas. | | | |
| | | | | |
| Nuestros educandos mejoran en las pruebas saber | Subir la calificación de la prueba SABER a Medio Alto de nuestro centro educativo. Durante el tercer año de Gobierno | Resultado Prueba SABER 2014/Resultados prueba icfes 2011 | Bajo | Medio Alto |
| | Mejorar los resultados de las pruebas SABER ; Para los grados 5 ° y 9° En un 10 %, en las áreas de Matemáticas , Lenguaje , Ciencias naturales y Ciencias Sociales en el tercer año de la administración | Resultado Prueba SABER 2014/Resultados prueba SABER 2011. | ND | 10% |
| | Facilitar el acceso a 20 jóvenes de bajos recursos y vulnerables de los grados 10 y 11 en cursos Pre SABER durante los últimos tres años de gobierno | No de estudiantes que tomaron de bajos recursos y vulnerables de los grados 10 y 11 en cursos pre SABER | 0 | 60 |
| | Hacer anualmente simulacros de pruebas Saber de los grados: 11, 9 y 5 de los estudiantes matriculados. Durante los últimos tres años de gobierno | No de simulacros hechos por las instituciones | 0 | 12 |
| | Adquisición de software para simulacros de las diferentes pruebas saber durante los últimos tres años de gobierno | Compra de software de simulacros de las diferentes pruebas saber. | 0 | 9 |
| Promoción y fomento de la educación de | Coordinar a partir del 2013, la participación de 2 | No de jóvenes universitarios de excelencia académica | 0 | 6 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|--|--|--|---|---|
| alta calificación, la ciencia y la tecnología con el apoyo de COLCIENCIAS y las universidades. | jóvenes universitarios anualmente de excelencia académica a través del servicio social educativo voluntario para apoyar la educación básica y media. | participando en el servicio social educativo voluntario para apoyar la educación básica y media. | | |
| Promoción de la articulación de las agendas educativas y de ciencia y tecnología con el Movimiento de Productividad. | Conformar y desarrollar el Sistema Regional de Ciencia y Tecnología, en articulación con las demandas del sector productivo, durante el cuatrienio. | Implementación Sistema Regional de Ciencia y Tecnología en articulación con las demandas del sector productivo | 0 | 1 |
| | Promover a partir del 2013, el sistema municipal de formación para el empleo en asocio con el SENA. | Implementación del sistema municipal de formación para el empleo en asocio con el SENA. | 0 | 1 |
| Promoción de investigación de proyectos del municipio. | Crear el Fondo de Investigaciones en proyectos del municipio. | Creación de Fondo de investigaciones. | 0 | 1 |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Elaboración de convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas para formación técnica y profesional. Pasantías. | | | | |
| Gestión municipal ante organismos del orden internacional, nacional y departamental. | | | | |
| Vincular a los profesores de los establecimientos educativos y personal idóneo externo. | | | | |
| Convenios íter administrativos. | | | | |

2.3.2 COMPONENTE SALUD CON BIENESTAR

OBJETIVO: Direccionar y coordinar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud a nivel local, creando las condiciones que garanticen la cobertura en aseguramiento y el acceso de los usuarios a los servicios de salud, con énfasis en las acciones individuales y colectivas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, enmarcadas en el humanismo, la calidad y la participación social, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

PROGRAMA: 2.3.2.2 **Salud Pública: Intervenciones Individuales Y Colectivas**

Integrar las acciones que realizan la población, los servicios de salud, las autoridades sanitarias y los sectores sociales y productivos con el objeto de garantizar, más allá de la ausencia de la enfermedad, mejores condiciones de salud físicas, síquicas y sociales para los individuos y las colectividades.

Mediante programas de promoción y prevención garantizar la salubridad del municipio. En este contexto se desarrollará el Plan de Atención Básica, que debe contratarse preferentemente con la red pública de salud del Municipio

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|-----------|------|--------------------|--------|--------|
|-----------|------|--------------------|--------|--------|

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|--|--|-----------------------------------|-------|------|
| Implementación del plan de salud territorial | Desarrollo del 100% del plan de salud territorial | Porcentaje de ejecución | de ND | 100% |
| Otros programas de salud | Gestionar o comprar elementos necesarios y prótesis para personas discapacitadas | Elementos gestionados o comprados | 0 | EP |
| | Gestionar o apoyar el mejoramiento de calidad de vida para grupos vulnerables | No de ciudadanos beneficiados | 0 | EP |
| Usuarios de salud satisfechos con su EPS. | Crear una estrategia que permita a la comunidad, Sachiquense escoger con libertad y satisfacción su EPS. | Nº Estrategias | 0 | 1 |

ESTRATEGIAS

| |
|---|
| Formular, ejecutar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos en salud en el ámbito municipal, en armonía con las políticas y disposiciones del orden nacional y departamental. |
| Gestionar y supervisar el aseguramiento en el Régimen Subsidiado de la población pobre de la ciudad. |
| Contratar con instituciones prestadoras de servicios de salud para garantizar el acceso a los servicios del primer nivel de complejidad a la población pobre y vulnerable del municipio, no cubierta con subsidios a la demanda. |
| Fortalecer la Red Pública Municipal de Servicios de Salud, ESE. |
| Ejecutar programas y proyectos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y la inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo y la potenciación de factores protectores de la salud. |
| Promover e informar a diferentes organizaciones tanto del sector privado como estatales, nacionales e internacionales los diferentes programas sociales que se adelanten en la Administración, para buscar con ello su vinculación de forma efectiva a dichos programas |
| Convenios Inter. Administrativos. |
| Movilizar y comprometer esfuerzos intersectoriales y comunitarios para desarrollar un trabajo integral por el bienestar y el desarrollo social de la población. |

2.3.3 COMPONENTE VIVIENDA, PROPIEDAD Y HABITABILIDAD EN CONDICIONES DIGNAS

OBJETIVO: Diseñar programas de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social cumpliendo con una selección objetiva, con la normatividad y con los requisitos mínimos de funcionalidad, para mejorar así el nivel de vida de sus beneficiarios.

PROGRAMA: 2.3.3.1 **Viviendas Para El Futuro: Legal, Digna Y Sostenible**

Ofrecer a los habitantes de Sáchica y especialmente a los de niveles I, II y III del Sisbén, opciones para la adquisición, mejoramiento, ampliación o construcción de vivienda de interés social o prioritario tanto en el nivel urbano como rural, que ofrezca soluciones reales y concretas para disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo habitacional en Sáchica.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|--------------|-----------------|--------------------|--------|--------|
| Gestionar la | Identificar los | Lista de No de | 0 | 1 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|---|--|---|---|-----|
| formalización de propiedad pública y privada | predios –públicos y privados- urbanos y rurales que no tiene su respectiva titulación | predios no titulados del municipio | | |
| | Gestionar la titulación de los predios –públicos y privados- ubicados en el casco urbano y centros poblados de los corregimientos antelas entidades pertinentes. | No de gestiones realizadas | 0 | 100 |
| Reducir el déficit cuantitativo de vivienda en el municipio | Gestionar con el sector privado la realización de 2 proyectos habitacionales de vivienda nueva durante el cuatrienio urbana y/o rural. | No de proyectos de vivienda realizados. | 0 | 2 |
| | Gestionar con el sector público-departamental, nacional e internacional- subsidios para la realización de 2 proyectos habitacionales de vivienda de interés social o prioritaria nueva durante el cuatrienio urbana y/o rural. | No de proyectos de vivienda de interés social realizados. | 0 | 2 |
| | Formular y gestionar 1 proyecto piloto de eco vivienda para el sector rural. | No. De proyectos de eco vivienda | 0 | 1 |
| Reducir el déficit cualitativo de vivienda en el municipio | Beneficiar con mejoramiento de vivienda a 100 grupos familiares rurales durante el cuatrienio. | Grupos familiares beneficiarios con mejoramiento de vivienda Rural | 0 | 100 |
| | Beneficiar con mejoramiento de vivienda a 25 grupos familiares urbanos durante el cuatrienio. | Grupos familiares beneficiarios con mejoramiento de vivienda Urbana | 0 | 25 |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Promover y realizar convenios de cooperación o cofinanciación con entidades del orden público o privado para el desarrollo de proyectos de vivienda digna y alto impacto. | | | | |
| Movilizar y comprometer esfuerzos intersectoriales y comunitarios para desarrollar un trabajo integral por el bienestar y el desarrollo social de la población. | | | | |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| |
|---|
| Favorecer el desarrollo humano en condiciones de igualdad y equidad mediante la reducción del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda de las familias de Sáchica, generando un proceso de renovación urbana que promueva la habitabilidad, la construcción ordenada del municipio y el derecho a la propiedad. |
| Fortalecer las políticas de uso del suelo mediante la aplicación de los instrumentos y mecanismos de planeación y de gestión establecidos por el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, promoviendo y orientando un aprovechamiento racional del suelo urbano y rural. |
| Elaboración de un inventario y diagnóstico de vivienda para determinar las necesidades reales de construcción, mejoramiento de unidades habitacionales urbano rural y seguimiento de los programas en ejecución para planear las acciones necesarias en cada uno de ellos. |
| Crear el Banco de Materiales para programas de vivienda. |
| |

2.3.3 COMPONENTE VIVIENDA, PROPIEDAD Y HABITABILIDAD EN CONDICIONES DIGNAS

OBJETIVO: Diseñar programas de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social cumpliendo con una selección objetiva, con la normatividad y con los requisitos mínimos de funcionalidad, para mejorar así el nivel de vida de sus beneficiarios.

PROGRAMA: 2.3.3.2 **Mi Municipio, Mi Barrio Y Mi Vereda; Nuestra Responsabilidad**

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|---|--|---|--------|--------|
| Adquisición y gestión de suelos para vivienda de interés social rural y urbana (Banco de Tierras) | Adquirir mínimo 3000 m ² de tierras para vivienda de interés social | No de m ² tierras adquiridas | 0 | 3000 |
| | Gestionar el intercambio de mínimo 1000 m ² de terrenos para vivienda de interés social | No. De m ² tierras intercambiadas | 0 | 1000 |
| Promover el mejoramiento de las condiciones paisajísticas de las viviendas del casco urbano y rural estratégicos. | Realizar 1 campañas anuales de sensibilización sobre pintura de fachadas | No de campañas realizadas | 0 | 4 |
| | Realizar 2 actividades anuales concretas de arreglo de jardines, arborización y embellecimiento de fachadas de viviendas del casco urbano y rural estratégico. | No de acciones y jornadas de embellecimiento realizadas | 0 | 8 |
| | Realizar 1 campañas anuales de señalización de las vías urbanas de segundo y tercer orden; Al igual, que en la parte interveredal y sitios estratégicos | No de campañas realizadas | 0 | 4 |
| | Realizar 2 campañas anuales de recuperación y | No de campañas realizadas | 0 | 8 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | embellecimiento de parques y Zonas de recreación. | | | |
| | Realizar 1 campañas anuales de sensibilización sobre iluminación navideña estratégica. | No de campañas realizadas | 0 | 4 |
| Solidaridad y tolerancia con nuestros vecinos | Realizar 1 campaña anual de sensibilización para ser un buen vecino | No de campañas realizadas | 0 | 4 |
| | Promover y realizar 1 acuerdo de convivencia, solidaridad territorial y corresponsabilidad social con la asociación de JAC. | No de acuerdos de convivencia, solidaridad territorial y corresponsabilidad social con las asociación de JAC. | 0 | 1 |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Movilizar y comprometer esfuerzos intersectoriales y comunitarios para desarrollar un trabajo integral por el bienestar y el desarrollo social de la población. | | | | |
| Favorecer el desarrollo humano en condiciones de igualdad y equidad mediante la reducción del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda de las familias de Sáchica, generando un proceso de renovación urbana que promueva la habitabilidad, la construcción ordenada del municipio y el derecho a la propiedad. | | | | |
| Hacer acuerdos territoriales comunitarios, a través de los procesos de información, difusión, sensibilización, asesoría, capacitación, asistencia técnica a los grupos familiares, organizaciones populares de vivienda. | | | | |

2.3.3 COMPONENTE VIVIENDA, PROPIEDAD Y HABITABILIDAD EN CONDICIONES DIGNAS

OBJETIVO: Diseñar programas de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social cumpliendo con una selección objetiva, con la normatividad y con los requisitos mínimos de funcionalidad, para mejorar así el nivel de vida de sus beneficiarios.

PROGRAMA: 2.3.3.3 **Desarrollo Urbanístico**

Mejorar el contexto urbano y rural, con un ambiente organizado, de grandes espacios públicos, amplias zonas verdes, mediante proyectos urbanísticos orientados a aumentar los recaudos de ingresos propios del municipio y la calidad de vida de la población.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|---|--|--------------------------------|---------------|---------------|
| Evaluación y ajuste del EOT | Ajuste del EOT | EOT | 0 | 1 |
| Ajustar las condiciones de estratificación actual del municipio en el casco urbano y zona rural | Implementar el nuevo DANE de estratificación; al igual, que según el IGAC. | Nueva metodología implementada | 0 | 1 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|---|--|-----------------------------|---|---|
| Obras para el desarrollo de los sachiquenses | Proyecto para la Gestión de la construcción o adaptación de plaza de mercado | Plaza de mercado construida | 0 | 1 |
| Familias Sachiquenses con vivienda propia | Gestionar un proyecto de vivienda urbana o rural ante el sector privado. | Nº de proyectos gestionados | 0 | 1 |
| | Gestionar dos proyectos de vivienda urbana o rural ante el sector público. | Nº de proyectos gestionados | 0 | 2 |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Favorecer el desarrollo humano en condiciones de igualdad y equidad mediante la reducción del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda de las familias de Sáchica, generando un proceso de renovación urbana que promueva la habitabilidad, la construcción ordenada del municipio y el derecho a la propiedad. | | | | |
| Fortalecer las políticas de uso del suelo mediante la aplicación de los instrumentos y mecanismos de planeación y de gestión establecidos por el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, promoviendo y orientando un aprovechamiento racional del suelo urbano y rural. | | | | |
| Hacer acuerdos territoriales comunitarios, a través de los procesos de información, difusión, sensibilización, asesoría, capacitación, asistencia técnica a los grupos familiares, organizaciones populares de vivienda. | | | | |

2.3.4 COMPONENTE SERVICIOS PÚBLICOS Y DOMICILIARIOS PARA TOD@S

OBJETIVO: Mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios de los Sachiquenses y el saneamiento básico

PROGRAMA: 2.3.4.1 Plan Maestro De Acueducto Y Alcantarillado

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|--|--|--|--------|--------|
| Compra de predios y protección de fuentes de captación del Acueducto urbano. | Adquirir dos predios de las fuentes de captación del acueducto urbano y rural y protegerlas; durante el período de gobierno. | No de predios adquiridos y fuentes de captación del acueducto urbano protegidas. | 0 | 2 |
| | Hacer un estudio de nuevas opciones de captación de agua para el municipio | Estudio sobre nuevas opciones de captación de agua para el municipio | 0 | 1 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|---|--|---|--------|--------|
| Implementación del plan maestro de acueducto y alcantarillado | Ejecución del plan de acuerdo al cronograma | Porcentaje de ejecución | 0 | 100% |
| Ampliación de calidad y servicio de acueducto rural | Ampliar en 10 % el servicio de acueducto rural durante el periodo de gobierno | No. de viviendas rurales con servicio de acueducto al terminar el gobierno. / No. de viviendas rurales con servicio de acueducto hoy. | 70.41% | 80.41% |
| | Implementar alternativas para tratar el agua del sector rural en un 30% | No. de acueductos rurales con tratamiento de agua al terminar el gobierno | 0 | 30% |
| | Protección de todas las fuentes de captación acueductos rurales | No de fuentes de captación acueductos rurales protegidas | 0 | 100% |
| | Construir nuevo acueducto para la vereda quebrada arriba. | Acueducto construido | 0 | 1 |
| | Gestionar la construcción de planta de tratamiento, para optimizar la calidad en el servicio de agua potable para la vereda El Espinal | Plantas de tratamiento en la vereda El Espinal | 0 | 1 |
| Mejoramiento del servicio de acueducto rural | Optimizar 4 acueductos rurales durante el periodo de gobierno | No de acueductos | 0 | 4 |
| Capacitación y organización de las juntas administradoras de los acueductos | 1 Campañas de capacitación anuales sobre organización y administración de acueductos rurales | No. De Campañas de capacitación sobre organización y administración de acueductos rurales | 0 | 4 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|---|--|--|-----|--------|
| | Que el 100% de las juntas administradoras de los acueductos se organicen y funcionen eficientemente durante el período de gobierno. | % de Juntas que administran adecuadamente los acueductos. | 40% | 100% |
| Saneamiento básico rural | Construcción de 50 pozos sépticos para viviendas con unidades sanitarias | No. de viviendas con unidades sanitarias conectadas a pozos sépticos. | 10% | 50 más |
| | Lograr cobertura del 50% de viviendas con unidades sanitarias conectadas a pozos sépticos en el área rural durante el período de gobierno. | Porcentaje de viviendas rurales con unidades sanitarias conectadas a pozos sépticos. | 10% | 50% |
| | Optimización de unidades sanitarias para la totalidad de los salones comunales del municipio. | Unidades sanitarias en óptimas condiciones. | 0 | 100% |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Presentar los proyectos al P.D.A | | | | |
| Hacer acuerdos territoriales comunitarios, a través de los procesos de información, difusión, sensibilización, asesoría, capacitación, asistencia técnica a las organizaciones de acueductos Veredales. | | | | |
| Hacer convenios interinstitucionales | | | | |

2.3.4 COMPONENTE SERVICIOS PÚBLICOS Y DOMICILIARIOS PARA TOD@S

OBJETIVO: Mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios de los Sachiquenses y el saneamiento básico

PROGRAMA: 2.3.4.4 Sáchica Iluminada

Lograr que el 100% de la población sachiquense tenga acceso al servicio de energía.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|--|--|--|--------|--------|
| Ampliación de cobertura y mantenimiento del servicio de energía de | Ampliar la cobertura y mantenimiento del servicio de alumbrado público en el área urbana | 100% del municipio con Alumbrado público | 93.2 | 100% |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|---|---|--|---|---|
| alumbrado público | al 100%. | | | |
| | Garantizar el suministro de alumbrado público | Pago/consumo | 1 | 1 |
| Sáchica brilla en las fiestas decembrinas | Diseñar un proyecto de iluminación navideña para los sitios estratégicos de Sáchica | Proyecto de iluminación navideña | 0 | 1 |
| Incentivar el uso de energías alternativas. | Se estudiará e implementará 1 proyecto de energía alternativa | Proyecto para implementar energías alternativas en sitios estratégicos turísticos. | 0 | 1 |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Presentar los proyectos a la empresa de energía, gobernación y entes nacionales e internacionales. | | | | |
| Hacer acuerdos territoriales, comunitarios, a través de los procesos de información, difusión, sensibilización, asesoría, capacitación, asistencia técnica para iluminaciones navideñas y de senderos ecológicos. | | | | |
| Hacer convenios interinstitucionales, departamentales y nacionales | | | | |
| Gestionar cooperación económica y técnica | | | | |

2.3.4 COMPONENTE SERVICIOS PÚBLICOS Y DOMICILIARIOS PARA TOD@S

OBJETIVO: Mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios de los Sachiquenses y el saneamiento básico

PROGRAMA: **2.3.4.4 Gas Natural**

Lograr que un 30% más de la población sachiquense tenga acceso al servicio de gas natural.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|--|---|--|--------|-----------|
| Ampliación de cobertura y mantenimiento del servicio de gas natural público para zonas urbanas, semi urbanas y pobladas. | Gestionar y Ampliar la cobertura y mantenimiento del servicio de gas natural en el área urbana. | Red para instalación gas domiciliario a diciembre del 2015/ Red para instalación gas domiciliario a diciembre del 2011 | ND | 100% + |
| | Gestionar y Ampliar la cobertura y mantenimiento del servicio de gas natural en el área rural | Red para instalación gas domiciliario a diciembre del 2015/ Red para instalación gas domiciliario a diciembre del 2011 | | 5% |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|---|--|-----------------------------|---|---|
| | Gestionar estudio y la instalación de una válvula de recargue de pipetas de gas natural, de servicio regional. | Válvulas de recargue de gas | 0 | 1 |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Presentar los proyectos a la empresa de energía, gobernación y entes nacionales e internacionales. | | | | |
| Hacer acuerdos territoriales, comunitarios, a través de los procesos de información, difusión, sensibilización, asesoría, capacitación, asistencia técnica para iluminaciones navideñas y de senderos ecológicos. | | | | |
| Hacer convenios interinstitucionales, departamentales y nacionales | | | | |
| Gestionar cooperación económica y técnica | | | | |

2.3.5 COMPONENTE DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA SALUD

OBJETIVO: Incrementar los niveles de actividad física, hábitos de vida saludable y sana utilización del tiempo libre por parte de los diferentes grupos generacionales.

PROGRAMA: 2.3.5.1 **Escenarios Deportivos Con Calidad**

Construir, reparar y mantener en buen estado los espacios deportivos y recreativos públicos en el área urbana y rural.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|---|--|--|---------------|---------------|
| Aumentar y mantener los espacios deportivos recreativos públicos en el área urbana y rural. | Construcción, remodelación o adecuación de 2 escenarios en el municipio incluyendo el coliseo. | Número de escenarios construidos, remodelados o adecuados. | 0 | 2 |
| | Realizar 1 mantenimiento anual y adecuación en el cuatrienio a los escenarios deportivos y parques de recreación | No de escenarios deportivos y parques mejorados y adecuados. | 0 | 100% |
| | Gestionar la construcción de un parque didáctico para niños. | Parques didácticos en el municipio | 0 | 1 |
| Promover la cultura del ejercicio y acondicionamiento | Adecuar 1 gimnasio al aire libre en el sector urbano y rural | No de gimnasios al aire libre construidos. | 0 | 1 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|--|--|---------------------------------------|---|---|
| físico en la comunidad Sachiquense | durante el cuatrienio | | | |
| | Construir 2 parques infantiles durante el cuatrienio | No de parques infantiles construidos. | 0 | 2 |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Alianzas interinstitucionales y gubernamentales. | | | | |
| Fuentes de cooperación económica nacional e internacional | | | | |
| Impulsar la investigación aplicada como elemento para la identificación de necesidades, problemáticas y oportunidades actuales y futuras del deporte y la recreación, generando conocimiento del sector, lo que permite una mejor toma de decisiones y resultados. | | | | |
| Mejorar y optimizar los recursos y procedimientos técnicos, administrativos, operativos y académicos que faciliten la formulación de la política pública para el deporte, la recreación y el uso adecuado del tiempo libre. | | | | |

| 2.3.5 COMPONENTE DEPORTE Y RECREACIÓN PARA SALUD | | | | |
|---|---|--|---------------|---------------|
| OBJETIVO: Incrementar los niveles de actividad física, hábitos de vida saludable y sana utilización del tiempo libre por parte de los diferentes grupos generacionales. | | | | |
| PROGRAMA: 2.3.5.2 Deporte Incluyente Y Formador | | | | |
| Promover la práctica del deporte como actividad saludable, prevención de la enfermedad, estímulo a la integración comunitaria, la participación, la cultura ciudadana y la convivencia. Orientación técnica de las actividades deportivas y recreativas como prácticas saludables, para transformar costumbres y consolidar valores para la convivencia ciudadana. La base del sistema sectorial está constituida por el deporte comunitario, el deporte educativo y el deporte asociado. | | | | |
| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
| Apoyar, incentivar y promocionar acciones y eventos de deporte comunitario incluyente | Programar y desarrollar 2 Campeonatos anuales específicos en cada disciplina deportiva pertinente al municipio. | No de campeonatos programas y realizados | 1 | 3 |
| | Programar y desarrollar 1 evento anual de deporte y actividades extremas. | No de eventos realizados | 0 | 4 |
| | Incluir a 100% niñ@s y adolescentes en condiciones de discapacidad en actividades recreativas y deportivas | No de niñ@s y adolescentes vinculadas | ND | 100% |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|---|--|--|----|-------|
| | Programar y realizar los Juegos Recreativos y Deportivos para la Tercera edad a partir del segundo año. | No. Juegos para la tercera edad Realizados | 0 | 3 |
| Fortalecer los lazos e integración deportiva entre el sector rural y urbano del municipio | Planear, organizar y realizar los Juegos veredales de la cordialidad y la integración anualmente | No de veredas participantes | 0 | 6 |
| Participación de niñ@s y adolescentes en los programas de las escuelas de formación deportiva en aumento. | Incrementar en un 30% la Participación de niñ@s y adolescentes en los programas de las escuelas de formación deportiva | No de aumento de niñ@s y adolescentes en los programas de las escuelas de formación deportiva / de niñ@s y adolescentes en los programas de las escuelas de formación deportiva en la actualidad | 0 | 30% |
| | Incentivar y fomentar los juegos intercolegiados en el municipio anualmente mediante el patrocinio mínimo de 4 disciplinas para competir a nivel provincial y departamental. | No. de disciplinas patrocinadas anualmente para promocionar y fomentar los juegos intercolegiados en el municipio. | 0 | 4 |
| Incrementar la oferta de formación deportiva | Diversificar los programas de las EFD incluyendo 2 disciplinas | No de disciplinas en EFD | 1 | 3 |
| Implementos deportivos para escuelas de formación deportiva y al centro educativo | Mejorar la dotación de implementos deportivos en un 40% a las escuelas de formación deportiva, 1 centros | No de elementos deportivos recibidos durante el cuatrienio / No de elementos deportivos | Nd | 40% + |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|---|------------|---------------------------------|--|--|
| | educativos | recibidos en diciembre del 2011 | | |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Fuentes de cooperación técnica nacional e internacional | | | | |
| Alianzas interinstitucionales y gubernamentales. | | | | |
| Promover la integración, coordinación y articulación de esfuerzos y recursos con el sector privado y comunitario con el fin de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los programas. | | | | |
| Involucrar a las fuerzas vivas del municipio, como Policía Nacional, Profesores y Estudiantes, Comercio y comunidad en general. | | | | |
| Administración Municipal, Convenio Entidades Públicas y privadas | | | | |
| Apoyo directo, convenio con instituciones educativas, departamento. | | | | |
| Impulsar la investigación aplicada como elemento para la identificación de necesidades, problemáticas y oportunidades actuales y futuras del deporte y la recreación, generando conocimiento del sector, lo que permite una mejor toma de decisiones y resultados. | | | | |
| Promover la comunicación pública en relación con el deporte y la recreación, que incluya la difusión de las acciones institucionales, públicas, privadas y comunitarias ayude al posicionamiento e identificación del sector, la circulación de conocimientos y la transparencia de la gestión pública. | | | | |
| Mejorar y optimizar los recursos y procedimientos técnicos, administrativos, operativos y académicos que faciliten la formulación de la política pública para el deporte, la recreación y el uso adecuado del tiempo libre. | | | | |

| | | | | |
|--|---|----------------------------|---------------|---------------|
| 2.3.5 COMPONENTE DEPORTE Y RECREACIÓN PARA SALUD | | | | |
| OBJETIVO: Incrementar los niveles de actividad física, hábitos de vida saludable y sana utilización del tiempo libre por parte de los diferentes grupos generacionales. | | | | |
| PROGRAMA: 2.3.5.3 Sáchica Se Mueve | | | | |
| Promover la participación de los sachiequenses en los programas y actividades de carácter recreativo y deportivo aplicando un conjunto de acciones que favorecen modelos de vida saludable por medio de la actividad física, el deporte y la recreación, con diferentes grupos de población: ciclo vías, aeróbicos, caminatas, actividad física para el adulto mayor y los discapacitados que permitan el aprovechamiento adecuado del tiempo libre a través del uso y disfrute de los espacios públicos deportivos y de esparcimiento; teniendo en cuenta las características poblacionales y los diferentes grupos generacionales. | | | | |
| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
| Incrementar en la participación de los habitantes en los eventos y acciones recreodeportivas | Realizar 4 Programas recreodeportivos anuales para la ocupación del tiempo libre con la participación de la tercera edad, adolescentes y la niñez. Bajo el nombre “Mente sana, cuerpo sano” | No de programas realizados | 0 | 4 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|----------------------|---|---|---|----|
| | Motivar a mínimo 20 personas de la Población de la tercera edad a que participen y/o permanezcan en actividades recreativas y deportivas durante el cuatrienio. | No. De población de la tercera edad que participa en los programas recreo deportivos y mejoran su nivel de autoconfianza y condicionamiento Físico. | 0 | 20 |
| Conozcamos a Sáchica | Realizar 2 Caminatas anuales ecoturísticas a partir del segundo año con la participación de las diferentes generaciones. | No de caminatas ecoturísticas realizadas | 0 | 8 |
| | Hacer 1 ciclo paseo anual ecoturísticos con la participación de las diferentes generaciones. | No de ciclo paseos ecoturísticos realizadas | 0 | 4 |

ESTRATEGIAS

Administración directa - gestión empresa privada

Involucrar a las fuerzas vivas del municipio, como Policía Nacional, Profesores y Estudiantes, Comercio y comunidad en general.

Promover la comunicación pública en relación con el deporte y la recreación, que incluya la difusión de las acciones institucionales, públicas, privadas y comunitarias ayude al posicionamiento e identificación del sector, la circulación de conocimientos y la transparencia de la gestión pública.

Promover la integración, coordinación y articulación de esfuerzos y recursos con el sector privado y comunitario con el fin de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los programas.

Mejorar y optimizar los recursos y procedimientos técnicos, administrativos, operativos y académicos que faciliten la formulación de la política pública para el deporte, la recreación y el uso adecuado del tiempo libre.

2.3.6 COMPONENTE SÁCHICA SOLIDARIA

OBJETIVO: Garantizar la calidad de vida de las personas y familias en estado de vulnerabilidad del municipio.

PROGRAMA: 2.3.6.1 **Sáchica De los ciclos vitales**

Mitigar las condiciones de hambre y miseria de la población infantil proveniente y de los adolescentes de las familias de escasos recursos para disminuir la desnutrición en el municipio.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|---|---|------------------------------|--------|--------|
| Garantía de derechos a los ciclos vitales | Atención integral a primera infancia de 350 niñ@s | No de niñ@s atendidos | Nd | 350 |
| | Atención integral a la infancia a 300 | No de infantes atendidos | Nd | 300 |
| | Atención integral a 350 adolescentes y jóvenes | No de adolescentes y jóvenes | Nd | 350 |

ESTRATEGIAS

Convenios ICBF, Recursos SGP, Departamento.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| |
|--|
| Convenios interinstitucionales, red UNIDOS. |
| Administración Municipal, departamento para la prosperidad social de la Presidencia de la república. |
| Garantizar la salud integral para los niños y niñas hasta 6 años. |
| Desarrollar un sistema de información y un observatorio para la primera infancia del municipio. |

2.3.6 COMPONENTE SÁCHICA SOLIDARIA

OBJETIVO: Garantizar la calidad de vida de las personas y familias en estado de vulnerabilidad del municipio.

PROGRAMA: 2.4.6.2 **Sáchica De Las Mujeres cabeza de familia, De Los Discapacitados, Abuelos, Victimas Y Desplazados Con Rostro De Igualdad Y Equidad**

Garantizar la calidad de vida de las mujeres cabeza de familia, de los discapacitados, del adulto mayor y desplazados en el municipio. Al igual, Capacitar en diferentes áreas a las madres cabeza de familia para hacer las competitivas frente a la economía local y Departamental; También brindar espacios y condiciones de vida digna a habitantes que lleguen al municipio en condición de desplazados para garantizar sus mínimos derechos vitales y de la misma manera la protección por los derechos humanos. Garantizar a la población discapacitada formación en los diferentes campos de acción a desempeñarse dentro del mercado laboral.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|---|---|--|--------|--------|
| Garantía de derechos al adulto mayor, población desplazada y madres cabeza de hogar y discapacitados. | Brindar apoyo a los programas de adulto mayor. | % de adultos mayores atendidos | ND | 100% |
| | Brindar apoyo a los programas de desplazados. | No. de familias atendidas | 1 | 1 |
| | Brindar apoyo a los programas de madres cabeza de familia | No de madres apoyadas | ND | EP |
| | Brindar apoyo a los programas de discapacitados | % de personas discapacitadas atendidas | ND | 100% |

ESTRATEGIAS

Convenios interinstitucionales, red UNIDOS

Administración Municipal, departamento para la prosperidad social de la Presidencia de la república.

2.3.7 COMPONENTE CULTURA

OBJETIVO: La cultura es una expresión de talento que tiene que convertirse en riqueza humana de múltiples formas. Por eso es importante robustecer, organizar, y articular el sistema municipal de cultura.

PROGRAMA: 2.3.7.1 **Ambientes Y Espacios Culturales**

Garantizar la pluralidad de expresiones culturales, fortaleciendo la infraestructura y los instrumentos para difundir la oferta y ampliando el universo cultural de la provincia, e incidiendo en los estereotipos de la cultura que favorecen comportamientos agresivos y discriminatorios, frente a otras culturas, haciendo énfasis al reconocimiento de la diversidad.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|-----------|------|--------------------|--------|--------|
|-----------|------|--------------------|--------|--------|

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | | |
|---|---|--|--|----|-----|
| Mantenimiento, dotación y funcionamiento de la Casa de la Cultura. | Brindar mantenimiento y apoyo logístico a la casa de la cultura en un 70% de sus necesidades | No de elementos | 0 | 70 | |
| | Mantenimiento y adquisición de instrumentos para la banda municipal | No de instrumentos que se le hicieron mantenimiento | ND | EP | |
| | | No de instrumentos comprados | 0 | EP | |
| Fomentar y apoyar la participación artística y cultural de personas con esa vocación. | Hacer 2 convocatorias por año para la formación en artes escénicas, artísticas, manuales de oficios y culturales a partir del segundo semestre del primer año | No. de convocatorias para la formación cultural | 0 | 7 | |
| | Creación e implementación de la escuela de artes y oficios con énfasis en las vocaciones artísticas y culturales de nuestros ciudadanos | Escuela de artes y oficios con énfasis en las vocaciones artísticas y culturales de nuestros ciudadanos implementada | 0 | 1 | |
| | Adecuar el espacio físico de la escuela de música para la ubicación de Instrumentos musicales. | Espacio físico adecuado | 0 | 1 | |
| | Realizar dos ensayos de la banda municipal por mes | No de ensayos por año | ND | 24 | |
| | Proporcionar uniformes a los integrantes de la banda municipal. | Dotación de un uniforme para los integrantes de la banda municipal. | 0 | 1 | |
| | Fortalecimiento de la biblioteca municipal | Aumentar en un 50% los títulos bibliográficos tanto escritos | No de títulos bibliográficos al terminar el cuatrienio/ No | 0 | 50% |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|--|--|---------------------------------------|---|---|
| | como digitales | de títulos bibliográficos al año 2011 | | |
| Formulación proyecto centro de investigación paleontológico | Diseñar un proyecto para gestionar centro de investigación paleontológico | Proyecto realizado y presentado | 0 | 1 |
| Proyecto para implementar auditorio público arquitectónicamente acorde con nuestro entorno | Diseñar un proyecto para gestionar la implementación de un auditorio público | Proyecto realizado y presentado | 0 | 1 |
| Proyecto para creación de un parque astronómico en el desierto de la candelaria. | Diseñar un proyecto para gestionar la implementación del parque astronómico en el desierto de la candelaria. | Proyecto realizado y presentado | 0 | 1 |
| Restaurar los bienes culturales muebles que así lo requieran. | Diseñar un proyecto para gestionar la restauración de los bienes culturales muebles que así lo requieran. | Proyecto realizado y presentado | 0 | 1 |

ESTRATEGIAS

Movilizar y comprometer esfuerzos intersectoriales y comunitarios para desarrollar un trabajo integral por el bienestar y el desarrollo cultural de la población.

Transformar la cultura a través de los símbolos que trasmitan el espíritu de solidaridad y convivencia en el comportamiento cotidiano de la ciudadanía.

Gestión nacional e internacional

Articulación de programas y proyectos culturales en el interior de la Administración Municipal, así como con otras instituciones públicas y privadas, interesadas en el fomento y apoyo de las manifestaciones culturales y artísticas, con fundamento en el PDC.

2.3.7 COMPONENTE CULTURA

OBJETIVO: La cultura es una expresión de talento que tiene que convertirse en riqueza humana de múltiples formas. Por eso es importante robustecer, organizar, y articular el sistema municipal de cultura.

PROGRAMA: 2.3.7.2 **Memoria, Identidad, Patrimonio Y Riqueza Cultural**

Promover el desarrollo cultural a través de sus memorias, para que se manifiesten todas las expresiones que hacen parte de la identidad regional, y para que la población se sensibilice hacia el crecimiento espiritual, el conocimiento, la formación de valores y el equilibrio humano con la naturaleza, ampliando su universo y su inserción material y virtual en el mundo.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|--|--|---|--------|--------|
| Institucionalización de eventos culturales como la | Institucionalizar los dos eventos culturales en el municipio, para | Proyectos de acuerdo para institucionalizar estos dos | 0 | 2 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|--|---|--|---|------|
| Semana Santa en Vivo, el Reinado Nacional de la Cebolla. | que cuente con un mínimo de recursos | eventos. | | |
| | Proyecto presentado ante el ministerio de la cultura para que sea institucionalizada la Semana Santa En Vivo como uno de los eventos culturales del país. | Proyecto presentado ante el ministerio de la cultura | 0 | 1 |
| | Elaborar 3 Proyectos eventos culturales para conseguir recursos departamentales, nacionales e internacionales para eventos culturales | No de proyectos presentados | 0 | 3 |
| Nuestra imagen ingrediente importante Para el desarrollo. | Crear un evento en alusión a nuestro municipio que se desarrolle anualmente | Nº de eventos | 0 | 1 |
| | Direccionar los eventos y festividades hacia la cultura involucrando exposiciones y ferias. | Nº de eventos direccionados a la cultura | 0 | 100% |
| | Diseñar una valla que integre información de servicios y de sitios de interés de nuestro municipio. | Nº de vallas publicitarias | 0 | 1 |
| Apoyo a la preservación del patrimonio cultural (Arquitectónico, Artístico, Paleontológico, etc.) del municipio; al igual, las tradiciones artísticas locales, manifestaciones | Vincular a 40 jóvenes y niños en procesos de formación tendientes a generar conciencia y conocimiento acerca de nuestro patrimonio cultural local. | No de jóvenes y niños en procesos de formación | 0 | 40 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|------------------------|---|-------------------------------------|---|---|
| culturales autóctonas. | Durante el cuatrienio. | | | |
| | Realizar un inventario de artistas locales para visibilizarlos | Inventario de artistas locales | 0 | 1 |
| | Llevar a cabo 1 homenaje y/o reconocimiento público anual a los artistas y cultores mas representativos y destacados del municipio en el cuatrienio | Reconocimientos públicos realizados | 0 | 4 |
| | Elaborar un documento donde se resalte, se valore y se preserve nuestra cultura campesina milenaria, así como el paisaje cultural en su entorno. | Proyecto realizado y presentado | 0 | 1 |
| | Realizar un documental donde quede plasmada la HISTORIA de nuestra semana santa en vivo. | Documental realizado | 0 | 1 |
| | Elaborar un documental donde se resalte, se valore y se preserve la memoria oral, escrita y paisajística, fotográfica de nuestro municipio. | Documental realizado | 0 | 1 |
| | Realizar una investigación sobre el pasado e historia del municipio con base en la tradición oral y experiencias de los adultos mayores | No de investigaciones realizadas. | 0 | 1 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|--|--|-------------------------------------|---|---|
| Gestionar ante el ministerio de cultura declaratoria de Monumento Nacional la iglesia, cruz atrial y piedra del castigo | Proyecto presentado ante el ministerio de la cultura. | Proyecto realizado y presentado | 0 | 1 |
| Incentivar, generar y apoyar procesos de investigación cultural, social y patrimonial. Para contribuir a la elaboración del expediente que debe presentarse ante la UNESCO en el año 2014, con el objeto que la provincia del Alto Ricaurte sea declarada patrimonio cultural de la humanidad. | Un Proyecto de investigación para preservar y disfrutar nuestra cultura campesina milenaria, así como el paisaje cultural que ha creado. | Proyecto de investigación realizado | 0 | 1 |

ESTRATEGIAS

| |
|---|
| Movilizar y comprometer esfuerzos intersectoriales y comunitarios para desarrollar un trabajo integral por el bienestar y el desarrollo social de la población. |
| Administración directa, convenios interinstitucionales |
| Vincular al sector académico y a los centros de investigación, así como a sus investigadores, para estudiar nuestro territorio en aéreas como la antropología, historia, sociología, arqueología, paleontología, astronomía. |
| Transformar la cultura a través de los símbolos que trasmitan el espíritu de solidaridad y convivencia en el comportamiento cotidiano de la ciudadanía. |
| Gestión nacional e internacional |
| Articulación de programas y proyectos culturales en el interior de la Administración Municipal, así como con otras instituciones públicas y privadas, interesadas en el fomento y apoyo de las manifestaciones culturales y artísticas, con fundamento en el PDC. |

2.3.7 COMPONENTE CULTURA

| OBJETIVO: La cultura es una expresión de talento que tiene que convertirse en riqueza humana de múltiples formas. Por eso es importante robustecer, organizar, y articular el sistema municipal de cultura. | | | | |
|--|---|--|--------|--------|
| PROGRAMA: 2.3.7.3 Cultura Con Participación | | | | |
| Fomentar el acceso la innovación la creación y la producción artística y cultural en el Municipio; apoyar y fortalecer los procesos de información e investigación, comunicación y formación de expresiones multiculturales del Municipio. | | | | |
| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
| Reconocer y apoyar la creatividad y | Realizar 4 convocatorias públicas para apoyar las | No de convocatorias públicas realizadas. | 0 | 4 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|---|--|---|---|-----|
| diversidad cultural | iniciativas y las expresiones culturales en el Municipio durante el cuatrienio | | | |
| | Realizar 4 concursos para promover las expresiones culturales en el Municipio en el cuatrienio | No de concursos realizados | 0 | 4 |
| Creación e implementación de la Escuela de artes y oficios. | Crear e implementar la escuela de artes y oficios | Escuela implementada | 0 | 1 |
| Generar espacio de tolerancia y respeto por la diversidad en el municipio | Incluir a 5 personas discapacitadas en eventos culturales y folclóricos anualmente. | No de personas Discapacitadas participantes en eventos culturales. | 0 | 20 |
| | Incluir a 100 personas de la tercera edad en eventos culturales y folclóricos. | No de personas De tercer edad participantes en eventos culturales | 0 | 100 |
| Fortalecimiento y apoyo para el emprendimiento cultural | Capacitar a 4 personas como gestores culturales municipales | No de personas capacitadas como gestores sociales | 0 | 4 |
| | Realizar 2 festivales y eventos folclóricos anuales a partir del 2013 | Grupos de ciudadanos organizados que reconocen, valoran y salvaguardan los procesos históricos y culturales que dan identidad al municipio. | 0 | 2 |
| | Realizar durante el cuatrienio 6 encuentros de promoción y gestión de los proyectos e iniciativas culturales de las veredas. | No de encuentros realizados | 0 | 6 |
| | Realizar 7 intercambios culturales con investigadores, intelectuales, creadores y entidades culturales de otros | No de intercambios realizados | 0 | 7 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|-----------------------|---|---|-----------------------------|-----|
| | municipios. | | | |
| | Realizar 6 jornadas nocturnas anuales que involucren expresiones culturales y manifestaciones artísticas de municipio | No de Habitantes que participan en jornadas de cultura nocturna | 0 | SD |
| | Crear el premio de la mujer a la cultura y las artes y realizar 3 versiones en el cuatrienio. | No de versiones del premio cultura con rostro de mujer realizadas | 0 | 3 |
| Todas y todos a leer. | Gestionar ludotecas y bibliotecas móviles ante el Ministerio de Educación y organismos de cooperación internacional. | No de Gestiones realizadas | 0 | 1 |
| | Realización de 8 actividades anuales de lectura al parque y trueque un libro. | No de actividades Realizadas | 1 | 32 |
| | Realizar 8 talleres literarios y de lectura en instituciones educativas urbanas y rurales durante el cuatrienio | No de talleres literarios realizados. | 0 | 8 |
| | Mejorar la cobertura y dotación del material bibliográfico en 40% | No libros en la biblioteca 2015/ No libros en la biblioteca 2011 | 0 | 40% |
| | Implementar los procesos de conectividad y redes de servicios. | Red inalámbrica conectando las escuelas y el colegio | 0 | 1 |
| | Impulsar la creación, organización y promoción de la lectura y escritura creativa como instrumentos de expresión, creación e indagación de nuestra identidad. | Organización de promoción creada | 0 | 1 |
| | Sáchica comunica | Reactivación y mantenimiento de nuestra emisora comunitaria. | Emisora comunitaria al aire | 0 |
| Creación y | | “SILEE” (sistema | | |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|--|--|--|--------|---------|
| | mantenimiento del "SILEE" (sistema local de encuestas y estadísticas.) | local de encuestas y estadísticas.) implementado | | |
| | Implementar un centro de pensamiento | Centro de pensamiento operando | | |
| | Publicar un periódico mensual y una revista anual con la participación de la comunidad. Al segundo año de gobierno | No de Periódicos y revistas publicados | 0 0 | 36 3 |
| | Implementar página web para crear la red de sachiquenses municipal, nacional e internacional durante el cuatrienio. | Página Web implementada | 0 | 1 |
| | Inscribir nuestra escuela de cultura en 30 redes de información cultural y bienes, entre otros, museos, bibliotecas, archivos y banda musical. | No de inscripciones en redes culturales | 0 | 30 |

ESTRATEGIAS

Movilizar y comprometer esfuerzos intersectoriales y comunitarios para desarrollar un trabajo integral por el bienestar y el desarrollo social de la población.

Convenios interinstitucionales

Transformar la cultura a través de los símbolos que trasmitan el espíritu de solidaridad y convivencia en el comportamiento cotidiano de la ciudadanía.

Gestión nacional e internacional

Articulación de programas y proyectos culturales en el interior de la Administración Municipal, así como con otras instituciones públicas y privadas, interesadas en el fomento y apoyo de las manifestaciones culturales y artísticas, con fundamento en el PDC.

2.4 EJE ECONÓMICO

“Sáchica Cambia Con: Innovación, Emprendimiento Y Turismo”

Problema Básico

Limitadas oportunidades en la generación de ingresos para la población de Sáchica.

Diagnóstico

Promover un entorno ambiental y económicamente sostenible, que sea competitivo en la producción e integrado a las condiciones y vocaciones del territorio y la provincia. Pero en ese importante empeño, es necesario que la solidaridad y la equidad sean la marca de una economía que sea capaz de distribuir sus beneficios entre el conjunto de su población. Esto implica, una organización productiva eficiente, dinámica y competitiva, que exija un cambio de actitudes y de comportamientos para crear una sociedad innovadora, que favorezca el mejoramiento del nivel de vida de los ciudadanos, en el marco de la economía global.

Frente a este reto, el papel de la Administración Municipal se orientará hacia la formulación de políticas que favorezcan la construcción de un tejido empresarial vigoroso en el que participen tanto las microempresas familiares y pymes, como las grandes empresas consolidadas.

Los elementos que permiten armonizar e interconectar esos universos tan diferentes, necesariamente se encuentran en una clara identificación de las vocaciones, las fortalezas y las potencialidades productivas de la región, y los instrumentos que implementemos para desarrollar la competitividad de cada una de ellas; para involucrarse en las diferentes escalas del mercado: lo regional, lo nacional y lo global.

Nuestras vocaciones, fortalezas y potencialidades, son las que nos permitirán ayudar para que las distintas formas y niveles de la actividad productiva se traduzcan en cadenas productivas; de tal manera que se avance hacia una mayor productividad y competitividad de la región en su conjunto, fundamental para albergar empresas sostenibles. Una orientación de los esfuerzos en esa dirección, permitirá marcar un quiebre en la tendencia actual y avanzar hacia la creación de más puestos de trabajo estables y productivos, con los impactos sociales que esto implica sobre las poblaciones más vulnerables.

En una economía mundial cada vez más integrada y competitiva, el conocimiento se ha convertido en la condición básica del desarrollo, a través de su dinamización mejora sustancial la productividad y la competitividad local y regional, entendidas como la mayor y mejor utilización posible de los recursos naturales, físicos, sociales, culturales y sobre todo del fortalecimiento del talento humano.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

Actividades económicas

En cuanto a la actividad agrícola los principales cultivos son: la cebolla cabezona que es la base de la economía 70%, el tomate 25%, habichuela y otros 5%.

En la actividad pecuaria existen especies ovina, vacunos caprinos, porcinos y aves de corral.

La actividad comercial está marcada por almacenes de barrotes, insumos agrícolas, víveres comestibles, misceláneas, restaurantes, ferreterías paradores una droguería y famas.

En el área Microempresaria se encuentra la industria ladrillera, ubicada a orilla de la carretera central de la vía Tunja – Chiquinquirá sin ningún tipo de tecnificación y no pagan ningún tipo de impuesto al Municipio. Explotación de calizas y agregados. La explotación de yeso y mármol se constituye en reserva para el desarrollo micro empresarial del sector. Además cuenta con una fábrica de artesanías de barro, madera, hierro, porcelanas etc.

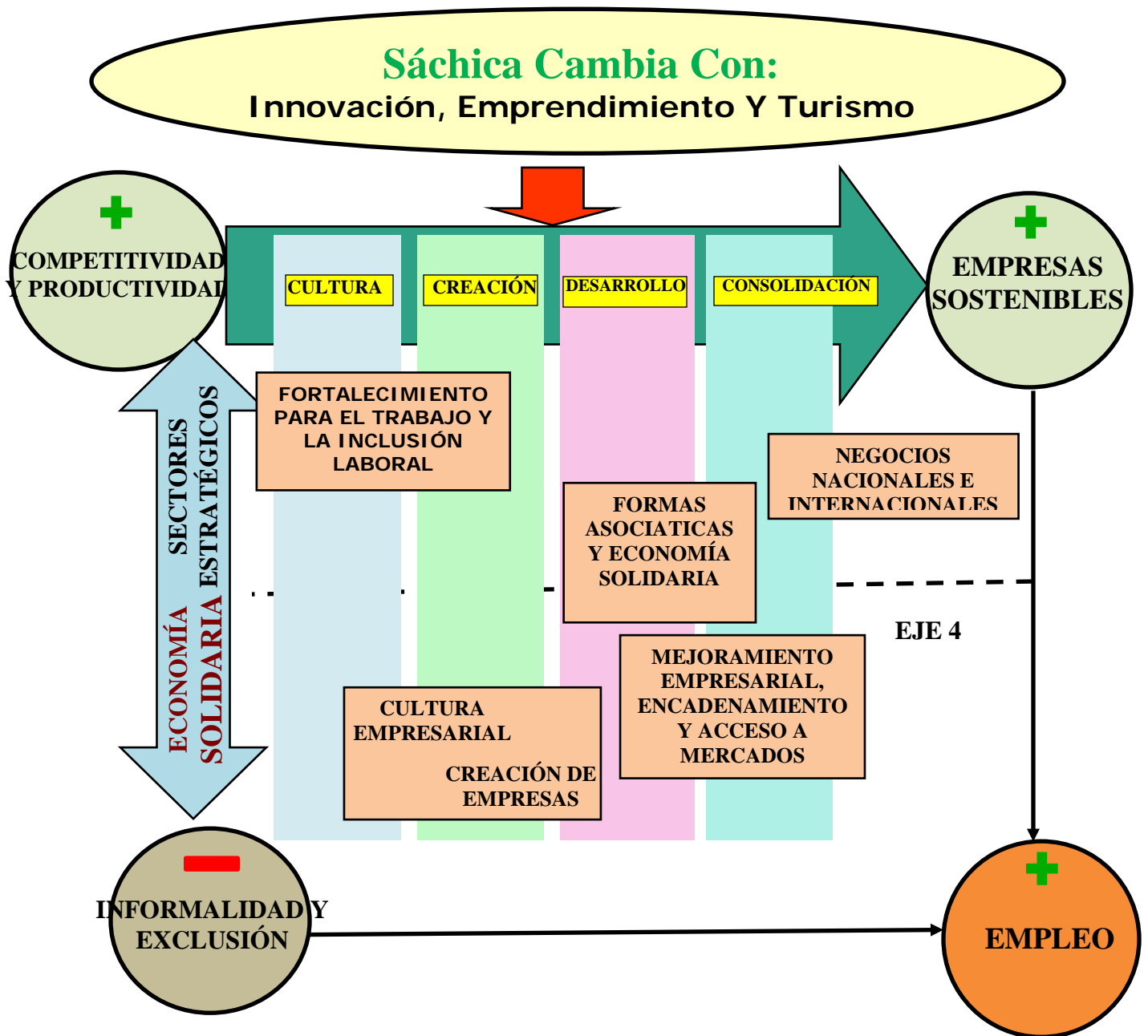
Entre las grandes fortalezas y proyección económica que tiene Sáchica está el turismo moderno. Analizando nuestras fortalezas patrimoniales y culturales para establecer de qué manera podemos desarrollarlas, fortalecerlas y explotarla responsablemente, para garantizar su conservación y disfrute, además de identificar las falencias en infraestructura cultural, que nos permitan diseñar políticas tendientes a desarrollar proyectos mancomunados, fortaleciendo nuestra institucionalidad cultural, implementando proyectos de cultura creativa (artística), vinculando a las nuevas generaciones, incentivando la lectura y escritura, patrocinando las empresas culturales, generando espacios culturales de participación comunitaria como herramientas de paz, investigando nuestra identidad y nuestro territorio. Teniendo en cuenta un eje fundamental que se ha venido gestando en esta región: el TURISMO CULTURAL

La parte paisajística e prehistórica son otras de las grandes ventajas competitivas que tenemos y nos hacen casi únicos en el mundo como son el bosque de olivos para implementar una reserva forestal y al igual contamos con una gran colección de fósiles prehistóricos que permiten conocer e investigar sobre la historia paleontológica.

Objetivo General

Generar oportunidades para la generación de ingresos de la población de Sáchica.

Diagrama conceptual emprendimiento Sáchica



PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
 “Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

Diagrama estructural sobre desarrollo económico de Sáchica



| 2.4.1 COMPONENTE CULTURA Y CREACIÓN DE EMPRESAS | | | | |
|---|---|--|---------------|---------------|
| <p>OBJETIVO: Una Sáchica que se la juega por la capacidad y el talento de nuestra gente y nuestros recursos naturales como elementos para desarrollar este eje económico. Nuestro principal insumo: educación de calidad y pertinente para todas y todos; un compromiso decidido para interpretar las vocaciones y fortalezas productivas de nuestra región; por la ciencia y por la tecnología para impulsar el conocimiento en función del bienestar social y el desarrollo integral del municipio; la cultura como expresión del talento que se debe convertir en riqueza humana en múltiples formas y todo esto pegado a un proyecto de innovación y el emprendimiento para transformar el conocimiento en actividades productivas- qué se hace lo que se produce, que valor agregado y cómo lo sacamos-. E Incorporando una nueva visión del desarrollo rural como componente central.</p> | | | | |
| <p>PROGRAMA: 2.4.1.1 Promoción De La Cultura Del Emprendimiento En El Sistema Educativo. (Formación Para La Vida)</p> | | | | |
| <p>Formar población excluida del mundo del trabajo en competencias laborales pertinentes y para el emprendimiento, con el fin de vincularse laboralmente por la vía del empleo y el autoempleo.</p> <p>La empresa constituye la unidad básica del sistema de mercado, generadora de riqueza y empleo, y por ende clave determinante para el dinamismo y crecimiento económico de las regiones. No obstante, para lograr trascender el crecimiento económico e impactar sobre el bienestar de los habitantes de un municipio, es preciso orientar las acciones de la administración pública hacia la configuración de una estrategia de desarrollo local que permita fortalecer la competitividad, a partir de las potencialidades del territorio.</p> <p>Desarrollar actividades de formación para el trabajo y acercar la oferta y demanda laboral, a través de estrategias como la generación de empleo de choque, incentivos de teletrabajo, actividades educativas, adicionalmente puntos de intermediación laboral para apalancar el acceso a empleo e ingresos.</p> | | | | |
| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
| Formación para el trabajo | Formar 36 hombres y 36 mujeres en disciplinas de trabajo pertinente durante el cuatrienio | No. De ciudadanos formados | 0 | 72 |
| | Vincular 20 aprendices a proyectos impulsados por la Administración Municipal, 50% serán mujeres, en los 4 años. | No. De aprendices vinculados a proyectos | 0 | 20 |
| | Capacitar técnica y tecnológicamente a 4 colectivos solidarios; de los cuales 6 serán de mujeres, en el cuatrienio. | No. De colectivos solidarios capacitados | 0 | 4 |
| | Formar 20 personas jóvenes para mejoras en producción en las veredas en el | No. Jóvenes formados | 0 | 20 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|----------------------------------|---|--|---|-----|
| | cuatrienio. | | | |
| | Capacitar 300 personas en el uso de tecnologías de información, para consulta de oportunidades laborales, durante los cuatro años de gobierno. | No. De ciudadanos capacitados | 0 | 300 |
| | Capacitar 18 instructoras e instructores de programas de formación para el trabajo en las 5 sedes educativas municipales a diciembre de 2015. | No. De estudiantes capacitados como instructores | 0 | 18 |
| Formación para el emprendimiento | Realizar 2 capacitaciones anuales tendientes a promocionar mecanismos de asociación y alianzas de producción en el municipio | No. de capacitaciones anuales tendientes a promocionar mecanismos de asociaciones y alianzas de producción en el municipio | 0 | 2 |
| | Ayudar anualmente a la inserción laboral de 15 personas formadas | No de personas formadas laborando | 0 | 60 |
| | Asesorar integralmente a 4 organizaciones de vendedores informarles a diciembre de 2015. | No. De organizaciones asesoradas integralmente | 0 | 4 |
| | Apoyar la creación de 6 empresas comunitarias campesinas en el cuatrienio. | No de empresas comunitarias creadas | 0 | 6 |
| | Capacitar a 16 líderes comunitarios durante el cuatrienio sobre técnicas de vacunación, desparasitación, mejoramiento de praderas, cultivos, otra competencia del sector, con el objeto de mejorar la productividad en el sector. | No. de capacitaciones realizadas a líderes comunitarios sobre técnicas de vacunación, desparasitación, mejoramiento de praderas, cultivos, otros competencia del sector, con el objeto de mejorar la productividad en el sector. | 0 | 16 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|--|--|---|---|---|
| Sáchica emprende | Realizar una campaña anual sobre emprendimiento empresarial. | No. De campañas realizadas | 0 | 4 |
| | Gestionar el asesoramiento de incubar Boyacá para 6 ideas de negocios durante el cuatrienio | No de ideas de negocios asesoradas por incubar Boyacá | 0 | 6 |
| | Promocionaren las veredas1 actividades anuales para desarrollar el Turismo ecológico, agrario y de aventura; al igual, que actividades artesanales | No de actividades sobre el tema | 0 | 6 |
| | Apoyar la creación de 6 nodos de incubación de mediana 0 alta tecnología durante el cuatrienio. | No. De nodos creados | 0 | 6 |
| | Realizar 4 Concursos de Planes de Negocios y estructurar mecanismos de financiación para lograr la creación de 1 empresa, durante el cuatrienio | No. De concursos de planes de negocios | 0 | 4 |
| | Gestionar 4 convenios con instituciones públicas y privadas para la creación de empresas y la puesta en marcha de proyectos de negocios viables y factibles. Durante el gobierno. | No de convenios realizados. | 0 | 4 |
| Alternativas de financiación para emprendedores. | Se beneficiará a 2 empresas locales de líneas de financiamiento implementadas a partir de convenios entre el municipio y entidades de financiamiento de segundo piso. Durante el gobierno. | No de empresas locales beneficiadas | 0 | 2 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| | Gestionar 2 ayudas de cooperación internacional para proyectos de emprendimiento durante el cuatrienio | No de ayudas de cooperación internacional gestionadas | 0 | 2 |
| Centros de Desarrollo Empresarial Municipal | Apoyar la creación de 1 centro de desarrollo empresarial durante el cuatrienio | No. De centros de desarrollo empresarial creados | 0 | 1 |
| | Gestionar el asesoramiento permanente del CREPIB centro Regional de Gestión para la productividad y Competitividad en Boyacá para la implementación del centro de desarrollo empresarial | No. De asesorías del CREPIB | 0 | 1 |

ESTRATEGIAS

| |
|---|
| <p>Promoción desde el sistema educativo, en sus diferentes fases y en general en la sociedad, de la cultura del emprendimiento, apoyando planes de negocios innovadores, ferias de nuevos negocios, entre otros.</p> <p>Desarrollo de nodos de incubación para nuevas empresas de baja, mediana y alta tecnología, en sectores estratégicos de la economía, por medio de diferentes mecanismos como las incubadoras, Centros de Desarrollo en las zonas con menores oportunidades, entre otros.</p> |
| Desarrollo de programas especiales de formación para el trabajo en áreas que permitan mayor probabilidad de acceso al empleo y al autoempleo en la fase de la inserción laboral. |
| Intercambios interinstitucionales como Incubadoras de Empresas Parques tecnológicos, CREPIB, grupos de investigación de las universidades y SENA |
| Incremento de la inversión pública para incidir en la creación y sostenimiento de empleos. |
| Promoción y fortalecimiento de alianzas estratégicas entre los sectores público, privado, académico y comunitario. |
| Articulación de la educación formal y no formal al proceso productivo y al desarrollo local. |
| Fortalecimiento de la Agencia de Desarrollo Local de Sáchica, y la incubadora de empresas. |
| Creación de incentivos fiscales y tributarios para fortalecer actividades estratégicas del desarrollo e implementación de programas de investigación para el fortalecimiento del mercadeo. |
| Implementación de una alternativa para la generación de empleos que beneficie a los adultos mayores. |
| Alianzas con las juntas de acción comunal, convenios con el Sena, convenios interinstitucionales. |

2.4.1 COMPONENTE CULTURA Y CREACIÓN DE EMPRESAS

OBJETIVO: Una Sáchica que se la juega por la capacidad y el talento de nuestra gente y nuestros recursos naturales como elementos para desarrollar este el eje económico. Nuestros insumos: educación de calidad y pertinente para todas y todos; un compromiso decidido para interpretar las vocaciones y fortalezas productivas de nuestra región; por la ciencia y por la

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| <p>tecnología para impulsar el conocimiento en función del bienestar social y el desarrollo integral del municipio; la cultura como expresión del talento que se debe convertir en riqueza humana en múltiples formas y todo esto pegado a un proyecto de innovación y el emprendimiento para transformar el conocimiento en actividades productivas- qué se hace lo que se produce, que valor agregado y cómo lo sacamos-. E Incorporando una nueva visión del desarrollo rural como componente central.</p> | | | | |
|---|---|--|---------------|---------------|
| <p>PROGRAMA: 2.4.1.2 Ciencia Y Tecnología Para Impulsar El Conocimiento En Función Social.</p> | | | | |
| <p>Promover el desarrollo municipal y regional mediante el impulso de procesos de integración comunitaria asesoría y asistencia técnica en la implementación de procesos de planificación gestión y seguimiento en el sector agropecuario, la promoción del desarrollo y el desarrollo comunitario que desarrollaran procesos dinámicos en la redistribución de la riqueza de los habitantes del municipio.</p> | | | | |
| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
| <p>Coadyuvar al fortalecimiento de los procesos de desarrollo de investigación, ciencia y tecnología.</p> | <p>Implementar durante el gobierno 2 convenios para la formulación y realización de proyectos de investigación con el CREPIB, fundaciones, ONGs y grupos de investigación de las universidades.</p> | <p>No de convenios implementados</p> | <p>0</p> | <p>2</p> |
| | <p>Se formará a 6 personas como gestores de tecnología durante el cuatrienio.</p> | <p>No de personas formadas</p> | <p>0</p> | <p>6</p> |
| | <p>Implementar el observatorio de ciencia, tecnología e innovación.</p> | <p>Observatorio implementado</p> | <p>0</p> | <p>1</p> |
| | <p>Apoyar 6 proyectos de investigación enfocados hacia la productividad a diciembre del 2015</p> | <p>No de proyectos aprobados</p> | <p>0</p> | <p>6</p> |
| <p>La ciencia y la tecnología para impulsar el conocimiento en función social</p> | <p>Brindar asistencia técnica a 12 líderes campesinos sobre procesos de asociación, producción, distribución, comercialización y acceso a fuentes de financiación en los diferentes sectores de la economía del municipio a diciembre del 2015.</p> | <p>No. de Líderes capacitados por año en procesos de asociación, producción, distribución, comercialización, y acceso a fuentes de financiación en los diferentes sectores de la economía.</p> | <p>0</p> | <p>12</p> |
| | <p>Apoyar, en su fase de inicio, 2 proyectos turísticos</p> | <p>No. de proyectos artesanales, de orfebrerías,</p> | <p>0</p> | <p>2</p> |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|--|--|--|-----|-----|
| | o artesanales -de figuras navideñas-turísticas-o culturales durante el cuatrienio. | turísticos y culturales | | |
| | Recopilar anualmente información estadística para establecer las líneas de base en desempleo y ocupación. | Sistema de Información Municipal Consolidado | 0 | 4 |
| | Incrementar la cobertura en 30% de los pequeños y medianos productores en el sector primario con asistencia técnica para pasar del 40% a 80% asistidos. | Número de pequeños y medianos productores a los que se les brinda asistencia técnica en el municipio / Total de pequeños y medianos productores del sector primario existente en el municipio. | 20% | 50% |
| | Brindar capacitación, asistencia técnica y seguimiento a 12 líderes campesinos, sobre técnicas de mejoramiento de la raza, producción lechera en especies menores (cabras), ganado vacuno, para mejorar la actividad económica de nuestros campesinos. Durante el cuatrienio | No. de líderes campesinos capacitados y con asistencia técnica y seguimiento en técnicas de mejoramiento de la raza, producción lechera en especies menores (cabras), ganado vacuno, para mejorar la actividad económica de nuestros campesinos. | 0 | 12 |
| | Capacitar a 12 productores de tomate y cebolla a diciembre del 2015 en tecnificación de cultivos, asistencia técnica mercadeo y formas de asociación para la conformación de pequeñas microempresas agropecuarias. | No de productores de tomate y cebolla capacitados anualmente en tecnificación de cultivos, asistencia técnica, mercadeo y formas de asociación para la conformación de pequeñas microempresas agropecuarias. | 0 | 12 |
| | Tecnificar 2 parcelas demostrativas en | No. de parcelas demostrativas tecnificadas en | 0 | 2 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|--|--|--|---|----|
| | diferentes cultivos para fomentar el desarrollo agrícola del municipio durante el cuatrienio. | diferentes cultivos para fomentar el desarrollo agrícola en el municipio. | | |
| | Gestionar 1 planta procesadora de alimentos y ponerlas al servicio de los pequeños y medianos productores del municipio | No. de plantas procesadoras de alimentos adquiridas y puestas al servicio de los pequeños y medianos productores del municipio. | 0 | 1 |
| | Capacitar a 6 líderes campesinos a diciembre del 2015 sobre tecnología de punta agrícola en diferentes cultivos con el fin de fomentar el desarrollo económico en el municipio. | No. de líderes campesinos capacitados en tecnología de punta agrícola, anualmente con el fin de fomentar el desarrollo económico en el municipio. | 0 | 6 |
| | Capacitar a 12 jóvenes durante el cuatrienio en tecnificación de cultivos, asistencia técnica mercadeo y formas de asociación para la conformación de pequeñas microempresas agropecuarias en convenios con el SENA. | No. de jóvenes capacitados en tecnificación de cultivos, asistencia técnica en mercadeo, y formas de asociación para la conformación de pequeñas microempresas agropecuarias en convenios con el SENA. | 0 | 12 |
| | Incentivar el cultivo de huertas caseras, mediante el suministro de semillas a 24 familias campesinas vulnerables del municipio durante el periodo de gobierno. | No. de familias campesinas beneficiadas con incentivos para el cultivo de huertas caseras durante el periodo de gobierno. | 0 | 24 |
| | Formular y gestionar 2 Proyectos: agrícola pecuario o minero con tecnología orgánica limpia durante el cuatrienio. | No de proyectos formulados y gestionados | 0 | 2 |
| | Gestionar convenios con las universidades para | Convenios para análisis, recuperación de | 0 | 1 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | los análisis y recuperación de suelos y acompañamiento para las buenas prácticas en las actividades agrícolas. | suelos y buenas prácticas agrícolas. | | |
| Contribuir a incrementar la participación de la producción local en los mercados regionales, nacionales e internacionales | Se conectará a internet al menos 1 MYPIMES. | No de MYPIMES conectadas | 0 | 1 |
| | Desarrollar un instrumento de información que permita cruzar las demandas y las ofertas del mercado para la creación de empresas, a partir del segundo año. | Documento de información implementado | 0 | 1 |
| | Gestionar un estudio de viabilización de productos- cluster- basado en el potencial endógeno del municipio. | Estudio entregado | 0 | 1 |
| | Adelantar un estudio de identificación de nichos de mercado | Estudio entregado | 0 | 1 |
| | Participar con diferentes organizaciones del municipio en AGROEXPO cada año | No de participaciones en AGROEXPO al año. | 0 | 1 |

ESTRATEGIAS

| |
|--|
| Fomento de la investigación en Ciencia y Tecnología y articulación de proyectos e iniciativas municipales con el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. |
| Apropiación de saberes de la comunidad para el desarrollo de la competitividad. |
| Capacitación en manejo técnico y tecnológico de líneas de producción competitivas. |
| Mejoramiento de los procesos de producción y comercialización. |
| Implementación de un programa de marketing territorial. |
| Mejoramiento de procesos de infraestructura y logística para facilitar las actividades productivas. |
| Apoyo directo al campesino, convenios interinstitucionales |
| Convenios interinstitucionales – empresa privada – comunidad. |
| Alianzas con el CREPIB, ONGs, fundaciones y centros de investigación universitarios para implementar la cultura de la innovación y la investigación |

2.4.2 COMPONENTE DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN

OBJETIVO: Una Sáchica que se la juega por la capacidad y el talento de nuestra gente y nuestros recursos naturales como elementos para desarrollar este el eje económico. Nuestros insumos: educación de calidad y pertinente para todas y todos; un compromiso decidido para interpretar las vocaciones y fortalezas productivas de nuestra región; por la ciencia y por la tecnología para impulsar el conocimiento en función del bienestar social y el

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| desarrollo integral del municipio; la cultura como expresión del talento que se debe convertir en riqueza humana en múltiples formas y todo esto pegado a un proyecto de innovación y el emprendimiento para transformar el conocimiento en actividades productivas- qué se hace lo que se produce, que valor agregado y cómo lo sacamos-. E Incorporando una nueva visión del desarrollo rural como componente central. | | | | | |
|--|--|---|---------------|---------------|--|
| PROGRAMA: 2.4.2.2 Innovación Y Emprendimiento Para Convertir El Conocimiento En Actividad Productiva Sobre Sectores Estratégicos. | | | | | |
| Fortalecer la estructura productiva del municipio, mediante incentivos al emprendimiento y la innovación, la formalización empresarial, la formación para el trabajo, la intermediación laboral y el acceso al capital físico; con el objetivo de generar empleos de calidad e ingresos suficientes para los trabajadores, que pueden incidir en la disminución de las desigualdades económicas y sociales de Sáchica. | | | | | |
| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. | |
| Cultura del mejoramiento y la innovación en las MYPIMES | Implementar 1 proyecto de acompañamiento en investigación pertinente en una MYPIME antes de diciembre del 2015 | No de proyectos de investigación realizados | 0 | 1 | |
| | Gestionar con 2 empresas, fundaciones, ONGs o universidades, SENA para el acompañamiento permanente en Mejoramiento de procesos de infraestructura y logística para facilitar las actividades productivas a las MYPIMES durante el cuatrienio. | Convenios firmados con empresas para acompañamientos | 0 | 2 | |
| Asistencia técnica y empresarial para el desarrollo agropecuario y agroindustrial con énfasis en producción limpia | Brindar asistencia técnica y empresarial para el desarrollo agropecuario y agroindustrial con énfasis en producción limpia a 2 organizaciones durante el cuatrienio | No de Organizaciones beneficiadas con la asistencia técnica | 0 | 2 | |
| | Constituir 3 cadenas productivas para la comercialización a diciembre de 2015 | No de cadenas productivas para la comercialización constituidas | 0 | 3 | |
| Coadyuvar al fortalecimiento de las cadenas de valor | Gestionar al menos 1 consorcio o asesoría de comercialización con vocación | No de consorcios asesorando en el municipio | 0 | 1 | |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|--|--|--|---|---|
| territorial y de la cultura de la asociatividad. | exportadora. | | | |
| | Concertar y posicionar una marca territorial en función de los productos estratégicos. | Marca territorial concertada y posicionada | 0 | 1 |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Fomento de la investigación en Ciencia y Tecnología y articulación de proyectos e iniciativas municipales con el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. | | | | |
| Apropiación de saberes de la comunidad para el desarrollo de la competitividad. | | | | |
| Capacitación en manejo técnico y tecnológico de líneas de producción competitivas. | | | | |
| Mejoramiento de los procesos de producción y comercialización. | | | | |
| Implementación de un programa de marketing territorial. | | | | |
| Mejoramiento de procesos de infraestructura y logística para facilitar las actividades productivas. | | | | |
| Apoyo directo al campesino, convenios interinstitucionales | | | | |

2.5 Eje Proyección Nacional, Regional Y Mundial

“Sáchica Cambia Con: La Proyección Nacional, Regional Y Mundial”

Problema Básico

Baja participación del municipio y la provincia en los flujos de Negocios y Cooperación a nivel nacional e internacional.

Diagnóstico

La globalización, la firma de varios TLC que cursan en la actualidad, hace que nos encontremos íntimamente ligados al devenir de la región, del país y el mundo. Avanzar en este proceso exige que la Administración asuma el liderazgo y promoción de un proyecto de internacionalización compartido a nivel municipal y regional, basado en la articulación interna y externa de procesos económicos, sociales, políticos y culturales.

Mediante la nacionalización y la internacionalización se busca que la región, interviniendo sobre su territorio, instituciones y cultura, profundice su participación en los flujos globales de capitales, productos, servicios, cooperación, conocimiento y relaciones multiculturales, acelerando así la obtención de sus objetivos en materia de desarrollo.

En el marco de esta línea se trabajará también en:

- Apostarle a programas de mercadeo territorial, con impacto nacional e internacional, que construyan una imagen de nuestra ciudad y región como un lugar propicio para el desarrollo de los negocios, la inversión, el turismo la cooperación y los intercambios culturales.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

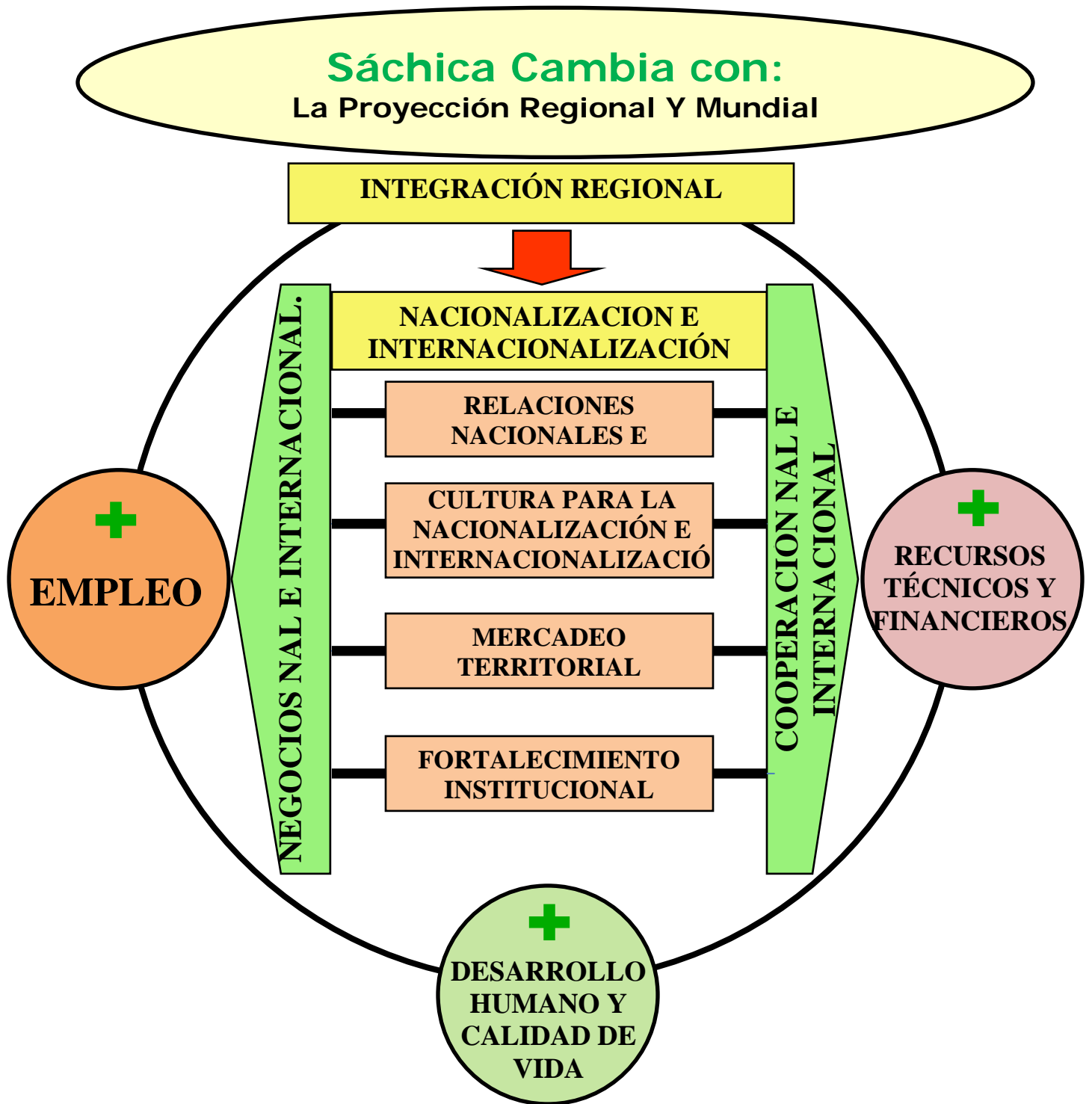
- Allanar el camino para la participación del municipio en las discusiones regionales, departamentales y nacionales relacionadas con los procesos de integración económica y física; prestando para ello especial atención a las gestiones que permitan avanzar en la ejecución de los proyectos de infraestructura vial que favorezcan la conectividad internacional.
- Incidir en la formación de una cultura global y de una sensibilidad multicultural, buscando que un mayor número de ciudadanos y ciudadanas trasciendan los límites locales en materia de conocimiento y avizoren la importancia que tiene lo nacional internacional para su desarrollo y el de la región que habitan.

Prácticamente, en Sáchica está todo por hacerse en este tema. Pero tenemos muchas ventajas competitivas para que este eje se convierta en un factor multiplicador para el desarrollo de Sáchica y la provincia de Ricaurte.

Objetivo General

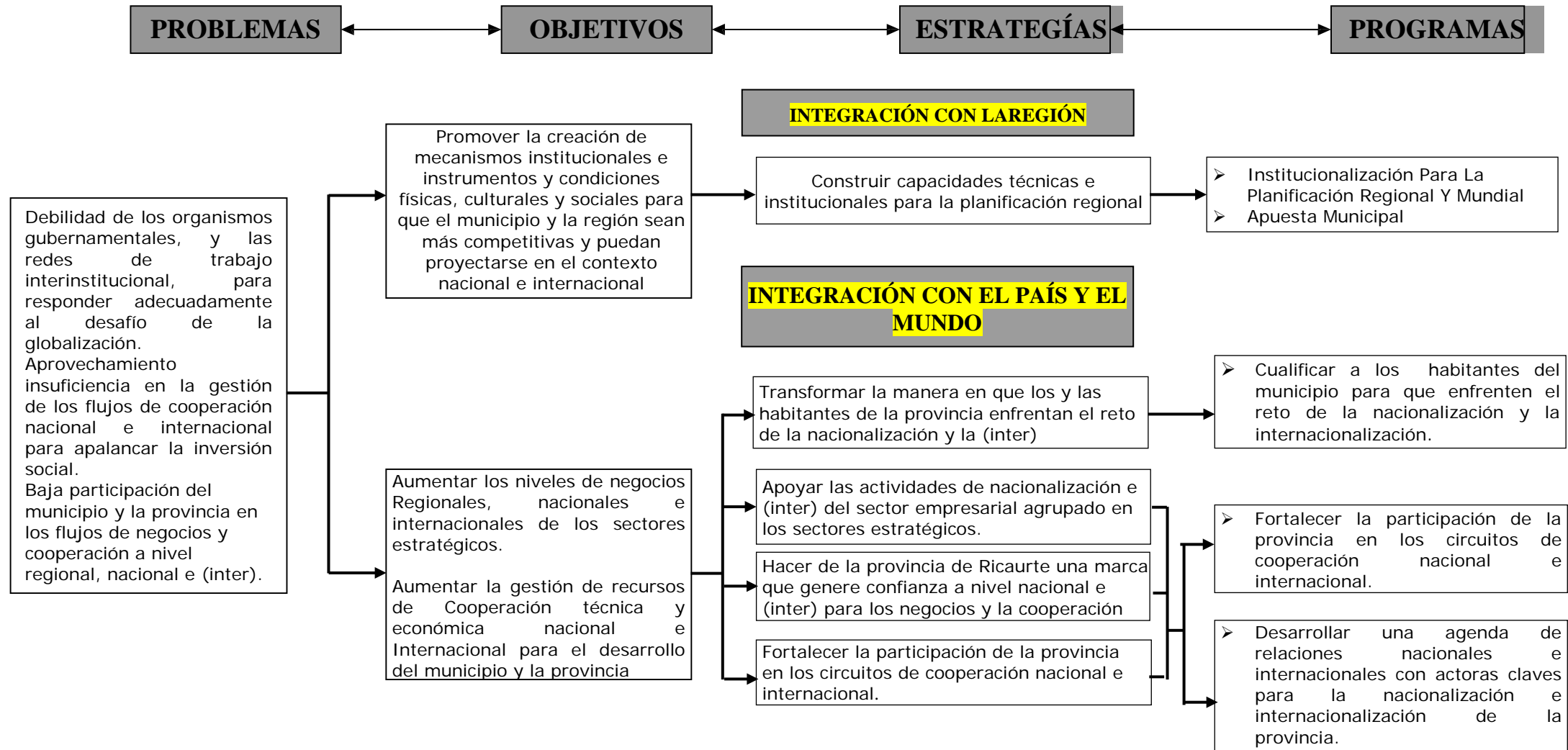
Alta participación del municipio y la provincia en los flujos de Negocios y Cooperación a nivel nacional e internacional.

Estructura conceptual integración regional



PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
 "Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

Diagrama estructural "Sáchica Cambia Con: La Proyección Regional, Nacional Y Mundial"



PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| 2.5.1 COMPONENTE INTEGRACIÓN CON LA REGIÓN | | | | | |
|--|---|--|---------------|---------------|--|
| <p>OBJETIVO: Abonar el camino para desarrollar oportunidades sostenibles comunes con los municipios circunvecinos, mediante una visión compartida de desarrollo y región que genere la articulación de redes y la priorización, concertación y coordinación de proyectos regionales con trascendencia e impacto y de esta manera mejore sus niveles de competitividad y conectividad con el país y el mundo, y el reconocimiento nacional e internacional de sus potencialidades turísticas y culturales.</p> | | | | | |
| <p>PROGRAMA: 2.5.1.1 Institucionalización Para La Planificación Regional Y Mundial</p> | | | | | |
| <p>El enfoque de la Apuesta se basa en la conformación de clusters de productores y con otros eslabones de la cadena productiva a fin de generar valor agregado al producto y obtener una capacidad de oferta suficiente para competir en el mercado nacional e internacional. Esto se refleja en diversas Acciones dirigidas a fomentar la asociatividad empresarial o municipal institucionalizándola y cualificando a los ciudadanos en esta nueva visión de negocios.</p> | | | | | |
| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. | |
| <p>Planificación territorial integrada</p> <p>Construir capacidades técnicas e institucionales para la planificación regional.</p> | <p>Realizar un convenio de asesoría especializada que nos permita a corto plazo, perfilar los lineamientos de política en los que basaremos nuestra estrategia de nacionalización e internacionalización, así como elaborar un plan básico para la institución a ser implementado como sistema de gestión institucional de internacionalización para los municipios aliados estratégicamente.</p> | <p>No de convenios realizados</p> | 0 | 1 | |
| | <p>Diseñar e implementar un proceso planificador prospectivo y modelación de escenarios de proyección internacional para diciembre de 2013.</p> | <p>Documento con estudio prospectivo y modelación de escenarios</p> | 0 | 1 | |
| | <p>Identificar e implementar 2 estrategias de competitividad para el municipio durante el cuatrienio.</p> | <p>No de acciones estratégicas implementadas en el marco de la agenda interna.</p> | 0 | 2 | |
| ESTRATEGIAS | | | | | |
| <p>Construir capacidades técnicas e institucionales para la planificación regional</p> | | | | | |
| <p>Integrar con un criterio de cooperación a Sáchica con los municipios aliados estratégicamente a partir de la consolidación de un trabajo mancomunado</p> | | | | | |

Construir capacidades técnicas e institucionales para la planificación regional

2.5.1 COMPONENTE INTEGRACIÓN CON LA REGIÓN

OBJETIVO: Abonar el camino para desarrollar oportunidades sostenibles comunes con los municipios circunvecinos, mediante una visión compartida de desarrollo y región que genere la articulación de redes y la priorización, concertación y coordinación de proyectos regionales con trascendencia e impacto y de esta manera mejore sus niveles de competitividad y conectividad con el país y el mundo, y el reconocimiento nacional e internacional de sus potencialidades turísticas y culturales.

PROGRAMA: 2.5.1.2 Apuestas municipales

El enfoque de la Apuesta se basa en la conformación de clusters de productores y con otros eslabones de la cadena productiva a fin de generar valor agregado al producto y obtener una capacidad de oferta suficiente para competir en el mercado nacional e internacional. Esto se refleja en diversas Acciones dirigidas a fomentar la asociatividad empresarial o municipal

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|---|---|--|--------|--------|
| Agroindustria | Consolidar el cultivo de tomate y cebolla como especialidad agrícola fortaleciendo una producción tecnificada, aumentando el número de producción, aprovechando las condiciones biofísicas de la provincia, a fin de mejorar la calidad de vida de los productores a diciembre del 2015 | Consolidación de estos productos buscando características especiales. | 0 | 100% |
| Conectividad y Provincia digital | Diseñar página web para promocionar el municipio en todo el sentido amplio de la palabra | Página web implementada | 0 | 1 |
| | Monitorear mensualmente cuántas personas entran al portal del municipio | No de personas que entran mensualmente al portal de internet del municipio | ND | EP |
| Promoción nacional e internacional del turismo en nuestro municipio | Posicionar 1 feria de negocios a nivel nacional e internacional en el municipio durante el cuatrienio. | No de ferias de negocios efectuadas en el municipio | 0 | 1 |
| | Diseñar la agenda turística del municipio | Agenda realizada | 0 | 1 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|--|--|--|---|---|
| | Consolidar dos eventos turísticos del municipio para posicionarlos como vitrina nacional e internacional | No de eventos para visibilizar del municipio | 0 | 2 |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Construir capacidades técnicas e institucionales para la planificación regional | | | | |
| Institucionalización regional con la promoción de alianzas para el desarrollo social, económico y la equidad de los municipios aliados estratégicamente. | | | | |
| Apoyar las actividades de internacionalización de los empresarios agrupados en los sectores estratégicos. | | | | |
| Transformar la manera en que los y las habitantes del municipio enfrentan el reto de la internacionalización. | | | | |
| Optimizar la gestión de las organizaciones públicas locales y las redes de trabajo interinstitucional que soportan el proceso de internacionalización del municipio. | | | | |

2.5.2 COMPONENTE INTEGRACIÓN CON EL PAÍS Y EL MUNDO

OBJETIVO: Abonar el camino para desarrollar oportunidades sostenibles comunes con los municipios circunvecinos, mediante una visión compartida de desarrollo y región que genere la articulación de redes y la priorización, concertación y coordinación de proyectos regionales con trascendencia e impacto y de esta manera mejore sus niveles de competitividad y conectividad con el país y el mundo, y el reconocimiento nacional e internacional de sus potencialidades turísticas y culturales.

PROGRAMA: 2.5.2.1 **Cualificar A Los Habitantes Del Municipio Para Que Enfrenten El Reto De La Nacionalización Y La Internacionalización.**

Transformar la manera en que los y las habitantes del municipio enfrentan el reto de la nacionalización y la internacionalización

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|--|---|---|--------|--------|
| Cultura para la nacionalización e internacionalización | Diseñar plan de sensibilización frente a la nacionalización e internacionalización a junio del 2013 | Documento de Plan de sensibilización | 0 | 1 |
| | Plan de sensibilización y mejora de competencias en segundas lenguas para 12 ciudadanos del municipio durante el cuatrienio | No. De Ciudadanos capacitados en segunda lengua | 0 | 12 |
| | Hacer por lo menos un intercambio anual cultural del municipio con otros municipios o regiones pares. | No. De intercambios culturales. | 0 | 4 |
| | Patrocinar a 4 Personas jurídicas o grupos para intercambios culturales durante el cuatrienio | No de Personas jurídicas o grupos patrocinados. | 0 | 4 |
| | Realizar para cada | Agenda anual | 0 | 3 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|--|---|---|---|----|
| | uno de los sectores estratégicos del municipio, una agenda anual a partir del segundo año de capacitación en el aprovechamiento de acuerdos comerciales vigentes. | de capacitación por cada sector estratégico | | |
| | Capacitación anual a 5 personas a partir del segundo año de sectores estratégicos para el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones para la nacionalización e internacionalización, a diciembre de 2015. | No de personas capacitadas | 0 | 15 |

ESTRATEGIAS

Transformar la manera en que los y las habitantes de la provincia enfrentan el reto de la nacionalización y la (inter).

Hacer del municipio una marca que genere confianza a nivel nacional e (inter) para los negocios y la cooperación.

Construir y desarrollar una agenda de relaciones nacionales e (inter) con actoras claves para la nacionalización e (inter) de la provincia.

Fortalecer la participación de la provincia en los circuitos de cooperación nacional e internacional.

2.5.2 COMPONENTE INTEGRACIÓN CON EL PAÍS Y EL MUNDO

OBJETIVO: Abonar el camino para desarrollar oportunidades sostenibles comunes con los municipios circunvecinos, mediante una visión compartida de desarrollo y región que genere la articulación de redes y la priorización, concertación y coordinación de proyectos regionales con trascendencia e impacto y de esta manera mejore sus niveles de competitividad y conectividad con el país y el mundo, y el reconocimiento nacional e internacional de sus potencialidades turísticas y culturales.

PROGRAMA: 2.5.2.2 **Fortalecer La Participación De La Provincia En Los Circuitos De Cooperación Nacional E Internacional.**

Conectar a nuestras provincias con el país y el mundo, a partir del desarrollo de infraestructura y servicios para la integración e internacionalización que contribuyan a mejorar su competitividad y desarrollo provincial. Al igual, aumentar el reconocimiento nacional e internacional de nuestros diferentes municipios como destino de negocios, turismo, recreación, cultura y cooperación, ampliando las posibilidades de desarrollo económico y social.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|--|--|---------------------------|--------|--------|
| Cooperación técnica o financiera nacional e internacional recibida | Diseñar la agenda de política de cooperación Nacional e internacional a febrero del 2013 | Agenda diseñada | 0 | 1 |
| | Diseñar un plan de mercadeo del municipio a junio del 2013 | Plan de mercadeo diseñado | 0 | 1 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Gestionar la participación de 3 nuevos cooperantes internacionales vinculados activamente a programas estratégicos a diciembre del 2015 | No de cooperantes vinculados | 0 | 3 |
| | Promover un incentivo de desarrollo con la RCI (Red colombiana para la internacionalización de la educación superior) y el ASCUN a diciembre del 2015 | Incentivo implementado con la RCI (Red colombiana para la internacionalización de la educación superior) y el ASCUN | 0 | 1 |
| Ocupación Hotelera en la provincia | Estimular a 2 inversionistas para que participen en proyectos estratégicos en el municipio a diciembre del 2015 | No de inversionistas que participan en el municipio | 0 | 2 |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Transformar la manera en que los y las habitantes de la provincia enfrentan el reto de la nacionalización y la (inter). | | | | |
| Hacer de la provincia de Ricaurte una marca que genere confianza a nivel nacional e (inter) para los negocios y la cooperación. | | | | |
| Construir y desarrollar una agenda de relaciones nacionales e (inter) con actoras claves para la nacionalización e (inter) de la provincia. | | | | |
| Fortalecer la participación de la provincia en los circuitos de cooperación nacional e internacional. | | | | |
| Intercambios institucionales con: Ministerio de la educación, ICFES, RCI y ASCUN | | | | |

2.5.2 COMPONENTE INTEGRACIÓN CON EL PAÍS Y EL MUNDO

OBJETIVO: Abonar el camino para desarrollar oportunidades sostenibles comunes con los municipios circunvecinos, mediante una visión compartida de desarrollo y región que genere la articulación de redes y la priorización, concertación y coordinación de proyectos regionales con trascendencia e impacto y de esta manera mejore sus niveles de competitividad y conectividad con el país y el mundo, y el reconocimiento nacional e internacional de sus potencialidades turísticas y culturales.

PROGRAMA: 2.5.2.3 **Desarrollar Una Agenda De Relaciones Nacionales E Internacionales Con Actores Claves Para La Nacionalización E Internacionalización De La Provincia.**

Aumentar los niveles de Negocios nacionales e Internacionales de los sectores económicos estratégicos del municipio y la provincia.

| PROYECTOS | META | INDICADOR PRODUCTO | V/ACT. | V/ESP. |
|---|--|-----------------------|--------|--------|
| Promocionar al municipio en ferias regionales, nacionales y una | Lograr 4 Participaciones en ferias turísticas nacionales e internacionales | No de participaciones | 0 | 4 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | |
|---|---|---|---|----|
| internacional | durante el cuatrienio | | | |
| | Invitar a 4 periodistas o actores influyentes nacionales o internacionales especializados en el tema turístico durante el cuatrienio. | No de personas influyentes y especializadas que nos visitan | 0 | 4 |
| | Ubicar en la red mundial a 10 sachiquenses para que se conviertan en nuestros embajadores | No de paisanos detectados a nivel mundial | 0 | 10 |
| | Establecer un plan de acción con cada sachiquense identificado de la red, a diciembre del 2015 | Documento del Plan de acción | 0 | 1 |
| | Diseñar y publicar un catálogo turístico del municipio | Catálogo turístico editado y publicado. | 0 | 1 |
| ESTRATEGIAS | | | | |
| Construir y desarrollar una agenda de relaciones nacionales e (inter) con actoras claves para la nacionalización e (inter) del municipio. | | | | |
| Transformar la manera en que los y las habitantes de la provincia enfrentan el reto de la nacionalización y la (inter). | | | | |
| Fortalecer la participación de la provincia en los circuitos de cooperación nacional e internacional. | | | | |

3. PROYECCIÓN ECONÓMICA

3.1 PLAN FINANCIERO

El plan financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera que le permite al municipio determinar las medidas que se deben tomar para recaudar el monto necesario de recursos que permitan financiar las estrategias de desarrollo, así como lograr la viabilidad financiera e institucional de la administración municipal; siendo además base fundamental el cumplimiento del Plan de Desarrollo y las metas fiscales de mediano Plazo.

3.2 COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS 2008 - 2011

3.2.1 INGRESOS DE LIBRE DESTINACIÓN

Esta clase de recursos lo constituyen, los ingresos percibidos por el municipio por concepto de impuestos, Sistema General de Participaciones –SGP- libre destinación, tasas, derechos y venta de servicios, los cuales pueden ser destinados libremente para inversión o gastos de funcionamiento.

Dentro del municipio de Sáchica la fuente más importante de estos recursos son los ingresos de libre destinación provenientes del Sistema General de Participaciones, los cuales en promedio financian el 65% del total de gastos de libre destinación (Gastos de Funcionamiento e Inversión de Libre).

Según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1176 de 2007, El monto de recursos que se percibe por este concepto depende en gran medida del esfuerzo fiscal y eficiencia administrativa de los entes territoriales, el primero se calcula con base en el crecimiento promedio de los ingresos tributarios per cápita de los últimos tres años y por otra parte por el grado de cumplimiento del indicador de límite de gastos de funcionamiento previsto en la Ley 617 de 2000.y la actualización del Sisben.

La tabla 1 nos muestra el comportamiento de este ingreso durante el periodo 2007 – 2011

Tabla 1. Comportamiento SGP Libre Destinación 2007 - 2011

| AÑO | SGP | VARIACIÓN ANUAL |
|------|---------|-----------------|
| 2007 | 313,640 | |
| 2008 | 456,277 | 45% |
| 2009 | 574,584 | 26% |
| 2010 | 644,365 | 12% |
| 2011 | 814,303 | 26% |

Como se observa el crecimiento de este tipo de ingresos en términos absolutos ha sido significativo pasando de \$ 317 millones en el 2007 a

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

\$814 millones en el 2011, lo que porcentualmente representa un aumento superior al 160%, la explicación de este comportamiento se debe en gran medida a la aplicación de los nuevos criterios de distribución de ingresos provenientes del SGP, contemplados en la Ley 1176 de 2007, y que el municipio paso de recibir \$196 millones a \$665 millones por concepto de eficiencia fiscal y administrativa. De aquí la importancia que el municipio reitere sus esfuerzos en mantener una buena gestión de recaudo de ingresos tributarios y una razonable política de austeridad del gasto que se debe reflejar en los gastos de funcionamiento; de no ser así, los ingresos de libre destinación decaerán y el municipio tendrá serias limitaciones para generar ahorro corriente lo cual repercutirá directamente en la disminución de gastos de inversión proyectados en el Plan de Desarrollo.

El hecho que los ingresos de libre destinación provenientes del SGP, financien cerca del 65% de los gastos de funcionamiento e inversión de libre, refleja una clara dependencia del municipio respecto a las transferencias de la nación, lo cual atenta contra su autonomía financiera, por esta razón a través del plan financiero se deben fijar políticas y estrategias claras que le permitan fortalecer sus rentas propias como el impuesto predial e industria y comercio. Si bien es cierto Sáchica cuenta con otras rentas importantes como la sobretasa a la gasolina y el producto del impuesto de transporte de hidrocarburos, estas son muy inelásticas ya que dependen de variables que no son gobernables por el municipio, por tal razón se deben robustecer las rentas propias y si es posible crear nuevas, dentro del marco jurídico que le compete a los entes territoriales.

En lo que concierne a los otros ingresos de libre destinación, dentro de los más destacados tenemos los siguientes: La sobretasa a la Gasolina, Impuesto predial, Impuesto de Industria y comercio y Alquiler de Maquinaria.

La sobretasa a la gasolina desde su creación ha tenido una destacada importancia en las rentas territoriales, debido a que su recaudo ha incrementado el monto de los recursos propios de los municipios y departamentos. El objetivo con el que se creó esta renta era el de financiar los proyectos de infraestructura vial, sin embargo la corte constitucional mediante fallo determino que esta por ser una renta endógena es de libre destinación de acuerdo a las necesidades priorizadas por las autoridades locales. Fallo que fue ratificado ante las pretensiones de la Ley 812 de 2003 que quería devolverle el carácter de destinación específica.

En el municipio de Sáchica la sobretasa a la gasolina representa el segundo ingreso de libre destinación, representa en promedio el 13% del total de este tipo de rentas, su crecimiento dentro del periodo analizado no ha sido homogéneo, ya que a pesar que en el 2009 creció en un 37% respecto al año inmediatamente anterior llegando a un recaudo de \$209 millones, en los años 2010 y 2011 decreció cayendo a \$148 millones en el 2011 (Véase tabla 2). Lo anterior parece no tener congruencia con el alza de los combustibles decretada continuamente por el gobierno nacional, sin embargo hay que considerar factores como la gasificación de los vehículos, el invierno atípico como consecuencia del fenómeno de la niña y escasa fiscalización a las estaciones de servicio.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

Tabla 2 Comportamiento Sobretasa a la Gasolina 2008-2011

| AÑO | SOBRETASA GASOLINA | VARIACIÓN ANUAL |
|------|--------------------|-----------------|
| 2008 | 153,321 | |
| 2009 | 209,946 | 37% |
| 2010 | 148,631 | -29% |
| 2011 | 146,790 | -1% |

Los otros ingresos de libre destinación en orden de importancia son los siguientes: Impuesto Predial, Impuesto de Industria y Comercio y Arrendamiento de Maquinaria.

Para los municipios de sexta categoría, una de las rentas más importantes es el Impuesto Predial, sin embargo, en Sáchica, dada la magnitud del recaudo existen otras que lo superan, como es el caso del impuesto por transporte de hidrocarburos, la sobretasa a la gasolina y la contribución de contratos, las cuales si bien es cierto se consideran ingresos corrientes del municipio, no reflejan el esfuerzo fiscal y la gestión de recaudo de las administraciones locales, por tal razón se hace necesario implantar estrategias que conviertan el impuesto predial en una de las mas importantes de Sáchica. En la tabla siguiente se observa el comportamiento del impuesto predial correspondiente a los últimos cuatro años:

Tabla 3. Comportamiento Impuesto Predial

| AÑO | IMPUESTO PREDIAL | VARIACIÓN ANUAL |
|------|------------------|-----------------|
| 2008 | 50,490 | |
| 2009 | 53,247 | 5% |
| 2010 | 94,734 | 78% |
| 2011 | 86,033 | -9% |

Con se puede ver el impuesto predial tuvo un crecimiento notable hasta el año 2009 pasando de un recaudo de \$50 millones a \$94 millones, sin embargo bajo en un 9% en el 2011, a pesar que este valor no es tan significativo, se deben implantar mediadas con el fin de mantener un crecimiento sostenido del impuesto, ya que los gastos del municipio no han dejado de crecer. Por esta razón para evitar un des-financiamiento del gasto e igualmente una disminución de lo que el municipio percibe por eficiencia fiscal y administrativa, se hace necesario actualizar la base catastral del municipio e igualmente desarrollar campañas de incentivos tributarios y fortalecer el cobro a través de la jurisdicción coactiva.

Respecto al impuesto de Industria y comercio como se puede analizar (Véase tabla 4) su comportamiento es interesante, ya que ha tenido dos repuntes destacados en los años 2009 y 2011. En el año 2008 paso de \$40 millones a \$76 millones en el 2009, igualmente en el 2011 se llegó a recaudar \$115 millones después que el recaudo había caído a \$45 millones en el 2010. Lo anterior refleja que el ingreso potencial del impuesto es considerable y que la gestión de recaudo es de vital importancia ya que sino se ejerce fiscalización sobre el hecho generador

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

del impuesto y los sujetos pasivos, puede caer ostensiblemente afectando por ende la eficiencia fiscal del municipio.

Tabla 4. Comportamiento Impuesto de Industria y Comercio

| AÑO | INDUSTRIA Y COMERCIO | VARIACIÓN ANUAL |
|------|----------------------|-----------------|
| 2008 | 40,366 | |
| 2009 | 76,841 | 90% |
| 2010 | 45,781 | -40% |
| 2011 | 115,919 | 153% |

Otra fuente importante de recursos de Sáchica la constituye los ingresos por alquiler de maquinaria, es preocupante observar que el ingreso por este concepto está disminuyendo, ya que si bien es cierto hay compensación por que hay otros ingresos que están aumentando, esto ocasiona que haya menos recaudo por ingresos de libre destinación que es la fuente con que se financian los gastos de funcionamiento, lo cual incide directamente sobre el indicador de Ley 617 que es que se toma para medir la eficiencia administrativa del municipio.

Tabla 4. Comportamiento Alquiler Maquinaria

| AÑO | ALQUILER MAQUINARIA | VARIACIÓN ANUAL |
|------|---------------------|-----------------|
| 2008 | 44,181 | |
| 2009 | 54,522 | 23% |
| 2010 | 46,549 | -15% |
| 2011 | 22,773 | -51% |

En lo que concierne a los otros ingresos de libre destinación su participación es mínima, dentro de este grupo tenemos entre otros, el impuesto de rifas, publicidad exterior visual y los ingresos por concepto de licencias urbanísticas.

3.2.2 TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN PARA INVERSIÓN FORZOSA

Se constituyen en la principal fuente de financiamiento para gastos de inversión que tienen la mayoría de los municipios del país, y para el caso nuestro, es la principal para financiar los proyectos contenidos en el plan de desarrollo. La tabla 5 nos muestra su participación y variación histórica a partir del año 2008.

Tabla 6. Ingresos Provenientes del SGP (En miles de \$)

| RUBRO | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|----------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| INGRESOS CORRIENTES | 3,155,954 | 3,542,619 | 3,384,388 | 6,202,110 |
| TRANS. DE LA NACIÓN | | | | |
| Forzosa Inversión | 1,587,531 | 1,705,457 | 1,752,508 | 1,997,751 |
| PARTICIPACIÓN | 50% | 48% | 52% | 32% |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

| | | | | |
|-----------------|--|----|----|-----|
| VARIACIÓN ANUAL | | 7% | 3% | 14% |
|-----------------|--|----|----|-----|

La tabla nos muestra que cerca de la mitad de los ingresos corrientes del municipio, lo constituyen este tipo de recursos, y su variación anual se caracteriza por un crecimiento sostenido que llegó al 14% en el 2011 respecto al valor registrado en el 2010.

A partir del 2008, se comienzan a aplicar los nuevos criterios de distribución de recursos de la Ley 1176 de 2007, y como se ve en la tabla 6 el crecimiento de los ingresos del SGP, ha sido positivo para el municipio, la causa principal de esto se debe en gran medida al crecimiento del SGP propósito General.

En la tabla 7, se muestran los parámetros de distribución de los ingresos del SGP Propósito General para el 2007 y 2011 respectivamente, como se puede analizar a partir del año 2008 rigen los parámetros previstos en la Ley 1176 de 2007, como es del caso la participación adicional para municipios menores de 25000 habitantes, que para el municipio de Sáchica represento la suma \$ 1490 millones en el cuatrienio anterior. Además se aplican los nuevos criterios de distribución por eficiencia fiscal y administrativa de donde al municipio de Sáchica pudo obtener significativos recursos (\$ 1509 millones en lo últimos cuatro años). Lo cual debe merecer especial atención porque estos recursos no son recurrentes ya que se obtienen de acuerdo al desempeño fiscal y financiero de cada año.

Tabla 7. Criterios de Distribución SGP Prop. General 2007 – 2011 en miles \$

| MUNICIPIO SÁCHICA | MEN. 25,000 HAB. | | TODOS LOS DISTRITOS Y MUNICIPIOS | | | | | | | TOTAL PROP. GENERAL | % |
|-------------------|------------------|-------------|----------------------------------|-----------|-------------|--------------|-------------|------------------|---------------|---------------------|-----|
| | POB. | POB. RELAT. | POB. | POB. REL. | EFICIENCIAS | | | | | | |
| | | | | | EFI. FISCAL | EFICIENCIA | | DECRETO 5026 /09 | | | |
| | | | | | | EFI. ADMINIS | ACT. SISBÉN | COM. DEPOR | COMP. CULTURA | | |
| AÑO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10= 1 al 9 | |
| 2007 | | | 122,539 | 800,900 | 196,705 | - | - | - | - | 1,120,143 | |
| 2008 | 62,594 | 263,354 | 76,197 | 626,907 | 33,455 | 101,314 | 8,742 | 23,034 | 17,275 | 1,212,872 | 8% |
| 2006 | 70,651 | 294,698 | 69,847 | 736,887 | 40,374 | 175,291 | 8,462 | 22,275 | 16,706 | 1,435,191 | 18% |
| 2010 | 74,706 | 313,069 | 76,197 | 774,373 | 61,821 | 209,479 | 8,634 | 21,141 | 15,855 | 1,555,274 | 8% |
| 2011 | 78,766 | 332,730 | 76,197 | 827,578 | 451,887 | 203,774 | 9,500 | 12,663 | 9,497 | 2,002,591 | 29% |

La tabla anterior nos muestra un crecimiento de los recursos SGP propósito general cercano al 80% que en otros términos representan cerca de \$880 millones del 2011 respecto al año 2007. Lo cual ha repercutido positivamente en el municipio ya que el nivel de inversión aumento considerablemente.

Con lo anterior se evidencia, que el cometido que tiene el gobierno nacional de favorecer a las localidades pequeñas se está cumpliendo, sin embargo caber destacar el esfuerzo del municipio por fortalecer sus finanzas no solo a través del aumento de sus ingresos sino con el manejo adecuado de los gastos de administración, ya que por eficiencia fiscal el municipio paso de recibir \$193 millones en el 2007 a percibir \$451 millones en el 2011; y por eficiencia administrativa en el 2007 no se recibía recurso alguno sin embargo en el 2011 ingresaron por este concepto \$205 millones.

3.2.3. OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

En esta gama de recursos, en su mayoría encontramos los ingresos que percibe el municipio, que por sus características son de destinación específica, dentro de estos están, los aportes de la nación que comprende, entre otras, los recursos provenientes de FOSYGA y ETESA que deben invertirse exclusivamente en el Sector de la Salud y por otra parte están los recursos gestionados por el mandatario local como partidas de cofinanciación, también encontramos algunas ingresos tributarios del municipio, como son Contribución para el Fondo de Seguridad Local (5% de Contratos de obra pública).

En este acervo de ingresos también están los ingresos provenientes del transporte de hidrocarburos, que en el 2011 registro un recaudo de \$411 millones, sin embargo, por ser esta renta de carácter exógena, solo se pueden financiar los proyectos que señale las normas aplicables a este impuesto..

3.3. SITUACIÓN DE VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Estudiado el componente ingresos desde el punto de vista del financiamiento del desarrollo local, nos queda por estudiar el comportamiento del gasto, para determinar la situación de viabilidad financiera del municipio y su solvencia a futuro.

Básicamente la estructura del gasto se divide en dos, Gastos destinados a Funcionamiento y gastos de inversión, su comportamiento histórico se refleja en la Tabla 8.

Tabla 8. Comportamiento Histórico de los Gastos (En miles de \$)

| | 2008 | % | 2009 | % | 2010 | % | 2011 | % |
|--------------------------|------------------|-----|------------------|-----|------------------|-----|------------------|-----|
| TOTAL GASTOS | 3,258,792 | | 4,680,790 | | 4,132,824 | | 6,940,195 | |
| Gastos de Funcionamiento | 656,300 | 20% | 676,195 | 14% | 664,559 | 16% | 751,559 | 11% |
| Variación Anual | | | 3% | | -2% | | 13% | |
| Gastos de Inversión | 2,602,492 | 80% | 4,004,595 | 86% | 3,468,265 | 84% | 6,188,636 | 89% |
| Variación Anual | | | 54% | | -13% | | 78% | |

Como se puede observar, con respecto al año 2008 el total de gastos aumento considerablemente (en más del 100%), lo anterior obedece al crecimiento de los gastos de funcionamiento e igualmente los de inversión. Respecto a los primeros se debe al rubro de mantenimiento, combustibles y lubricantes que se incrementaron en el 2011. Respecto a los Gastos de Inversión aumentaron en el transcurso del periodo, debido en primer lugar a los mayores ingresos provenientes del SGP propósito general y en segundo lugar a los ingresos obtenidos por gestión, provenientes de la Nación, el Departamento, ECOPETROL y TGI. Cabe destacar de igual modo, que los ingresos provenientes por transporte de hidrocarburos se incrementaron y ya que estos recursos son de forzosa inversión, aumentan el caudal de recursos con destino a programas sociales e infraestructura.

Los sectores más beneficiados con aplicación de recursos son los siguientes: Salud, Educación, Agua Potable e Infraestructura Vial. La

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

principal fuente de los gastos de inversión son los recursos transferidos al municipio a través del SGP y los demás son financiados con otros recursos de destinación específica y por último el ahorro corriente que genera el municipio con sus ingresos de libre destinación ILD.

Sobre este último aspecto vamos a poner énfasis ya que de la proporción de los gastos de funcionamiento financiados con ILD, es la que determina la viabilidad financiera del municipio en los términos de la Ley 617 de 2000.

La Ley 617 estableció el límite de gastos de funcionamiento con ILD de la siguiente manera: Para el año 2001 del total de ingresos de libre destino, máximo se debería apropiar para funcionamiento el 95%, para el 2002 el 90%; para el 2003 es del 85% y del 2004 en adelante el 80%.

Al hacer un análisis del grado de cumplimiento de la Ley 617 por parte del municipio, observamos, que se han cumplido los parámetros legales, ya que el comportamiento de los gastos de funcionamiento no supera los topes fijados por esta Ley, en general el indicador del periodo 2008 al 2011 oscila entre el 53% y 48%. Lo ideal para el municipio sería mantener este indicador por debajo del 48%, ya que esto le representaría mayores recursos provenientes por eficiencia administrativa, para ello es necesario que el municipio maneje un plan de austeridad sobre todo en lo que tiene que ver con los gastos destinados al mantenimiento del equipo automotor de la alcaldía y demás gastos generales.

Si bien es cierto en el 2011 a pesar que se aumentaron los gastos de funcionamiento el municipio logro el indicador más bajo del periodo (48%), esto se debió a que los ingresos provenientes de impuesto aumentaron, sin embargo se debe tener especial cuidado ya que los ingresos del predial e industria y comercio no han tenido un crecimiento homogéneo y por otra parte la sobreasa a la gasolina esta en descenso.

3.4 FORMULACIÓN PLAN FINANCIERO

3.4.1 OBJETIVO GENERAL

Asegurar la viabilidad financiera del municipio, así como garantizar los recursos suficientes que permitan realizar las estrategias de desarrollo propuestas por la administración municipal para beneficio de toda la comunidad del municipio de Sáchica.

3.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer el recaudo de los recursos propios, lo cual permitirá la autonomía fiscal, con el objetivo de apalancar la inversión social municipal.
- Limitar el crecimiento de los gastos de funcionamiento teniendo en cuenta la inflación proyectada, permitiendo mantener niveles suficientes de superávit primario con el propósito de sostener la deuda que pueda adquirir el municipio.
- Aumentar la inversión con recursos propios año a año, de tal forma que se contribuya con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

3.4.3 METAS

- Sostener el índice de viabilidad financiera fijado por la Ley 617 de 2000 máximo en un 48% en el periodo 2012 – 2015
- Mantener un crecimiento constante de los ingresos propios, como mínimo de dos puntos por encima de la inflación causada año a año.
- Limitar el crecimiento de los gastos de funcionamiento en 5% en el periodo 2012 – 2015
- Aumentar el crecimiento de la inversión con recursos de libre destinación en un 4% durante el periodo 2012 – 2015

3.4.4 ESTRATEGIAS

- Actualizar base catastral del municipio
- Actualizar censo de contribuyentes de industria y comercio
- Fortalecer la fiscalización de las rentas propias del municipio
- Formular plan de incentivos tributarios
- Demostrar esfuerzo fiscal y administrativo para acceder a mayores recursos por parte del nivel nacional

3.5 PROYECCION FINANCIERA 2012 – 2015

Básicamente las estrategias apuntan a buscar un incremento de los recursos propios del municipio, mediante la captación de mayores recursos por parte de los principales rentas como son entre otros el impuesto predial, industria y comercio y Alquiler de Maquinaria, para lograr esto se tuvo en cuenta la situación socioeconómica del municipio, las posibilidades administrativas y la voluntad política de las autoridades locales.

La proyección de los ingresos para las vigencias 2012 – 2015, como se realizó teniendo en cuenta el comportamiento de cada una de las rentas a través de los años históricos 2008 – 2011, tomando como supuestos el incremento de los ingresos propios en dos (2) puntos porcentuales por encima de la inflación proyectada esto con base en las estrategias planteadas las cuales de ejecutarse plenamente van a permitir incrementar considerablemente el recaudo de cada uno de los impuestos captados por el municipio; además se consideró que los recursos provenientes del SGP crecerán en un 4% esto logrando que todos los años el municipio sea participe de los recursos distribuidos por el nivel nacional a los municipios que realicen esfuerzo fiscal y administrativo y los gastos crecerán de acuerdo al índice de inflación.

Como resultado de esta proyección se puede observar que los ingresos tributarios del municipio para el periodo 2006 – 2015 tendrán una tasa de crecimiento promedio del 6% esto como consecuencia de la puesta en marcha de las estrategias propuestas, mientras que los ingresos no tributarios tendrán un crecimiento del 4.3% promedio y los ingresos de capital de realizar la gestión suficiente por parte de la administración y los recursos provenientes de transporte de hidrocarburos se sigan incrementando crecerán promedio 6%., así mismo los recursos provenientes del sistema general de participaciones tendrá un crecimiento promedio del 4% con la expectativa de incrementarlos mediante el esfuerzo realizado por el municipio.

Los resultados de la proyección se pueden observar en las tablas siguientes, que reflejan que el municipio de cumplirse con los supuestos establecidos a través de cada una de las vigencias fiscales, Sáchica estaría cumpliendo holgadamente los límites de viabilidad financiera establecidos por la ley 617/2000. Lo que implica generación de ahorro corriente el cual sirve para apalancar gastos de inversión y capacidad para el pago de la realización de los pasivos contingentes. Igualmente con todos los indicadores de disciplina fiscal previstos en la Ley 819 de 2003, lo cual asegura la sostenibilidad financiera del municipio en los próximos cuatro años.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

ANEXO 1

MUNICIPIO DE SACHICA

ADMINISTRACION CENTRAL

PROYECCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2012-2015

| CONCEPTO | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| INGRESOS TOTALES | 3,701,485,631 | 3,864,222,107 | 4,034,348,665 | 4,212,213,745 |
| INGRESOS CORRIENTES | 3,701,139,107 | 3,863,854,791 | 4,033,959,310 | 4,211,801,029 |
| INGRESOS LIBRE DESTINACION | 929,042,811 | 984,785,380 | 1,043,872,502 | 1,106,504,853 |
| INGRESOS TRIBUTARIOS | 700,203,000 | 742,215,180 | 786,748,091 | 833,952,976 |
| Impuestos Directos | 94,000,000 | 99,640,000 | 105,618,400 | 111,955,504 |
| Impuesto Predial Unificado | 75,000,000 | 79,500,000 | 84,270,000 | 89,326,200 |
| Impuesto de Circulación y Tránsito | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Porcentaje Impuesto Predial CAR | 19,000,000 | 20,140,000 | 21,348,400 | 22,629,304 |
| Impuestos Indirectos | 606,203,000 | 642,575,180 | 681,129,691 | 721,997,472 |
| Sobre tasa a la gasolina motor | 150,000,000 | 159,000,000 | 168,540,000 | 178,652,400 |
| Industria y Comercio | 81,000,000 | 85,860,000 | 91,011,600 | 96,472,296 |
| Impuestos de Avisos ,Tableros, Vallas. | 201,000 | 213,060 | 225,844 | 239,394 |
| Delineación Urbana y Licencias urbanísticas | 5,000,000 | 5,300,000 | 5,618,000 | 5,955,080 |
| Impuesto de Alumbrado Público | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos | 300,000,000 | 318,000,000 | 337,080,000 | 357,304,800 |
| Estampillas | 20,000,000 | 21,200,000 | 22,472,000 | 23,820,320 |
| Contribución del 5% sobre contratos | 50,000,000 | 53,000,000 | 56,180,000 | 59,550,800 |
| Otros Impuestos Indirectos | 2,000 | 2,120 | 2,247 | 2,382 |
| INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 3,000,936,107 | 3,121,639,611 | 3,247,211,219 | 3,377,848,053 |
| Tasas | 1,000 | 1,060 | 1,124 | 1,191 |
| Multas y Sanciones | 1,000,000 | 1,060,000 | 1,123,600 | 1,191,016 |
| Servicios de tránsito/transporte/otros S | 2,000,000 | 2,120,000 | 2,247,200 | 2,382,032 |
| Arrendamientos y Alquiler de Maquinar | 30,001,000 | 31,801,060 | 33,709,124 | 35,731,671 |
| Otros No Tributarios | 1,000 | 1,060 | 1,124 | 1,191 |
| SGP | 2,352,879,274 | 2,446,994,445 | 2,544,874,223 | 2,646,669,192 |
| <i>Educación</i> | 124,503,632 | 129,483,777 | 134,663,128 | 140,049,654 |
| <i>Salud</i> | 558,535,940 | 580,877,378 | 604,112,473 | 628,276,972 |
| <i>Agua Potable y saneamiento Básico</i> | 275,637,564 | 286,663,067 | 298,129,589 | 310,054,773 |
| <i>Proposito General</i> | 1,377,147,679 | 1,432,233,586 | 1,489,522,930 | 1,549,103,847 |
| <i>Alimentación Escolar</i> | 17,054,459 | 17,736,637 | 18,446,103 | 19,183,947 |
| <i>Atención Integral a la 1a Infancia</i> | | 0 | 0 | 0 |
| <i>FONPET</i> | | 0 | 0 | 0 |
| Regalias | 500,000 | 520,000 | 540,800 | 562,432 |
| ETESA | 8,836,459 | 9,189,917 | 9,557,514 | 9,939,814 |
| FOSYGA | 483,577,812 | 502,920,924 | 523,037,761 | 543,959,272 |
| Otros Ingresos FLS | 121,839,562 | 126,713,144 | 131,781,670 | 137,052,937 |
| De vehículos automotores | 300,000 | 318,000 | 337,080 | 357,305 |
| RECURSOS DE CAPITAL | 346,524 | 367,315 | 389,354 | 412,716 |
| Rendimientos Financieros | 346,524 | 367,315 | 389,354 | 412,716 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

Anexo 2

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SACHICA SITUACION DE VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

| CONCEPTO | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| INGRESOS TOTALES | 3,701,485,631 | 3,864,222,107 | 4,034,348,665 | 4,212,213,745 |
| INGRESOS CORRIENTES | 3,701,139,107 | 3,863,854,791 | 4,033,959,310 | 4,211,801,029 |
| TRIBUTARIOS | 700,203,000 | 742,215,180 | 786,748,091 | 833,952,976 |
| NO TRIBUTARIOS | 3,000,936,107 | 3,121,639,611 | 3,247,211,219 | 3,377,848,053 |
| GASTOS TOTALES | 3,701,485,631 | 3,844,645,056 | 3,981,130,859 | 4,096,176,094 |
| GASTOS CORRIENTES | 1,871,458,197 | 1,943,416,525 | 2,018,353,186 | 2,093,887,314 |
| GASTOS CONCEJO | 94,209,104 | 97,977,468 | 101,896,567 | 105,972,429 |
| GASTOS PERSONERÍA | 85,160,401 | 88,566,817 | 92,109,490 | 95,793,869 |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMON CENT | 458,452,397 | 476,790,493 | 495,862,113 | 515,696,597 |
| GASTOS OPERATIVOS SECTORES SOCIALES | 1,223,636,295 | 1,272,581,747 | 1,323,485,017 | 1,376,424,417 |
| INTERESES DEUDA | 10,000,000 | 7,500,000 | 5,000,000 | 1 |
| DEFICIT O AHORRO CORRIENTE | 1,829,680,910 | 1,920,438,266 | 2,015,606,124 | 2,117,913,715 |
| INGRESOS DE CAPITAL | 346,524 | 367,315 | 389,354 | 412,716 |
| FORMACION BRUTA DE CAPITAL | 1,780,027,434 | 1,851,228,531 | 1,925,277,673 | 2,002,288,780 |
| DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL | 50,000,000 | 69,577,050 | 90,717,806 | 116,037,651 |
| AMORTIZACIONES | 50,000,000 | 50,000,000 | 37,500,000 | 0 |
| DEFICIT O SUPERAVIT PRIMARIO | 60,000,000 | 77,077,050 | 95,717,806 | 116,037,652 |
| DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO/INTERESES | 600% | 1028% | 1914% | 11603765217% |
| RESULTADO PRESUPUESTAL | | | | |
| INGRESOS TOTALES | 3,701,485,631 | 3,864,222,107 | 4,034,348,665 | 4,212,213,745 |
| GASTOS TOTALES | 3,701,485,631 | 3,844,645,056 | 3,981,130,859 | 4,096,176,094 |
| DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL | 0 | 19,577,050 | 53,217,806 | 116,037,651 |
| DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO / INGRESOS CORRIENTES | 2% | 2% | 2% | 3% |
| GASTOS CORRIENTES / INGRESOS CORRIENTES | 51% | 50% | 50% | 50% |
| DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE / INGRESOS CORRIENTES | 49% | 50% | 50% | 50% |
| DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL / INGRESOS CORRIENTES | 3% | 4% | 4% | 6% |
| 1.- LIMITES DEL GASTO (LEY 617 DE 2000) | | | | |
| ICLD | 929,042,811 | 984,785,380 | 1,043,872,502 | 1,106,504,853 |
| GASTOS FUNCIONAMIENTO INCLUYENDO PERSONERIA Y CONCEJO | 637,821,902 | 663,334,778 | 689,868,169 | 717,462,896 |
| GTOS DE FTO CON ORG. CONTROL . / ICLD | 69% | 67% | 66% | 65% |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SIN ORG. CONTROL | 458,452,397 | 476,790,493 | 495,862,113 | 515,696,597 |
| GTOS DE FTO SIN ORG. CONTROL . / ICLD | 49% | 48% | 48% | 47% |
| LIMITE LEGAL SEGÚN CATEGORÍA | 80% | 80% | 80% | 80% |
| 2.- CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (LEY 358 DE 1997) | | | | |
| INGRESOS CORRIENTES LEY 358 | 2,633,852,966 | 2,753,497,205 | 2,878,784,620 | 3,009,992,384 |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 458,452,397 | 476,790,493 | 495,862,113 | 515,696,597 |
| AHORRO OPERACIONAL | 2,175,400,569 | 2,276,706,712 | 2,382,922,507 | 2,494,295,786 |
| SALDO DE LA DEUDA VIGENCIA ANTERIOR | 137,500,000 | 87,500,000 | 37,500,000 | 0 |
| TOTAL DEUDA SIN NUEVO CREDITO | 137,500,000 | 87,500,000 | 37,500,000 | 0 |
| AMORTIZACIONES PAGADAS | 50,000,000 | 50,000,000 | 37,500,000 | 0 |
| AMORTIZACIONES POR PAGAR VIGENCIA SIGUIENTE | 87,500,000 | 87,500,000 | 37,500,000 | 0 |
| SALDO CREDITO NUEVO | 0 | 0 | 0 | 0 |
| AMORTIZACIONES NUEVO CREDITO | 0 | 0 | 0 | 0 |
| INTERESES PAGADOS Y POR PAGAR DEUDA ANTERIOR | 10,000,000 | 7,500,000 | 5,000,000 | 0 |
| INTERESES DEL NUEVO CREDITO | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SALDO DEUDA CON NUEVO CREDITO | 87,500,000 | 37,500,000 | 0 | 0 |
| INTERESES / AHORRO OPERACIONAL | 0.5% | 0.3% | 0.2% | 0% |
| SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES | 3.3% | 1.4% | 0.0% | 0% |
| INDICADORES LEY 358/97 INTERESES / AHORRO O. | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE |
| INDICADORES LEY 358/97 DEUDA / ING. CTES. SEMAFORO | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE |
| AHORRO PRIMARIO / INTERESES | 600% | 1028% | 1914% | 0% |
| AHORRO PRIMARIO / SERVICIO DE LA DEUDA | 100% | 134% | 225% | 0% |
| 3.- ESTADO DE LA ENTIDAD SEGÚN LEY 819/2003 | | | | |
| | OK | OK | OK | OK |
| 4.- ESTADO DE LA ENTIDAD CON SERVICIO DEUDA | | | | |
| | OK | OK | OK | OK |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece"

ANEXO 3

MUNICIPIO DE SÁCHICA

ADMINISTRACION CENTRAL

PROYECCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2012-2015

| CONCEPTO | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| GASTOS | 3,701,485,631 | 3,844,645,056 | 3,981,130,859 | 4,096,176,093 |
| GASTOS CONCEJO | 94,209,104 | 97,977,468 | 101,896,567 | 105,972,429 |
| GASTOS PERSONERÍA | 85,160,401 | 88,566,817 | 92,109,490 | 95,793,869 |
| GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL | 3,522,116,126 | 3,658,100,771 | 3,787,124,802 | 3,894,409,794 |
| GASTOS FUNCIONAMIENTO | 458,452,397 | 476,790,493 | 495,862,113 | 515,696,597 |
| GASTOS DE PERSONAL | 283,837,619 | 295,191,124 | 306,998,769 | 319,278,720 |
| GASTOS GENERALES | 121,000,000 | 125,840,000 | 130,873,600 | 136,108,544 |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 53,614,778 | 55,759,389 | 57,989,744 | 60,309,333 |
| GASTOS DE INVERSION | 3,003,663,729 | 3,123,810,278 | 3,248,762,689 | 3,378,713,197 |
| Gastos Operativos Sectores Sociales | 1,223,636,295 | 1,272,581,747 | 1,323,485,017 | 1,376,424,417 |
| Formación Bruta de Capital | 1,780,027,434 | 1,851,228,531 | 1,925,277,673 | 2,002,288,780 |
| SERVICIO DE LA DEUDA | 60,000,000 | 57,500,000 | 42,500,000 | 0 |
| DEUDA INTERNA | 60,000,000 | 57,500,000 | 42,500,000 | 0 |
| Deuda Vigente | 60,000,000 | 57,500,000 | 42,500,000 | 0 |
| Amortización | 50,000,000 | 50,000,000 | 37,500,000 | 0 |

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|------------|-------------|------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|
| SEGURIDAD Y JUSTICIA | Modernización Y Equipamiento Para La Seguridad | Adquisición, construcción y mantenimiento infraestructura a través del Fondo de Ciudadanía | | 2,000.000 | 0 | 0 | 2,080.000 | 0 | 0 | 2,163.200 | 0 | 0 | 2,249.728 |
| | Convivencia Y Tolerancia | Financiamiento inspecciones de policía y comités de familia | | 67.000.000 | 0 | 69.680.000 | 0 | 0 | 72.467.200 | 0 | 0 | 75.365.888 | 0 |
| DESARROLLO AGROPECUARIO | Modernización Y Equipamiento Para La Seguridad | Fondo Territorial de Seguridad Ciudadana | | 48.000.000 | 0 | 0 | 49.920.000 | 0 | 0 | 51.916.800 | 0 | 0 | 53.993.472 |
| | Subtotal Defensa Y Seguridad | | 0 | 67.000.000 | 50.000.000 | 0 | 69.680.000 | 52.000.000 | 0 | 72.467.200 | 54.080.000 | 0 | 75.365.888 |
| INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO PARA GENERAR EL COCENIMIENTO EN ACTIVIDAD PRODUCTIVA SOBRE SECTORES ESTRATEGICOS | Innovación Y Emprendimiento Para Generar El Conocimiento En Actividad Productiva Sobre Sectores Estratégicos | Gastos de operación Unidad de asistencia técnica | | 50.000.000 | 0 | 52.000.000 | 0 | 0 | 54.080.000 | 0 | 0 | 56.243.200 | 0 |
| | | Apoyo Proyectos agrariofamiliares y asociativos | | 3.500.000 | 0 | 3.640.000 | 0 | 0 | 3.785.600 | 0 | 0 | 3.937.024 | 0 |
| Subtotal Sector Agropecuario | | | 0 | 53.500.000 | 0 | 0 | 55.640.000 | 0 | 0 | 57.865.600 | 0 | 0 | 60.180.224 |
| INFRAESTRUCTURA VIAL | CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR | Pavimentación, Mejoramiento, Mantenimiento y reparación de vías | | 80.000.000 | 0 | 83.200.000 | 0 | 0 | 86.528.000 | 0 | 0 | 89.989.120 | 0 |
| | | Apoyo Proyecto paisajístico | | 5.000.000 | 0 | 5.200.000 | 0 | 0 | 5.408.000 | 0 | 0 | 5.624.320 | 0 |
| | | Ampliación y Adoquinamiento de vías | | 50.000.000 | 0 | 52.000.000 | 0 | 0 | 54.080.000 | 0 | 0 | 56.243.200 | 0 |
| | | Mantenimiento, combustibles, lubricantes y operarios maquinaria sector vial | | 73.000.000 | 75.920.000 | 0 | 0 | 78.956.800 | 0 | 0 | 82.115.072 | 0 | 0 |
| INVESTIGACION Y ESTUDIOS | Estudios y diseños de intervención para el sector | | 2.000.000 | 0 | 2.080.000 | 0 | 0 | 2.163.200 | 0 | 0 | 2.249.728 | 0 | 0 |
| Subtotal | | | 80.000.000 | 130.000.000 | 0 | 83.200.000 | 135.200.000 | 0 | 86.528.000 | 140.696.000 | 0 | 89.989.120 | 146.232.320 |
| ENERGIA | Infraestructura Vial | Mejoramiento y mantenimiento del servicio de alumbrado público y redes eléctricas | | 17.000.000 | 0 | 17.680.000 | 0 | 0 | 18.387.200 | 0 | 0 | 19.122.888 | 0 |
| | Sáchica Humana | | | 17.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Subtotal Sector Energía | | | 17.000.000 | 0 | 0 | 17.680.000 | 0 | 0 | 18.387.200 | 0 | 0 | 19.122.888 | |
| MEDIO AMBIENTE Y BARRIO | PROGRAMAS SANEAMIENTO BARRIO | Diseño de programas y proyectos saneamiento ambiental | | 2.000.000 | 0 | 2.080.000 | 0 | 0 | 2.163.200 | 0 | 0 | 2.249.728 | 0 |
| | Manejo Integral De Los Rios, Humedales Y Ecosistemas Esenciales | Compra de terrenos para reserva forestal y áreas de pájaros autóctonos | | 50.000.000 | 0 | 52.000.000 | 0 | 0 | 54.080.000 | 0 | 0 | 56.243.200 | 0 |
| | | Cofinanciación programas ambientales | | 16.000.000 | 20.000.000 | 16.640.000 | 20.960.000 | 0 | 17.305.600 | 21.632.000 | 0 | 17.997.824 | 22.497.280 |
| Subtotal Sector Medio Ambiente | | | 18.000.000 | 70.000.000 | 0 | 18.720.000 | 72.800.000 | 0 | 19.468.800 | 75.712.000 | 0 | 20.247.552 | 78.740.480 |
| DESARROLLO O | Modernización Administrativa | Plan anual de capacitación | | 5.000.000 | 0 | 5.200.000 | 0 | 0 | 5.408.000 | 0 | 0 | 5.624.320 | 0 |
| | | Elaboración de Estudios, planes de desarrollo operacional y ambiental | | 12.000.000 | 15.000.000 | 12.480.000 | 15.600.000 | 0 | 12.979.200 | 16.224.000 | 0 | 13.498.368 | 16.872.960 |
| | | Apoyo Actividades Consejo Territorial de Planeación | | 1.000.000 | 0 | 1.040.000 | 0 | 0 | 1.081.600 | 0 | 0 | 1.124.864 | 0 |
| Subtotal Gobierno, Planeación Y Desarrollo Institucional | | | 13.000.000 | 20.000.000 | 0 | 13.520.000 | 20.800.000 | 0 | 14.060.800 | 21.632.000 | 0 | 14.623.232 | 22.497.280 |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|------------|----------------|------------------|----------------|----------------|------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|
| PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES | El Ojo del Tiempo | Programa de Gestión del riesgo prevención y atención de desastres a través del Cuerpo de Bomberos | | 6.000.000 | 16.000.000 | 0 | 6.240.000 | 16.640.000 | 0 | 6.489.600 | 17.305.600 | 0 | 6.749.184 | 17.997.824 | 0 |
| | Subtotal Sector Prevención Y Atención De Desastres | | | 6.000.000 | 16.000.000 | 0 | 6.240.000 | 16.640.000 | 0 | 6.489.600 | 17.305.600 | 0 | 6.749.184 | 17.997.824 | 0 |
| EQUIPAMIENTO MUNICIPAL | Modernización Infraestructura Y Mantenimiento De Las Dependencias Municipales | Mejoramiento y mantenimiento propiedades del municipio | | 10.000.000 | 0 | 10.400.000 | 0 | 0 | 10.816.000 | 0 | 0 | 11.246.640 | 0 | 0 | |
| | | Apoyo logístico, operativo y especializado de servicios públicos propiedades del municipio | | 3.500.000 | 0 | 3.640.000 | 0 | 0 | 3.785.600 | 0 | 0 | 3.937.024 | 0 | 0 | |
| | | Apoyo Proyecto paisajístico | | 30.000.000 | 0 | 31.200.000 | 0 | 0 | 32.448.000 | 0 | 0 | 33.745.920 | 0 | | |
| | | Construcción, Mantenimiento de plazas y parques públicos | | 78.459.911 | 0 | 81.598.307 | 0 | 0 | 84.862.240 | 0 | 0 | 88.256.729 | 0 | | |
| | | Apoyo Cerros de Retclusa | | 2.000.000 | 0 | 2.080.000 | 0 | 0 | 2.163.200 | 0 | 0 | 2.249.728 | 0 | | |
| Subtotal Sector Equipamiento | | | 13.500.000 | 110.459.911 | 0 | 14.040.000 | 114.878.307 | 0 | 14.691.600 | 119.473.440 | 0 | 15.185.664 | 124.252.377 | | |
| ALIMENTACIÓN | Educación Con Calidad Y Nutrición | Alimentación Escolar | | 17.054.459 | 4.150.000 | 0 | 17.736.637 | 4.316.000 | 0 | 18.446.103 | 4.488.640 | 0 | 19.183.947 | 4.668.196 | |
| | Subtotal Alimentación Escolar | | | 17.054.459 | 4.150.000 | 0 | 17.736.637 | 4.316.000 | 0 | 18.446.103 | 4.488.640 | 0 | 19.183.947 | 4.668.196 | |
| TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSION | | | | 250.220.910,00 | 1.788.342.463,39 | 985.100.355,68 | 260.229.746,40 | 1.839.076.161,93 | 1.024.504.389,91 | 270.638.936,26 | 1.912.639.208,40 | 1.065.484.544,70 | 281.464.493,71 | 1.989.144.776,74 | 1.108.103.926,49 |

250.220.910,00 1.788.342.463,39 985.100.355,68 260.229.746,40 1.839.076.161,93 1.024.504.389,91 270.638.936,26 1.912.639.208,40 1.065.484.544,70 281.464.493,71 1.989.144.776,74 1.108.103.926,49

4. CAPITULO MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION

4.1 Antecedentes y contexto:

El fortalecimiento de las capacidades institucionales para el desarrollo territorial reviste de un especial interés para la administración municipal de Sáchica. Para avanzar en este propósito, se asume un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo 2012-2015 **“Con la voluntad de Dios y la conciencia de mi pueblo, el cambio que Sáchica merece”** que permita hacer monitoreables las prioridades del plan a través de indicadores, metas y avances, relacionados tanto con el programa de gobierno; la articulación con los planes de desarrollo nacional, departamental y las apuestas regionales y provinciales; las decisiones administrativas para el logro los objetivos de desarrollo soportadas en sistemas de información consolidados y, los espacios para la rendición de cuentas a la ciudadanía y al as instituciones públicas.

Como se señala en el objetivo general del plan de desarrollo, encaminar a Sáchica en la senda de la competitividad, hace evidente la coherencia de los programas y proyectos enunciados para la ejecución en el actual cuatrienio con el programa de gobierno presentado en su momento a la ciudadanía para el logro de mejores niveles de bienestar para la población que habita en el municipio. Es así como el plan de desarrollo responde al ejercicio del voto programático y en este sentido el seguimiento se constituye en herramienta fundamental para dar cuenta de los postulados referidos en los propósitos estratégicos.

En este sentido, el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo 2012-2015 **“Con la voluntad de Dios y la conciencia de mi pueblo, el cambio que Sáchica merece”** posibilita a la administración local y a la ciudadanía en general, verificar el cumplimiento de las propuestas expuestas en el programa de gobierno a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 131 de 1994.

De igual manera, la labor de seguimiento y evaluación al plan se efectúa a fin de verificar el avance de las metas propuestas en los programas y proyectos que por dimensiones integran el componente estratégico del plan de desarrollo. El seguimiento al Plan de Desarrollo 2012-2015 **“Con la voluntad de Dios y la conciencia de mi pueblo, el cambio que Sáchica merece”** se desarrollará articulando las bases de la estrategia SINERGIA TERRITORIAL de la DEPP del DNP en el marco del artículo 343 de la Constitución Política.

Las herramientas de seguimiento y evaluación de la gestión por resultados del Plan de Desarrollo 2012-2015 **“Con la voluntad de Dios y la conciencia de mi pueblo, el cambio que Sáchica merece”**, como estrategia de cumplimiento y transparencia incluida en la política de buen gobierno, se realizarán con base en la Ley 450 de 2011 Plan Nacional de Desarrollo, SOPORTES TRANSVERSALES DE LA PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA, BUEN GOBIERNO.

Uno de los propósitos estratégicos que soportan el Plan de Desarrollo **“Con la voluntad de Dios y la conciencia de mi pueblo, el cambio**

que Sáchica merece”, tiene directa relación con los Espacios de construcción ciudadana, que serán permanentes en la actuación administrativa y en el proceso de incidir a través de las diferentes iniciativas para fortalecer la cultura ciudadana eje No 1. Por ello, el sistema de seguimiento para el ejercicio sistemático de rendición de cuentas y los ejercicios de participación con la comunidad es asumido con total disposición para la convocatoria, divulgación y retroalimentación por la administración municipal.

De la misma manera, de los retos para el fortalecimiento institucional se destaca el mejoramiento continuo de los sistemas de información, pues es la manera como la administración puede generar procesos de toma de decisiones sobre información cualificada. Para hacer efectivo el avance es necesario, continuar y mejorar las acciones tendientes a la capacitación de los servidores públicos, atendiendo a los sistemas con que se cuenta (Sistema de Gestión de Calidad, MECI, entre otros) así como el rediseño del sistema de información municipal para que convierta en verdadera herramienta de toma de decisiones y sea sostenible para las futuras administraciones.

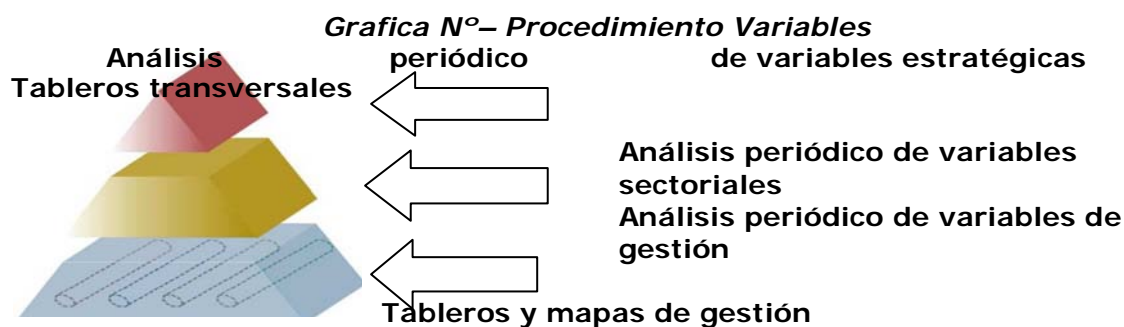
Los resultados del monitoreo del Plan de Desarrollo serán reportados periódicamente al Consejo Territorial de Planeación, Concejo municipal, entidades departamentales y nacionales que desarrollan sus actividades en el municipio y a la comunidad sachiquense, en la vía de promover una cultura de rendición de cuentas de la administración, una cultura de información pública y de gestión orientada a resultados.

4.2 Aspectos generales de la implementación del sistema de seguimiento y evaluación

La gestión del plan de desarrollo orientada por resultados establece como herramienta a utilizar el tablero de control, consiste en un instrumento de gerencia para el municipio que hace parte de todo el esquema de seguimiento al plan de desarrollo, donde se reflejen las prioridades del Plana través de indicadores, metas y avances, contiene el esquema de seguimiento y el listado de los indicadores priorizados, con sus respectivas líneas de base y metas para el cuatrienio.

El esquema de monitoreo del Plan de Desarrollo está estructurado en tres niveles: un nivel estratégico en el cual el gobierno municipal monitoreará las prioridades en las que su ejecución corresponde al consejo de gobierno. En un segundo nivel se monitorean los temas sectoriales cuya ejecución corresponde a una dependencia o secretaria en particular, lo que permitirá conocer el avance de las responsabilidades asignadas a cada una de ellas. Y el tercer nivel gestión, responde a las actividades misionales propias de la administración municipal, que permiten establecer el desempeño de las secretarías o dependencias, su eficiencia y mejoramiento en función de las metas sectoriales o estratégicas.

El esquema se fundamenta en una visión piramidal como es el utilizado por el nivel central, diferenciando los temas transversales, los temas sectoriales y los temas de gestión con sus responsables como se observa en el siguiente diseño:



Fuente: Presentación sinergia Boyacá

4.3 Esquema de seguimiento y evaluación

Corresponde al seguimiento, la recolección y análisis continuo de la información útil para la toma de decisiones durante la ejecución del Plan con base en la comparación entre los resultados esperados y el estado de avance de los mismos.

Mientras que la evaluación se define como la valoración de los resultados del seguimiento para determinar la relevancia, eficiencia, efectividad e impacto en la ejecución del Plan de desarrollo; siendo lo fundamental incorporar lecciones aprendidas para mejorar decisiones.

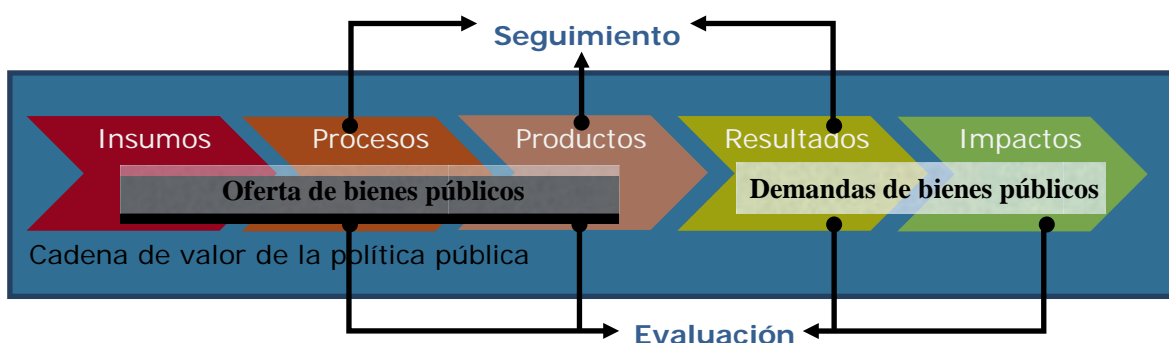
Los temas transversales priorizados obedecen a los asuntos estratégicos que comprometen la participación de más de un sector de la administración municipal, aportan a los logros de trabajo intersectorial e interinstitucional, responden al proceso participativo en la elaboración del plan de desarrollo y son:

- Cultura ciudadana para la competitividad
- Buen gobierno: TIC's y prestación de servicios
- Infancia, adolescencia y familia

La construcción del componente de seguimiento tiene como referencia las cadenas de valor, elaboradas para cada uno de los programas, en ellas se establece la manera en que se articulan los distintos momentos de la política pública local, para alcanzarlas metas propuestas, que a su vez están alineadas con las tres prioridades del gobierno nacional. La cadena de valor se constituye en el referente conceptual de los tableros de control, permite el análisis de la oferta y la demanda de la política pública. Los insumos, procesos y productos como aspectos centrales de la oferta son la principal área de actuación de la administración municipal. En cuanto a la demanda, se constituye por los resultados y los impactos en los beneficiarios a partir de la intervención es de la administración municipal.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”



Los tableros de control están organizados conforme a la formulación del plan de desarrollo, de acuerdo a su tipología se clasificaron en estratégicos, sectoriales y de gestión, lo que permitirá establecer los avances, responsabilidades y coherencia de las acciones de las Secretarías, Institutos descentralizados y dependencias con los propósitos del gobierno municipal.

El seguimiento se efectuará a través de la Oficina Asesora de Planeación, la cual deberá establecer los roles a nivel interno y externo que posibilite que los tableros de control sean una herramienta útil para el proceso de rendición de cuentas y toma de decisiones de retroalimentación y mejora de los procesos.

La labor de seguimiento se realizará en periodos no mayores al trimestre y deberá servir de base para los procesos de participación comunitaria, veedurías ciudadanas, rendición de cuentas y proceso de seguimiento interno para la detección de alertas.

Este seguimiento, se hará a través de indicadores de gestión, producto y resultado, con metas debidamente identificadas y concertadas con las diferentes dependencias y entes descentralizados que integran la administración municipal en pleno. Se discriminaran a través de los tableros de control, plan indicativo y planes de acción de forma anualizada para cada uno de los años del periodo de gobierno, según la naturaleza misma de cada indicador y el programa respectivo.

Con base en las anteriores premisas el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo municipal analiza el progreso de las políticas públicas a nivel municipal y aporte en el cumplimiento de las metas de carácter departamental y nacional en términos de la provisión de bienes y servicios.

Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Desarrollo se realiza en articulación con los Objetivos del Milenio, la Visión 2019 y, las metas de corto plazo que sean dispuestas una vez que de aprobado el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial. Igualmente se integrarán las políticas de carácter diferencial y de enfoque de derechos tanto por ciclo vital (primera infancia, infancia y adolescencia, juventud) como por condición especial (población desplazada, víctimas de la violencia, población con discapacidad), entre otras.

A continuación se presentan los principales indicadores y metas a considerar en cada uno de los ejes del PDM.

Estos indicadores estarán complementados con la batería de indicadores

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

de programa y de gestión que cada uno de los sectores y entidades descentralizadas de la administración municipal concertaran con la oficina asesora de planeación municipal.

Tabla N°– Los elementos básicos del Modelo General de Tablero de Control:

| Programa | Línea de Base | Meta al 2015 | Metas Anuales | Indicador | Avance anual (Plan indicativo) | Análisis (semáforo) | Fecha del reporte |
|----------|---------------|--------------|---------------|-----------|--------------------------------|---------------------|-------------------|
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

Para atender el seguimiento y la evaluación se diseñaran, acorte del primer semestre de 2012, los respectivos tableros de control según correspondan a cada tema para continuar con la implementación. El objetivo es el de registrar de manera periódica el avance a las metas físicas y financieras de los programas del plan de desarrollo. Los resultados de los informes permitirán evidenciar, qué tanto de lo propuesto se ha avanzado de finiendo rangos a modo de semáforo donde se activa el sistema de alertas.

El Modelo General del Tablero de Control, se estructurará a partir de la fijación de metas anualizadas para los proyectos y programas, con base en las cuales se establezca el sistema de evaluación para medir el avance alcanzado en cada vigencia, con relación a las metas programadas anualmente, y con relación a las metas contempladas para todo el cuatrienio. En tal sentido, el modelo de tablero de control estará sustentado en los procesos de formulación de cada uno de los proyectos contemplados en el plan de desarrollo, que posteriormente contribuirá para determinar el nivel de avance del Plan de Desarrollo Municipal en su conjunto, y que se constituirá en un insumo básico para los diferentes reportes que se deben realizar.

Para los años siguientes se repetirá el esquema, referenciando el avance al término de cada vigencia y se ampliará su análisis para establecer el cumplimiento de la meta programada en el respectivo año, así como el avance acumulado con relación a la meta programada para el término de la vigencia (año 2015)

4.4 La generación de rutinas

Identificación de actores, roles, espacios y tiempos para alimentación de tableros, generación de reportes y uso de la información.

La matriz se actualizará en periodos no superiores al trimestre, con la información reportada al Sistema de información Municipal- seguimiento a Metas de Gobierno (versión municipal), por cada una de las dependencias o unidades ejecutoras que tienen bajo su responsabilidad la coordinación general década proyecto. La información se consolidará por la Oficina de Planeación municipal, y trimestral mente, se entregarán los informes de los tableros de control en Consejo de Gobierno y se procederá a la evaluación respectiva.

Con base en los resultados de la evaluación se consolidarán informes y de acuerdo a la periodicidad que por norma se deben realizar, se derivará en los de rendición pública de cuentas a la ciudadanía y reporte ante las

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

instancias y entidades, de igual forma y de acuerdo a la programación que se defina se hará la divulgación en Módulos de Consulta en la página web del municipio y en conversatorios.

4.5 Identificación de los canales de verificación de información y procedimientos para modificación de metas e indicadores

Las rutinas que se establezcan para el cargue de información al Tablero de Control deberán estar soportadas en los sistemas de información con los cuales cuente la entidad territorial, tanto a nivel central como descentralizado, y con aquellos a cargo de otras entidades que se encuentren vinculadas a los programas y proyectos con templados en el Plan de Desarrollo Municipal. Igualmente, estarán sustentadas en los sistemas de registros administrativos y en la consulta y levantamiento de información de fuentes secundarias.

Para algunas metas establecidas en el Plan de Desarrollo, particularmente de resultado, se adolece de información suficiente que permita contar con una Línea Base a partir de la cual se puedan adelantar las rutinas para el cargue de información, y hacer las evaluaciones para medir los avances en los proyectos asociados con las mismas. Frente a estas situaciones, se prevé hacer el levantamiento de una línea base durante el año 2012, que se tome como referencia para medir el cumplimiento de las metas.

Para garantizar la calidad y confiabilidad de la información reportada, se establecerá un programa de auditorías al interior de la entidad que permita su confrontación con los documentos soporte y medios de verificación, adecuados, así como con planes de mejoramiento que garanticen mejorar los procesos de levantamiento, registro, procesamiento y análisis de la información a través de indicadores.

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“Con la Voluntad de Dios y la Conciencia de mi Pueblo, el Cambio que Sáchica Merece”

ⁱMinisterio de la Protección Social. Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, Bogotá, 2003. en:

<http://www.minproteccionsocial.gov.co/VBeContent/library/documents/DocNewsNo15132DocumentNo1893.PDF>

ⁱⁱ Ramírez B. S., Martínez C. M., López V. Funciones esenciales de la salud pública y sus implicaciones sobre la salud bucal colectiva. Disponible en la página Web del Observatorio Nacional de la Salud Bucal y la Práctica Odontológica en: <http://onsb.udea.edu.co/images/pdf/>. Consultado el 26 de diciembre de 2008.

ⁱⁱⁱ Ministerio de la Protección Social. Resolución 3577 de 2006. Plan Nacional de Salud Bucal.

^{iv} Ramírez B. S., Martínez C. M., López V. Funciones esenciales de la salud pública y sus implicaciones sobre la salud bucal colectiva. Disponible en <http://onsb.udea.edu.co/images/pdf/>. Consultado el 26 de diciembre de 2008.

^vMinisterio de la Protección y Social Fundación FES SOCIAL. Lineamientos de Política de salud mental para Colombia. Cali, 2005. ISBN 958-97751-1-X

^{vi}Ministerio de la Protección Social. Guía para la planeación del componente de salud mental en los planes de salud territorial. Bogotá, octubre de 2005. ISBN: 958-97695-4-3.

en:

<http://www.minproteccionsocial.gov.co/VBeContent/library/documents/DocNewsNo15133DocumentNo1895.PDF>

^{vii} Organización Mundial de la Salud. Prevención de las enfermedades crónicas: una inversión vital.